





X REGION DE LOS LAGOS

ENTRE LAGOS

PUYEHUE

Un Paraiso llamado

Puyehue

CUENTA PUBLICA MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE

AÑO 2016

INDICE

Honorable Concejo Municipal de Puyehue..... 2
Secretaría Municipal..... 3
Asesoría Jurídica..... 6
Dirección de Administración y Finanzas..... 8
Departamento Administrativo de Educación Municipal..... 40
Departamento de Salud Municipal..... 59
Departamento Social..... 92
Programa Seguridad y Oportunidades..... 122
Departamento de Turismo y Medio Ambiente..... 130
Departamento de Deportes y Juventud..... 134
Desarrollo Rural..... 136
Dirección de Obras Municipales..... 138
Dirección de Transito..... 140
Secretaría de Planificación Comunal..... 143

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUYEHUE

El Concejo Municipal es un cuerpo colegiado de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador, encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local y ejercer las atribuciones que les entrega la ley.

PERIODO 2016 – 2020.
Tanto la alcaldesa de la comuna de Puyehue, María Jimena Nuñez Morales, como el Concejo Municipal para el periodo 2016 – 2020, fueron electos democráticamente el día 27 de octubre de 2016.
Tras las elecciones municipales del 27 de octubre de 2016, el actual Concejo Municipal juró el 6 de diciembre de 2016, quedando constituido de la siguiente manera:

PRESIDENTA:
Sra. María Jimena Nuñez Morales, Alcaldesa de la Ilustre Municipalidad de Puyehue

CONCEJALES:
Sr. Renato Benito Uribe Manzano
Sr. Jeremías Enoc Fuentes Figueroa
Sra. María Lorena Nuñez Cortez
Sr. Héctor Adolfo Fuchslocher Cortés
Sra. María Julieta Palma Molina
Sr. Luis Enrique Paillacheo Paicil



SECRETARIA MUNICIPAL

La Secretaría Municipal es un departamento que tiene por objetivo principal prestar asesoría y apoyo administrativo, sirviendo de Secretaría Administrativa del Alcalde y del Concejo Municipal.

Algunas otras funciones específicas del quehacer de este servicio, a cargo del Secretario Municipal, son:

- Servir de Ministro de Fe en todas las actuaciones Municipales.
- Recibir mantener y tramitar, cuando corresponda, la declaración de intereses establecida por Ley N°18.575.

A la Secretaria Municipal también le corresponde - por ley- llevar el Registro de Organizaciones Funcionales y Territoriales de la comuna, procediéndose a registrar un total de personalidades 16 nuevas Personalidades jurídicas en el periodo del cual se rinde cuenta.

En este sentido, durante el periodo 2016 se constituyeron 16 nuevas Organizaciones, las que cumplen diversos objetivos de apoyo a la labor Municipal.

Durante este periodo, el Honorable Concejo Municipal sesionó en 41 ocasiones de las cuales 36 Sesiones fueron Ordinarias y 6 Extraordinarias adoptando un total de 221 acuerdos, relativos a diversas materias de interés comunal.

Desde la Oficina de Partes de la Municipalidad se recibieron y despacharon los siguientes documentos:

TIPO DE DOCUMENTOS	CANTIDAD
REGISTRO DE CORRESPONDENCIA DESPACHADA AÑO 2016	938
REGISTRO DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA AÑO 2016	6.369
DECRETOS ALCALDICIOS EXENTOS	6.061
DECRETOS SIAPER (AFECTOS)	2.283

CONSEJO COMUNAL DE LA SOCIEDAD CIVIL "COSOCI"

En cumpliendo con la Ley 20.500, esta Secretaría Municipal hace de Secretario Administrativo del "CONSEJO COMUNAL DE LA SOCIEDAD CIVIL" COSOCI, que en el periodo 2016 sesionó en tres ocasiones.

El Consejo Comunal de la Sociedad Civil COSOCI de la comuna de Puyehue, de acuerdo a la Ley, su reglamento y procedimientos se renovó por el periodo comprendido entre 2015 y 2019; está integrado por representantes de distintos estamentos de la sociedad civil, tales como Asociaciones Gremiales, Sindicales, representantes de sectores relevantes para el desarrollo económico y organizaciones Funcionales y Territoriales de la comuna.

El directorio del COSOCI para el periodo comprendido entre el 2015 al 2019 está conformado de la siguiente manera:

Presidenta: JIMENA NÚÑEZ MORALES, Alcaldesa.
Vicepresidente Consejera: Sra. ELIANA SUBIABRE YAÑEZ
Consejeros:

CONSEJEROS ESTAMENTO TERRITORIALES
LAURA BUSTAMANTE QUEZADA
CLAUDIA SALDIVIA LONCON
AIDA PEREZ LLAITUL

CONSEJEROS ESTAMENTO FUNCIONALES
ROXANA PALMA GUZMAN
ROSA DIAZ CASTILLO
FELIPE MARTINEZ PEREZ
JESSENIA PETERS CHAVEZ

CONSEJERO ESTAMENTO ORG. ITERES PÚBLICO
MARIA CELIA OJEDA ANTIHUAL

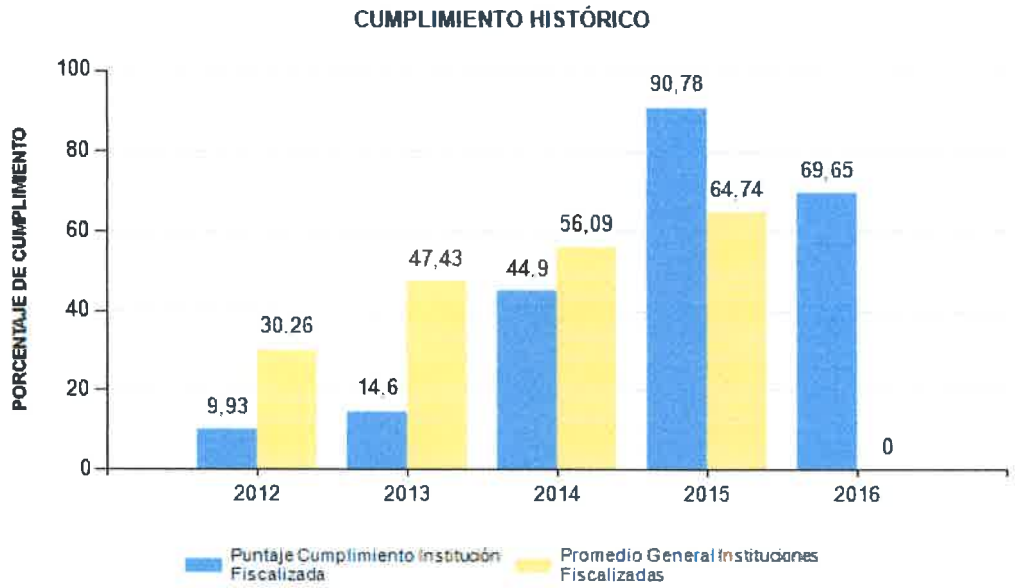
CONSEJERO ESTAMENTO ORG. GREMEIALES
CLAUDIA VELASQUEZ GALLARDO

CONSEJERO ESTAMENTO ORG. SINDICALES
NO SE PRESENTARON

CONSEJERO ESTAMENTO ORG. ACTIVIDADES RELEVANTES
NO HAY

TRANSPARENCIA MUNICIPAL

Esta unidad depende directamente de la Secretaría municipal.
En este periodo se adoptó el Modelo de Gestión de Transparencia Municipal (MGTM)
El Consejo Para la Transparencia, el **22 de Julio de 2016** entrega resultados de cumplimiento de este modelo alcanzando el municipio de Puyehue un nivel de cumplimiento de la totalidad de las Herramientas exigidas por este organismo a implementar.
Respecto del análisis de los informes de fiscalización a la Municipalidad de Puyehue, en Transparencia Activa, el nivel de cumplimiento alcanzado en este periodo es de **69,65%** , de cumplimiento. en cambio en Transparencia Pasiva alcanza un nivel de cumplimiento del orden de **95,92%.**



Resultados

El cumplimiento de las obligaciones del Derecho de Acceso a la Información pública por parte delde la MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE fue del 95,92% , lo que está compuesto por:

INGRESO (50%)		GESTIÓN (20%)		RESPUESTA (30%)		PUNTAJE TOTAL
Cumplimiento	Puntaje Ponderado	Cumplimiento	Puntaje Ponderado	Cumplimiento	Puntaje Ponderado	INGRESO-GESTIÓN-RESPUESTA
100,00%	50,00	100,00%	20,00	85,71%	25,71	95,71%

Puntaje Ponderado	Puntaje	Ponderación	Puntaje Final
Ingreso-Gestión-Respuesta	95,71%	95,00%	90,92%
Expediente y Registro	100,00%	5,00%	5,00%
Resultado Final de Fiscalización			**95,92%**

Cabe destacar que el Equipo de la Unidad de Transparencia municipal liderado por el Sr. Secretario municipal y a su vez Encargado de Transparencia municipal.

En Transparencia Pasiva o Derecho de Acceso a la Información, ingresaron 104 solicitudes de Información, requerimientos en distintas temáticas municipales, las cuales se le dió respuesta en el tiempo y forma solicitada.

1.- CAUSA DEMANDA DE INDEMNIZACION DE PERJUICIOS C - 5144 – 2014 del Segundo Juzgado Civil de Osorno y esta caratulada "RIOS con SERVICIO DE SALUD DE OSORNO Y OTRO"

La acción judicial se dirige tanto en contra del Servicio de Salud de Osorno y en contra de la Ilustre Municipalidad de Puyehue y se ventila ante el Segundo Juzgado Civil de Osorno. La demanda persigue que tanto el Servicio de Salud Osorno o el Municipio sean condenados a pagar DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($250.000.000.-).

En cuanto a las normas jurídicas en que funda su demanda sostiene que los hechos expuestos configuran la responsabilidad extracontractual del Estado por falta de servicio.

.- Con fecha 03 de febrero de 2016, se dictó sentencia de primera instancia en la presente causa, condenando tanto al Servicio de Salud Osorno como al municipicio local.

El tribunal condenó solidariamente a los demandados a pagar la suma de $15.000.000.- a doña Clinia Ríos Pacheco por concepto de daño moral.

.- Con fecha 09 de mayo del año 2016, la parte demandante dedujo recurso de apelación en contra del fallo.

.- Con fecha 24 y 27 ambas del mes de mayo del año 2016, tanto el Servicio de Salud Osorno como el Municipio de Puyehue respectivamente, dedujeron recurso de apelación en contra de la sentencia citada precedentemente.

- Con fecha 27 de diciembre de 2016, la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valdivia, confirmó la sentencia del segundo juzgado civil de Osorno, con declaración de elevar al doble el monto de la indemnización de perjuicios a favor de la demandante, ya que condeno a ambos demandados en forma solidaria a pagar la suma de $30.000.000.-

2.- **ANT:Causa Rit C-2272-2015, del 1° Juzgado Civil de Osorno** causa " Facto Chile S.A. con I. Municipalidad de Puyehue" causa Rut C-2272-2015, del primer Juzgado Civil de Osorno, causa en la cual se encuentra demandada el municipio local, debo informar lo siguiente:

Dicha acción judicial, dice relación con el cobro ejecutivo del cuadruplicado de la factura N° 0279 de fecha 01 de febrero de 2015, emitida por Vidriería Inversiones Inmobiliaria y Constructora en general Alonso Mansilla Ojeda E.I.R.L, por un monto de $23.074.969.- de la cual es dueña Facto Chile S.A., por cesión que le hiciera dicha empresa.

Dicha demanda fue notificada en forma personal al ex alcalde la comuna, con fecha 17 de febrero de 2016, sin que con posterioridad conste que el municipio haya opuesto excepciones a la ejecución. Así mismo, no consta de la revisión del expediente, que el municipio hubiese pagado el monto demandado.

Con fecha 19-8-2016, se notificó al ex alcalde en su calidad de representante legal de la I. Municipalidad de Puyehue del embargo de 4 inmuebles municipales por el no pago de la adeudado. Los inmuebles son:

1) Lote 2 C 3, inscrito a Fojas 1162 Número 1066, correspondiente al año 2014, del Conservador de Bienes Raíces de Osorno;

2) Lote 2 A 1 inscrita Fojas 1163 vuelta, Número 1067, correspondiente al año 2014; del Conservador de Bienes Raíces de Osorno;

3) Lote 2 A 2 inscrita Fojas 1165 Número 1068, correspondiente al año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de Osorno; y

4) Propiedad inscrita a Fojas 2461 vuelta Número 2184, correspondiente al año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Osorno.

Todos estos dominios se encuentran inscritos a nombre de la Ilustre Municipalidad de Puyehue

Posterior a eso, luego de resolver un incidente del juicio, el tribunal mantuvo el embargo sobre las propiedades N° 1 y 2., esto es sobre las propiedades en donde se construiría "el complejo deportivo Porvenir".

Cabe señalar que el juez resolvió mantener el embargo sobre estos inmuebles, fundado en que las pruebas aportadas por el municipio fueron insuficientes para concluir que dichos inmuebles sirvan para el funcionamiento específico de la I. Municipalidad de Puyehue.

Por último cabe señalar, que el tribunal ha fijado fechas para la subasta de dichos inmuebles, las mismas que se ha logrado suspender. Con la anuencia del Honorable concejo municipal, se dispuso por esta administración el pago de la adeudado.

INGRESOS MUNICIPALES AÑO 2016

El total de ingresos de la Municipalidad de Puyehue el año 2016 fue de M$2.942.464.- (dos mil novecientos cuarenta y dos millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil pesos). Las principales partidas de ingresos municipales fueron las siguientes:

DENOMINACION DE CUENTA	MONTO EN M$	% del Total
Participación Anual del Fondo Común Municipal	1.100.034	37,3%
Transferencias del Programa Mejoramiento Urbano y Equip. Comunal	145.657	4,9%
Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 DL.N° 3.063, de 1979	365.540	12,4%
Permisos de Circulación de Beneficio del Fondo Común Municipal	379.580	12,9%
Transferencias del Programa Mejoramiento de Barrios	131.016	4,4%
Transferencias de Otras Entidades Públicas	174.946	5,9%
Permisos de Circulación de Beneficio Municipal	227.748	7,7%
Patentes Municipales de Beneficio Municipal	95.518	3,2%
Licencias de Conducir y similares	46.182	1,5%
Multas de Beneficio Municipal [1]	45.029	1,5%

GASTOS MUNICIPALES AÑO 2016

El total de gastos pagados por la Municipalidad de Puyehue el año 2016 fue de M$ 2.711.524.- (dos mil setecientos once millones quinientos veinticuatro mil pesos). Las principales partidas de gastos municipales fueron las siguientes :

DENOMINACION DE CUENTA	MONTO EN M$	% del Total
Gastos en personal	997.215	36,7%
Bienes y servicios de consumo	629.662	23,2%
Transferencias corrientes	620.126	22,8%
Adquisición de activos no financieros	11.200	0,4%
Iniciativas de inversión	441.993	16,3%

En consideración al nivel de ingresos y gastos reales se puede concluir que el año 2016 el presupuesto municipal registro un superávit de M$230.940.- (doscientos treinta millones novecientos cuarenta mil pesos), lo que implica que los ingresos municipales en relación a los gastos fueron mayores en dicho valor.

DESCRIPCION DE INGRESOS PROPIOS RELEVANTES

a.- RENTAS Y PATENTES

El rol de patentes del año 2016 contempló un total de 306 patentes municipales, en general, con un ingreso anual de M$95.518.- (noventa y cinco millones quinientos dieciocho mil pesos), las que se distribuyen de la siguiente forma:

TIPO DE PATENTE	CANTIDAD
Industriales	15
Comerciales	176
Alcoholes	99
Profesionales	30
TOTAL	**320**

b.- PERMISOS DE CIRCULACION

El total de ingresos por concepto de permisos de circulación el año 2016 fue de M$ 607.328.-, de los cuales M$379.580.- fueron a beneficio del Fondo Común Municipal y M$227.748.- a beneficio de la Municipalidad.

En total fueron otorgados 6.355 permisos de circulación de vehículos.

c.- LICENCIAS DE CONDUCIR

El total de ingresos por concepto de otorgamiento de licencias de conducir el año 2016 fue de M$46.182.-, y el número de total de licencias otorgadas fue de 2.364.-

d.- TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL CORRIENTES

Para el financiamiento fundamentalmente de Iniciativas de Inversión en la Comuna de Puyehue el año 2016 fueron recibidos de distintas fuentes de financiamiento externo el total de M$451.619.-, destacándose las siguientes :

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO EN M$
Programa de Mejoramiento Urbano y Equip. Comunal	145.657
Programa de Mejoramiento de Barrios	131.016
Otras entidades públicas	174.946

DESCRIPCION DE GASTOS RELEVANTES

a.- GASTOS EN PERSONAL

El total de gasto en personal del año 2016 fue de M$997.181.-, distribuido de la siguiente forma:

TIPO DE PERSONAL	MONTO EN M$	% DEL TOTAL
Personal de planta	504.155	50,5%
Personal a contrata	234.679	23,5%
Personal a honorarios	92.972	9,3%
Personal código del trabajo	29.066	2,9%
Concejo municipal	53.226	5,3%
Suplencias y reemplazos	18.531	1,8%
Prestaciones de servicios en programas comunitarios	64.550	6,47%

La dotación de PLANTA al 31 de diciembre de 2016 era la siguiente:

ESCALAFON	GRADO	FUNCIONARIOS
Alcalde	6	1
Directivos	7	1
Directivos	8	5
Profesionales	9	1
Profesionales	10	1
Profesionales	11	1
Técnicos	10	2
Técnicos	11	1
Jefaturas	11	1
Administrativos	12	1
Administrativo	13	2
Administrativo	14	1
Administrativo	15	1
Administrativo	17	1
Auxilidar	15	1
Auxiliar	16	2
Auxiliar	17	1
Auxiliar	18	1
TOTAL PLANTA		**25**

La dotación de personal A CONTRATA al 31 de diciembre de 2016 era la siguiente:

ESCALAFON	GRADO	FUNCIONARIOS
Profesionales	10	6
Profesionales	11	1
Administrativo	14	1
Administrativo	16	1
Administrativo	17	1
Auxiliar	15	1
Auxiliar	16	1
Auxiliar	19	11
TOTAL CONTRATA		**23**

Los servicios contratados a HONORARIOS A SUMA ALZADA al 31 de diciembre de 2016 eran los siguientes:

Nº	SERVICIO CONTRATADO	Nº PERSONAS
1	Servicio de carpintería	2
2	Encargado oficina de la vivienda	1
3	Servicios de soporte informático	1
4	Servicio de apoyo en aseo	1
5	Servicio de apoyo administrativo en Secplan	1
6	Servicio de apoyo administrativo en Dirección de Obras	1
7	Servicio de apoyo técnico en Dirección de Obras	1
8	Servicio de apoyo para gestión en transparencia	1
9	Servicios profesional Asistente Social en IEF	1
10	Servicio de apoyo administrativo en Dpto. Social	1
11	Servicios de asesoría legal	1
12	Servicios de encuesta Ficha Protección Social	1
13	Encargado de comunidades indígenas	1
TOTAL DE PERSONAS		**14**

La dotación de personal contratado por medio del CODIGO DEL TRABAJO al 31 de diciembre de 2016, corresponde al personal que cumplió funciones de salvavidas, limpia camping, administrador de playa, nocheros e informadores turísticos, para la temporada estival 2016 -2017, con un número total de 10 personas.

b.- BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

El total de gasto en bienes y servicios de consumo del año 2016 fue de M$629.662.-, siendo las cuentas de gastos de mayor relevancia las siguientes:

CUENTA DE GASTO	MONTO EN M$
Para personas (alimentos y bebidas)	18.909
Combustibles y lubricantes para Vehículos, maquinarias y equipos de producción	42.465
Materiales de Oficina	19.811
Repuestos para mantenimiento de vehículos	12.509
Electricidad Municipalidad	24.094
Electricidad Alumbrado Público	84.127
Telefonía Fija	16.141
Mantenimiento y reparación de edificaciones	10.402
Mantenimiento y reparación de vehículos	13.257
Servicios de Aseo	100.778
Servicios de Mantención de Jardines	60.466
Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	50.997
Arriendo de vehículos	11.264
Primas y gastos de seguros	23.421

c.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES

El total de gasto en transferencias corrientes durante el año 2016 fue de M$620.126.-, destacándose como las transferencias de mayor relevancia las siguientes:

CUENTA DE GASTO	MONTO EN M$
Aporte Año Vigente Al Fondo Común Municipal	380.000
Al Departamento de Educación Municipal	15.000
Al Departamento de Salud Municipal	55.000
Asistencia Social a Personas Naturales	19.144
Premios y Otros [1]	16.650
A La Municipalidad de Osorno-Vertedero	10.543
Servicio de salud Osorno	10.920
Fondeco	13.427
Fondepro	13.098

d.- INICIATIVAS DE INVERSION

El total de gasto en iniciativas de inversión durante el año 2016 fue de M$371.024.-, destacándose la inversión en las siguientes aéreas genéricas :

AREAS DE INICIATIVAS DE INVERSION	MONTO EN $
Estudios básicos	46.503
Proyectos	395.489

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

AL 31/12/2016
GASTOS

Clasificador						Presup. Inicial	Presup. Vigente	Obligación Devengada	Saldo Presupuestario	Deuda Exigible
Subt	Item	Asig SAsig			Denominación	(M$)	(M$)	(M$)	(M$)	(M$)
21					C x P Gastos en Personal	965.939	1.026.708	997.214	29.494	34
	01				Personal de Planta	515.468	517.194	504.156	13.038	0
		001			Sueldos y Sobresueldos	445.374	433.848	426.123	7.725	0
			001		Sueldos base	104.355	99.195	98.465	730	0
			002		Asignación de Antigüedad	11.150	12.078	12.077	1	0
			002	002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883, y Leyes N° 19.180 y 19.280 [1]	11.150	12.078	12.077	1	0
			003		Asignación Profesional	0	9.664	7.921	1.743	0
			003	001	Asignación Profesional, Decreto Ley N° 479, de 1974 [1]	0	9.664	7.921	1.743	0
			004		Asignación de Zona	22.089	22.686	20.850	1.836	0
			004	001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551 [1]	21.915	22.512	20.678	1.834	0
				003	Asignación de Zona, Decreto N° 450, de 1974, Ley N° 19.354 [1]	174	174	172	2	0
			007		Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	124.775	116.351	115.711	640	0
			007	001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981 [1]	124.775	116.351	115.711	640	0
			009		Asignaciones Especiales	20.112	20.387	18.931	1.456	0
			009	005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529 [1]	11.743	11.527	10.647	880	0
			009	999	Otras Asignaciones Especiales [1]	8.369	8.860	8.284	576	0
			010		Asignación de Pérdida de Caja	162	162	160	2	0
			010	001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883 [1]	162	162	160	2	0
			014		Asignaciones Compensatorias	99.716	86.042	85.365	677	0
			014	001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980 [1]	49.814	49.421	49.287	134	0
				002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566 [1]	8.040	8.403	8.396	7	0
				003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675 [1]	22.412	21.285	20.827	458	0
			014	999	Otras Asignaciones Compensatorias [1]	19.450	6.933	6.855	78	0
			015		Asignaciones Sustitutivas	12.120	11.366	10.878	488	0
			015	001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717 [1]	12.120	11.366	10.878	488	0
			022		Componente base asignación de Desempeño	29.960	34.982	34.982	0	0
			043		Asignación Inherente al Cargo Ley N°18.695	20.935	20.935	20.783	152	0
		002			Aportes del Empleador	12.951	12.703	12.447	256	0
			001		A Servicios de Bienestar	5.672	4.672	4.416	256	0
			002		Otras Cotizaciones Previsionales	7.279	8.031	8.031	0	0
		003			Asignaciones por Desempeño	30.339	35.678	35.678	0	0

			001		Desempeño Institucional	16.028	17.021	17.021	0	0
			001	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008 [1]	16.028	17.021	17.021	0	0
			002		Desempeño Colectivo	14.311	18.657	18.657	0	0
			002	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008 [1]	14.311	18.657	18.657	0	0
		004			Remuneraciones Variables	18.704	21.150	17.862	3.288	0
			005		Trabajos Extraordinarios	10.383	14.829	12.598	2.231	0
			006		Comisiones de Servicios en el País	7.718	5.718	5.264	454	0
			007		Comisiones de Servicios en el Exterior	603	603	0	603	0
		005			Aguinaldos y Bonos	8.100	13.815	12.046	1.769	0
			001		Aguinaldos	3.800	2.800	2.090	710	0
			001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias [1]	1.800	1.800	1.219	581	0
				002	Aguinaldo de Navidad [1]	2.000	1.000	871	129	0
			002		Bonos de Escolaridad	1.000	1.000	773	227	0
			003		Bonos Especiales	3.000	9.715	9.020	695	0
			003	001	Bono Extraordinario Anual [1]	3.000	9.715	9.020	695	0
			004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	300	300	163	137	0
	02				Personal a Contrata	229.746	239.833	234.713	5.120	34
		001			Sueldos y Sobresueldos	181.112	185.168	183.091	2.077	0
			001		Sueldos base	57.900	57.412	57.281	131	0
			002		Asignación de Antigüedad	1.455	1.515	1.460	55	0
			002	002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883 y Leyes N° 19.180 y 19.280 [1]	1.455	1.515	1.460	55	0
			003		Asignación Profesional	0	4.935	4.825	110	0
			004		Asignación de Zona	12.110	12.241	12.029	212	0
			004	001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551 , de 1981 [1]	12.110	12.241	12.029	212	0
			007		Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	40.482	40.597	40.597	0	0
			007	001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981[1]	40.482	40.597	40.597	0	0
			009		Asignaciones Especiales	10.578	10.578	10.304	274	0
			009	005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529[1]	10.578	10.578	10.304	274	0
			010		Asignación de Pérdida de Caja	4.200	612	0	612	0
			010	001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883 [1]	4.200	612	0	612	0
			013		Asignaciones Compensatorias	27.446	28.089	27.773	316	0
			013	001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980[1]	12.398	12.533	12.315	218	0
				002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3, Ley N° 18.566 [1]	2.708	2.759	2.732	27	0
				003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675[1]	6.808	6.941	6.870	71	0
			013	999	Otras Asignaciones Compensatorias [1]	5.532	5.856	5.856	0	0
			014		Asignaciones Sustitutivas	11.707	11.807	11.440	367	0
			014	001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717 [1]	11.707	11.807	11.440	367	0
			021		Componente base asignación de Desempeño	15.234	17.382	17.382	0	0
		002			Aportes del Empleador	10.456	9.071	8.731	340	0
			001		A Servicios de Bienestar	7.398	4.898	4.600	298	0
			002		Otras Cotizaciones Previsionales	3.058	4.173	4.131	42	0
		003			Asignaciones por Desempeño	15.427	18.078	18.077	1	0

			001		Desempeño Institucional	8.150	8.807	8.807	0	0
			001	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008 ¹	8.150	8.807	8.807	0	0
			002		Desempeño Colectivo	7.277	9.271	9.270	1	0
			002	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008 ¹	7.277	9.271	9.270	1	0
		004			Remuneraciones Variables	14.851	18.165	16.827	1.338	34
			005		Trabajos Extraordinarios	8.809	11.823	10.893	930	0
			006		Comisiones de Servicios en el País	5.442	5.942	5.934	8	34
			007		Comisiones de Servicios en el Exterior	600	400	0	400	0
		005			Aguinaldos y Bonos	7.900	9.351	7.987	1.364	0
			001		Aguinaldos	3.000	3.000	2.053	947	0
			001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias ¹	1.500	1.500	1.223	277	0
				002	Aguinaldo de Navidad ¹	1.500	1.500	830	670	0
			002		Bono de Escolaridad	600	483	483	0	0
			003		Bonos Especiales	4.000	5.677	5.261	416	0
			003	001	Bono Extraordinario Anual ¹	4.000	5.677	5.261	416	0
			004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	300	191	190	1	0
	03				Otras Remuneraciones	104.715	144.605	140.569	4.036	0
		001			Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales	65.000	95.496	92.972	2.524	0
		004			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	30.380	30.577	29.066	1.511	0
			001		Sueldos	28.801	26.654	26.570	84	0
			002		Aportes del Empleador	1.474	2.924	1.603	1.321	0
			003		Remuneraciones Variables	105	999	893	106	0
		005			Suplencias y Reemplazos	9.335	18.532	18.531	1	0
	04				Otros Gastos en Personal	116.010	125.076	117.776	7.300	0
		003			Dietas a Juntas,Consejos y Comisiones	66.750	58.110	53.226	4.884	0
			001		Dietas a Concejales	57.200	57.200	52.388	4.812	0
			002		Gastos por Comisiones y Representaciones del Municipio	9.000	360	360	0	0
			003		Otros Gastos	550	550	478	72	0
		004			Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	49.260	66.966	64.550	2.416	0
22					C x P Bienes y Servicios de Consumo	652.727	730.247	632.818	97.429	3.156
	01				Alimentos y Bebidas	25.770	21.475	18.931	2.544	21
		001			Para Personas	25.770	21.475	18.931	2.544	21
	02				Textiles, Vestuario y Calzado	13.320	8.703	7.302	1.401	0
		001			Textiles y Acabados Textiles	1.700	1.294	906	388	0
		002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	7.620	5.009	4.275	734	0
		003			Calzado	4.000	2.400	2.121	279	0
	03				Combustibles y Lubricantes	68.197	50.083	42.466	7.617	0
		001			Para Vehículos	58.897	42.218	36.693	5.525	0
		002			Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	8.000	6.300	4.271	2.029	0
		003			Para Calefacción	1.300	1.565	1.502	63	0
	04				Materiales de Uso o Consumo	81.590	70.413	65.838	4.575	374
		001			Materiales de Oficina	13.105	21.037	20.058	979	246

		002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	4.500	1.020	892	128	0
		003			Productos Químicos	100	0	0	0	0
		004			Productos Farmacéuticos	10.128	9.912	9.876	36	0
		006			Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	500	450	432	18	0
		007			Materiales y Útiles de Aseo	4.350	2.761	2.604	157	0
		008			Menaje para Oficina, Casino y Otros	1.000	0	0	0	0
		009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	7.160	5.126	4.343	783	128
		010			Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	11.610	6.685	5.702	983	0
		011			Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	12.000	12.900	12.509	391	0
		012			Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	600	840	823	17	0
		013			Equipos Menores	2.600	2.730	1.833	897	0
		014			Productos Elaborados de Cuero,Caucho y Plásticos	2.600	2.888	2.862	26	0
		015			Productos Agropecuarios y Forestales	847	847	810	37	0
		016			Materias Primas y Semielaboradas	40	40	0	40	0
		999			Otros	10.450	3.177	3.094	83	0
	05				Servicios Básicos	80.800	178.580	155.663	22.917	1.326
		001			Electricidad	41.000	127.465	109.507	17.958	1.286
		002			Agua	7.000	9.920	9.894	26	0
		003			Gas	7.500	4.930	4.618	312	0
		004			Correo	5.000	5.230	5.227	3	0
		005			Telefonía Fija	10.000	18.405	16.141	2.264	0
		006			Telefonía Celular	5.800	8.983	6.851	2.132	0
		007			Acceso a Internet	3.000	3.330	3.161	169	40
		008			Enlaces de Telecomunicaciones	500	0	0	0	0
		999			Otros	1.000	317	264	53	0
	06				Mantenimiento y Reparaciones	37.000	39.201	30.900	8.301	0
		001			Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	10.800	14.281	10.403	3.878	0
		002			Mantenimiento y Reparación de Vehículos	10.000	13.620	13.257	363	0
		003			Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	500	0	0	0	0
		004			Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	200	200	39	161	0
		005			Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos de Producción	10.000	7.300	5.387	1.913	0
		006			Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	4.300	3.300	1.756	1.544	0
		007			Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	200	200	28	172	0
		999			Otros	1.000	300	30	270	0
	07				Publicidad y Difusión	33.994	19.794	19.173	621	860
		001			Servicios de Publicidad	20.370	17.122	16.811	311	232
		002			Servicios de Impresión	12.624	2.607	2.298	309	628
		999			Otros	1.000	65	64	1	0
	08				Servicios Generales	247.516	279.671	235.284	44.387	575
		001			Servicios de Aseo	92.154	124.211	100.778	23.433	0
		003			Servicios de Mantención de Jardines	55.292	74.542	60.467	14.075	0
		004			Servicios de Mantención de Alumbrado Público	10.000	10.000	4.996	5.004	0

		006			Servicios de Mantención de Señalizaciones de Tránsito	3.000	4.814	4.117	697	0
		007			Pasajes, Fletes y Bodegajes	5.500	3.350	3.274	76	0
		009			Servicios de Pago y Cobranza	4.000	4.000	3.871	129	275
		010			Servicios de Suscripción y Similares	500	500	192	308	0
		011			Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	68.370	51.629	51.297	332	300
		999			Otros	8.700	6.625	6.292	333	0
	09				Arriendos	32.590	30.880	27.224	3.656	0
		002			Arriendo de Edificios	5.200	5.200	4.213	987	0
		003			Arriendo de Vehículos	14.540	12.405	11.265	1.140	0
		005			Arriendo de Máquinas y Equipos	5.150	5.575	5.367	208	0
		006			Arriendo de Equipos Informáticos	5.000	5.000	4.233	767	0
		999			Otros	2.700	2.700	2.146	554	0
	10				Servicios Financieros y de Seguros	17.000	23.500	23.421	79	0
		002			Primas y Gastos de Seguros	16.000	23.500	23.421	79	0
		999			Otros	1.000	0	0	0	0
	11				Servicios Técnicos y Profesionales	5.000	1.352	1.181	171	0
		001			Estudios e Investigaciones	1.000	0	0	0	0
		002			Cursos de Capacitación	2.000	1.100	940	160	0
		003			Servicios Informáticos	1.000	250	241	9	0
		999			Otros	1.000	2	0	2	0
	12				Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	9.950	6.595	5.435	1.160	0
		002			Gastos Menores	4.000	3.700	2.702	998	0
		003			Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	4.000	1.945	1.932	13	0
		005			Derechos y Tasas	650	350	219	131	0
		006			Contribuciones	300	0	0	0	0
		999			Otros	1.000	600	582	18	0
24					C x P Transferencias Corrientes	598.251	641.579	620.915	20.665	788
	01				Al Sector Privado	125.905	139.330	128.018	11.312	708
		001			Fondos de Emergencia [1]	10.000	7.000	4.738	2.262	113
		004			Organizaciones Comunitarias [1]	28.500	24.782	24.778	4	0
		005			Otras Personas Jurídicas Privadas [1]	33.895	37.473	32.471	5.002	0
		006			Voluntariado [1]	2.500	2.500	0	2.500	0
		007			Asistencia Social a Personas Naturales [1]	20.500	20.500	19.256	1.244	112
		008			Premios y Otros [1]	23.510	17.433	17.133	300	483
		999			Otras Transferencias al Sector Privado [1]	7.000	29.642	29.642	0	0
	03				A Otras Entidades Públicas	472.346	502.249	492.897	9.353	80
		080			A las Asociaciones [1]	14.250	13.085	7.584	5.502	0
			001		A la Asociación Chilena de Municipalidades [1]	3.500	3.500	0	3.500	0
			002		A Otras Asociaciones [1]	10.750	9.585	7.584	2.002	0
		090			Al Fondo Común Municipal Permisos de Circulación [1]	343.022	382.406	380.026	2.380	25
			001		Aporte Año Vigente [1]	343.022	382.406	380.026	2.380	25
		092			Al Fondo Común Municipal Multas [1]	3.467	3.487	3.477	10	0
			002		Multas Art. 14, N° 6 Inc. 2° ley N° 18.695 - Multas TAG	3.467	3.487	3.477	10	0

		099			A Otras Entidades Públicas ¹	12.000	10.921	10.921	0	0
		100			A Otras Municipalidades	19.607	22.350	20.889	1.461	55
		101			A Servicios Incorporados a su Gestión ¹	80.000	70.000	70.000	0	0
			001		A Educación ¹	15.000	15.000	15.000	0	0
			002		A Salud ¹	65.000	55.000	55.000	0	0
26					C x P Otros Gastos Corrientes	20.629	12.653	11.316	1.337	3
	01				Devoluciones	20.000	11.871	10.540	1.331	0
	04				Aplicación Fondos de Terceros	629	782	776	6	3
		001			Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagadas ¹	629	782	776	6	3
29					C x P Adquisición de Activos no Financieros	28.050	11.593	11.200	393	0
	03				Vehículos	1.800	0	0	0	0
	04				Mobiliario y Otros	4.600	1.760	1.526	234	0
	05				Máquinas y Equipos	1.500	0	0	0	0
		001			Máquinas y Equipos de Oficina	500	0	0	0	0
		002			Maquinarias y Equipos para la Producción	500	0	0	0	0
		999			Otras	500	0	0	0	0
	06				Equipos Informáticos	7.150	4.433	4.291	142	0
		001			Equipos Computacionales y Periféricos	6.650	4.433	4.291	142	0
		002			Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	500	0	0	0	0
	07				Programas Informáticos	13.000	5.400	5.383	17	0
		001			Programas Computacionales	13.000	5.400	5.383	17	0
31					C x P Iniciativas de Inversión	0	771.688	441.995	329.693	0
	01				Estudios Básicos	0	125.632	46.504	79.128	0
		002			Consultorías	0	125.632	46.504	79.128	0
	02				Proyectos	0	646.056	395.491	250.565	0
		004			Obras Civiles	0	646.056	395.491	250.565	0
34				TOTALES	C x P Servicio de la Deuda	0	1.102	1.102	0	1.054
	07				Deuda Flotante	0	1.102	1.102	0	1.054
					2.265.596		2.716.560		5.035	
						3.195.570		479.011		

INGRESOS
AL 31/12/2016

Clasificador							Presup. Inicial	Presup. Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Ingresos Por percibir	
Subt	Item	Asig		Denom.			(M$)	(M$)	(M$)	(M$)	(M$)	
	03					C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	1.058.811	1.121.826	1.166.126	-44.300	32.667	
		01				Patentes y Tasas por Derechos	189.270	189.270	147.076	42.194	28.049	
			001			Patentes Municipales	135.787	135.787	95.518	40.269	26.643	
				001		De Beneficio Municipal [1]	135.787	135.787	95.518	40.269	26.643	
			002			Derechos de Aseo	3.438	3.438	3.327	111	663	
				001		En Impuesto Territorial [1]	812	812	769	43	0	
				002		En Patentes Municipales [1]	2.626	2.626	2.535	91	663	
				003		Cobro Directo [1]	0	0	23	-23	0	
			003			Otros Derechos	50.045	50.045	48.231	1.814	743	
				001		Urbanización y Construcción [1]	12.179	12.179	9.075	3.104	0	
				002		Permisos Provisorios [1]	83	83	78	5	0	
				003		Propaganda [1]	6.519	6.519	3.786	2.733	743	
				004		Transferencia de Vehículos [1]	25.228	25.228	21.527	3.701	0	
				999		Otros [1]	6.036	6.036	13.765	-7.729	0	
		02				Permisos y Licencias	593.755	656.770	653.510	3.260	4.618	
			001			Permisos de Circulación	548.835	611.850	607.328	4.522	4.618	
				001		De Beneficio Municipal [1]	205.813	229.444	227.748	1.696	1.732	
				002		De Beneficio Fondo Común Municipal [1]	343.022	382.406	379.580	2.826	2.886	
			002			Licencias de Conducir y similares	44.920	44.920	46.182	-1.262	0	
		03				Participación en Impuesto Territorial Art. 37 DL.N° 3.063, de 1979	275.786	275.786	365.540	-89.754	0	
	05					C x C Transferencias Corrientes	61.670	125.398	119.173	6.225	0	
		03				De Otras Entidades Públicas	61.670	125.398	119.173	6.225	0	
			002			De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo [1]	31.670	54.147	58.777	-4.630	0	
				999		Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	31.670	54.147	58.777	-4.630	0	
			007			Del Tesoro Público	30.000	71.251	60.396	10.855	0	
				001		Patentes Acuícolas Ley N°20.033 Art. 8°	0	2.139	2.698	-559	0	
				999		Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	30.000	69.112	57.698	11.414	0	
	06					C x C Rentas de la Propiedad	3.731	3.731	2.747	984	0	
		99				Otras Rentas de la Propiedad	3.731	3.731	2.747	984	0	
	07					C x C Ingresos de Operación	2.145	2.145	2.422	-277	0	
		01				Venta de Bienes	179	179	634	-455	0	
		02				Venta de Servicios	1.966	1.966	1.788	178	0	
	08					C x C Otros Ingresos Corrientes	1.034.031	1.066.051	1.184.186	-118.135	0	
		01				Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	21.933	21.933	6.031	15.902	0	
			001			Reembolsos Art. 4 Ley N° 19.345 y Ley	100	100	0	100	0	

						N°19.117 Art.Único					
			002			Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Art. Único	21.833	21.833	6.031	15.802	0
		02				Multas y Sanciones Pecuniarias	52.261	54.859	68.303	-13.444	0
			001			Multas - De Beneficio Municipal ¹	33.179	33.179	45.029	-11.850	0
				999		Otras Multas Beneficio Municipal	33.179	33.179	45.029	-11.850	0
			002			Multas - De Beneficio Fondo Común Municipal	3.468	3.468	3.477	-9	0
				002		Multas Art.14 N°6, inc. 2°, ley N° 18.695 - Multas TAG	3.468	3.468	3.477	-9	0
			005			Registro de Multas de Tránsito No Pagadas De Beneficio Municipal ¹	1.067	1.067	1.717	-650	0
			006			Registro de Multas de Tránsito No Pagadas De Beneficio Otras Municipalidades ¹	7.608	10.206	10.345	-139	0
			008			Intereses ¹	6.939	6.939	7.735	-796	0
		03				Participación del Fondo Común Municipal Art. 38 D. L. N° 3.063 , DE 1979	945.427	974.696	1.100.034	-125.338	0
			001			Participación Anual	921.845	927.614	1.100.034	-172.420	0
			003			Aportes Extraordinarios	23.582	47.082	0	47.082	0
				001		Aportes Extraordinarios	23.582	47.082	0	47.082	0
		04				Fondos de Terceros	629	782	776	6	0
			001			Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas ¹	629	782	776	6	0
		99				Otros	13.781	13.781	9.042	4.739	0
			001			Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	1.202	1.202	1.128	74	0
			999			Otros	12.579	12.579	7.914	4.665	0
	10					C x C Venta de Activos No Financieros	0	8.106	8.108	-2	0
		03				Vehículos	0	8.033	8.034	-1	0
		99				Otros Activos no Financieros	0	73	74	-1	0
	11					C x C Ventas de Activos Financieros	0	4.459	4.459	0	0
		01				Venta o Rescate de Títulos y Valores	0	4.459	4.459	0	0
			999			Otros	0	4.459	4.459	0	0
	12					C x C Recuperación de Préstamos	21.557	21.557	3.624	17.933	95.968
		10				Ingresos por Percibir	21.557	21.557	3.624	17.933	95.968
	13					C x C Transferencias para Gastos de Capital	3.651	602.967	451.619	151.348	0
		03				De Otras Entidades Públicas	3.651	602.967	451.619	151.348	0
			002			De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo ¹	0	422.920	276.673	146.247	0
				001		Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal¹	0	287.221	145.657	141.564	0
				002		Programa Mejoramiento de Barrios ¹	0	135.699	131.016	4.683	0
			004			De la Subsecretaría de Educación ¹	0	176.396	172.229	4.167	0
				001		Infraestructura Educacional	0	176.396	172.229	4.167	0
			005			Del Tesoro Público ¹	3.651	3.651	2.717	934	0
				001		Patentes Mineras Ley N° 19.143 ¹	3.651	3.651	2.717	934	0
	15					Saldo Inicial de Caja	80.000	239.330	0	0	0
		TOTALES			2.265.596		2.942.464		128.635		
						3.195.570		13.776			

ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR

				R.U.T.	NOMBRE	DOC.	FEC.DOC			IDDOC
DEVENG.	DEC.	FECHA	GLOSA					DEBE	HABER	
21521020 04006 - 1 - 010101 Comision es de Servicios en el País										
20-3.006		10/11/2016	COM. SS POZO PILMAIQUEN-VILL LOS NEGROS	18.239.364-9	URIBE BARRIA HECTOR MAURICIO	D-3.277	04/08/2016	0	8.546	0
20-3.007		10/11/2016	COM. SS POZO PILMAIQUEN- VILL. LOS NEGROS- E LAG	18.239.364-9		D-3.293	05/08/2016	0	8.546	0
20-3.008		10/11/2016	COM. SS POZO PILM.-VILLORRIO LOS NEGROS	18.239.364-9		D-3.318	08/08/2016	0	8.546	0
20-3.009		10/11/2016	COM. SS POZO PILM. - EL ENCANTO - DESAGUE	18.239.364-9		D-3.335	09/08/2016	0	8.546	0
		34.184	**0**				** Total por pagar Cuenta	**-34.184**		
21522010 01 - 3 - 030309 Para Personas										
20-3.902		30/12/2016	ADQ. DE ALIMENTOS PARA ATENCION A PERSONAS QUE ASISTEN A PAGOS RURALES	10.122.579-8	HERNANDEZ HUENCHUL CARMEN GLORIA	F-115	29/12/2016	0	21.400	0
21522010 01 - 6 - 060202 Para Personas										
20-1.421	993	30/05/2016	ADQ. ALIMENTOS PARA ATENCION COMPAÑIA DE TEATRO "¿DE QUE TE RIES? TEAT	6.940.453-7	SOTO SOTO SERGIO	B-59.900	02/05/2016	0	21.500	39.905
30-993	993	30/05/2016	DP-993 SOTO SOTO SERGIO	6.940.453-7		B-59.990		21.500	0	39.905
		42.900	**21.500**				** Total por pagar Cuenta	**-21.400**		
21522040 01 - 1 - 010101 Materiale s de Oficina										
20-3.882		30/12/2016	CONS. MES DE JULIO 2016 IMPRESORA ALCALDIA	96.513.980-K	RICOH CHILE S.A.	F-80.625	42621	0	40.926	0
20-3.883		30/12/2016	CONS MES JULIO 2016 IMPRESORA OBRAS	96.513.980-K		F-80.623	42621	0	2.106	0
20-3.884		30/12/2016	CONS MES DE JULIO 2016 IMPRESORA JUZGADO	96.513.980-K		F-80.626	42621	0	5.995	0
20-3.885		30/12/2016	CONS MES DE AGOSTO 2016 ALCALDIA	96.513.980-K		F-85.169	42652	0	54.061	0
20-3.886		30/12/2016	CONS. MES AGOSTO 2016 JUZGADO	96.513.980-K		F-85.170		0	27.428	0
20-3.887		30/12/2016	CONS. MES DE AGOSTO 2016 OBRAS	96.513.980-K		F-85.167	42652	0	4.307	0
20-3.888		30/12/2016	CONS. MES DE OCTUBRE 2016 JUZGADO	96.513.980-K		F-92.287	42708	0	8.952	0
20-3.889		30/12/2016	CONS. MES DE OCTUBRE 2016 ALCALDIA	96.513.980-K		F-92.286	42708	0	23.132	0
20-3.890		30/12/2016	CONS. MES OCTUBRE 2016 OBRAS	96.513.980-K		F-92.284		0	4.736	0
20-3.891		30/12/2016	CONS MES DE NOVIEMBRE 2016	96.513.980-K		F-3.891	42716	0	56.114	0
20-3.892		30/12/2016	CONS. DE NOVIEMBRE 2016 JUZGADO	96.513.980-K		F-97.299	42716	0	16.061	0
20-3.893		30/12/2016	CONS. MES DE NOVIEMBRE 2016	96.513.980-K		F-97.296	42716	0	2.131	0
		245.949	**0**				** Total por pagar Cuenta	**-245.949**		

215220400 9 - 1 - 010101 Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales										
20-3.900		30/12/2016	ADQ. DE INSUMOS COMPUTACIONALES PARA SECCION DE LICENCIAS DE CONDUCIR	76.480.268-3	COMERCIAL ANNY LIMITADA	F-637	42608	0	127.913	0
		127.913	**0**				** Total por pagar Cuenta	**-127.913**		
215220500 1001 - 1 - 010101 Electricidad Municipalidad										
20-3.901		30/12/2016	CONS. DEL 25.02.2016 AL 23.02.2016 SUMINISTRO ANEXO GIMNACIO MUNICI	96.531.500-4	COMPAÑIA ELECTRICA OSORNO S.A.	F-858.185	42425	0	1.285.506	0
		1.285.506	**0**				** Total por pagar Cuenta	**-1.285.506**		
215220500 7 - 1 - 010101 Acceso a Internet										
20-3.898		30/12/2016	CONS. MES DICIEMBRE BANDA ANCHA BIBLIOTECA MUNICIPAL	92.580.000-7	EMP.NACIONAL DE TELECOM. S.A.	F-16.051.981	42705	0	40.301	0
		40.301	**0**				** Total por pagar Cuenta	**-40.301**		
215220700 1 - 5 - 050901 Servicios de Publicidad										
20-3.908		30/12/2016	ADQUISICION DE BANDERINES PUBLICITARIOS PARA CAMPEONATO DE BASQUETBO	13.118.648-7	GALLARDO BAIVERO ANDRES DORIJO	F-228	42732	0	119.000	0
215220700 1 - 6 - 060103 Servicios de Publicidad										
20-3.907		30/12/2016	CONFECCION DE VOLANTES PARA DIFUSION DEL EVENTO ARTISTICO CULTURAL DEL	13.118.648-7		F-225	42732	0	113.050	0
		232.050	**0**				** Total por pagar Cuenta	**-232.050**		
215220700 2 - 3 - 030202 Servicios de Impresión										
20-3.905		30/12/2016	OC 2885-566-SE16 ADQ. LIENZO APOYO VISUAL COMITIVA TELETON 2016	13.118.648-7		F-231	42732	0	285.600	0
20-3.906		30/12/2016	SS DE IMPRESION DE FOTOGRAFIA, POR EXHIBICION PARTICIPANTES CONCURSO P	13.118.648-7		F-226	42732	0	130.900	0
215220700 2 - 3 - 030703 Servicios										

de Impresión										
20-3.904		30/12/2016	ADQ. DE IMPRESIONES DE ADHESIVOS PARA CAMPAÑA DE RECICLAJE CON ESTABLE	13.118.648-7		F-175	42705	0	77.350	0
21522070 02 - 5 - 051024 Servicios de Impresión										
20-3.903		30/12/2016	ADQ. DE AFICHES Y LIENZO PARA PUBLICIDAD FIESTA COSTUMBRISTA BAHIA EL	13.118.648-7		F-174	42705	0	134.530	0
		628.380	**0**				** Total por pagar Cuenta	**-628.380**		
21522080 09 - 1 - 010101 Servicios de Pago y Cobranza										
20-3.899		30/12/2016	SS RECAUDACION CTA DE EMISOR	96.689.310-9	TRANSBANK S.A.	2-1.054.080		0	25.228	0
20-3.899		30/12/2016	SS RECAUDACION CTA DE EMISOR	96.689.310-9		F-20.051.700		0	176.841	
20-3.899		30/12/2016	SS RECAUDACION CTA DE EMISOR	96.689.310-9		F-20.052.099		0	73.430	
		275.499	**0**				** Total por pagar Cuenta	**-275.499**		
21522080 11 - 5 - 051007 Servicios de Producci ón y Desarrollo de Eventos										
20-3.912		30/12/2016	OC 2885-380-SE16 SERVICIO DE AMPLIFICACION PARA TEATRO Y MATEADA 2016	76.301.697-8	LM AUDIO E.I.R.L.	F-40	42583	0	300.000	0
		300.000	**0**				** Total por pagar Cuenta	**-300.000**		
21524010 01 - 2 - 020101 Fondos de Emergen cia '										
20-3.894		30/12/2016	ADQ. DE AYUDA DE EMERGENCIA A SR. ORLANDO SILVA, SEGUN FICHA BASICA DE	2.499.692-1	NAHUM MARTABIT AMADOR	F-14.526	42938	0	36.500	0
20-3.895		30/12/2016	ADQ. AYUDA DE EMERGENCIA A FAMILIA ANDRADE YEFI SEGUN FICHA BASICA DE	2.499.692-1		F-14.514	42545	0	76.300	0
		112.800	**0**				** Total por pagar Cuenta	**-112.800**		
21524010 07 - 4 - 040701 Asistenci a Social a Personas Naturales '										
20-3.896		30/12/2016	ADQ. DE PASAJES PARA AYUDA SOCIAL BENEF. SRA. DANIELA FLORES SEGUN IN	85.443.800-K	TRANSPORTES BJS NORTE LIMITADA	F-916	42735	0	60.000	0
20-3.897		30/12/2016	ADQ. DE PASAJES PARA AYUDA SOCIAL BENEF. SRA. DANIELA FLORES FLORES S	85.443.800-K		F-916		0	52.000	0

		112.000	**0**				** Total por pagar Cuenta	**-112.000**		
215240101008 - 3 - 030311 Premios y Otros ¹										
20-3.910		30/12/2016	OC2885-137-SE16 ADQ. DE PREMIOS PARA DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER	8.629.356-0	GONZALEZ MONTES PATRICIA FABIOLA	F-25	42502	0	192.000	0
215240101008 - 5 - 050801 Premios y Otros ¹										
20-3.909		30/12/2016	OC 2885-423-SE16 ADQ. DE PREMIOS CAMPEONATO DE BASQUETBOL	8.629.356-0		F-96	42607	0	170.700	0
20-3.911		30/12/2016	ADQ. DE GALVANOS EN MADERA NATIVA PARA ESTIMULOS CAMPEONATO COMUNAL	8.629.356-0		F-356	42732	0	120.000	0
		482.700	**0**				** Total por pagar Cuenta	**-482.700**		
215240309000 1 - 010101 Aporte Año Vigente ¹										
14-4		04/01/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 04/1/2016	60.805.000-0	TESORERIA GRAL.DE LA REPUBLICA	-0		0	163.992	0
14-5		05/01/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 05/1/2016	60.805.000-0		-0		0	44.750	0
14-7		07/01/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 07/1/2016	60.805.000-0		-0		0	447.106	0
14-8		08/01/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 08/1/2016	60.805.000-0		-0		0	405.905	0
14-11		11/01/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 11/1/2016	60.805.000-0		-0		0	14.049	0
14-12		12/01/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 12/1/2016	60.805.000-0		-0		0	891.326	0
14-13		13/01/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 13/1/2016	60.805.000-0		-0		0	1.079.640	0
14-14		14/01/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 14/1/2016	60.805.000-0		-0		0	285.291	0
14-15		15/01/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 15/1/2016	60.805.000-0		-0		0	916.762	0
14-18		18/01/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 18/1/2016	60.805.000-0		-0		0	413.676	0
14-19		19/01/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 19/1/2016	60.805.000-0		-0		0	141.941	0
14-20		20/01/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 20/1/2016	60.805.000-0		-0		0	1.735.016	0
14-21		21/01/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 21/1/2016	60.805.000-0		-0		0	312.893	0
14-22		22/01/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 22/1/2016	60.805.000-0		-0		0	989.008	0
14-25		25/01/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 25/1/2016	60.805.000-0		-0		0	450.430	0
14-26		26/01/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 26/1/2016	60.805.000-0		-0		0	13.921	0
14-27		27/01/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 27/1/2016	60.805.000-0		-0		0	1.179.687	0
14-28		28/01/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 28/1/2016	60.805.000-0		-0		0	761.616	0
14-29		29/01/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 29/1/2016	60.805.000-0		-0		0	594.911	0
14-32		01/02/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 01/2/2016	60.805.000-0		-0		0	731.630	0
14-33		02/02/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 02/2/2016	60.805.000-0		-0		0	1.483.408	0
14-34		03/02/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 03/2/2016	60.805.000-0		-0		0	801.585	0
14-35		04/02/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 04/2/2016	60.805.000-0		-0		0	1.805.674	0
14-36		05/02/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA	60.805.000-0		-0		0	407.881	0

			05/2/2016							
14-39		08/02/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 08/2/2016	60.805.000-0		-0		0	2.117.758	0
14-40		09/02/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 09/2/2016	60.805.000-0		-0		0	592.795	0
14-41		10/02/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 10/2/2016	60.805.000-0		-0		0	905.103	0
14-42		11/02/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 11/2/2016	60.805.000-0		-0		0	700.958	0
14-43		12/02/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 12/2/2016	60.805.000-0		-0		0	819.097	0
14-46		15/02/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 15/2/2016	60.805.000-0		-0		0	2.397.795	0
14-47		16/02/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 16/2/2016	60.805.000-0		-0		0	1.651.938	0
14-48		17/02/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 17/2/2016	60.805.000-0		-0		0	694.218	0
14-49		18/02/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 18/2/2016	60.805.000-0		-0		0	445.394	0
14-50		19/02/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 19/2/2016	60.805.000-0		-0		0	2.550.074	0
14-53		22/02/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 22/2/2016	60.805.000-0		-0		0	1.101.653	0
14-54		23/02/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 23/2/2016	60.805.000-0		-0		0	3.828.271	0
14-55		24/02/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 24/2/2016	60.805.000-0		-0		0	1.367.423	0
14-56		25/02/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 25/2/2016	60.805.000-0		-0		0	2.933.373	0
14-57		26/02/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 26/2/2016	60.805.000-0		-0		0	996.709	0
14-60		29/02/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 29/2/2016	60.805.000-0		-0		0	3.403.364	0
14-61		01/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 01/3/2016	60.805.000-0		-0		0	364.521	0
14-62		02/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 02/3/2016	60.805.000-0		-0		0	567.360	0
14-63		03/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 03/3/2016	60.805.000-0		-0		0	2.121.141	0
14-64		04/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 04/3/2016	60.805.000-0		-0		0	2.817.761	0
14-65		05/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 05/3/2016	60.805.000-0		-0		0	87.220	0
14-67		07/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 07/3/2016	60.805.000-0		-0		0	1.960.813	0
14-68		08/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 08/3/2016	60.805.000-0		-0		0	1.334.880	0
14-69		09/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 09/3/2016	60.805.000-0		-0		0	2.720.718	0
14-70		10/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 10/3/2016	60.805.000-0		-0		0	2.483.355	0
14-71		11/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 11/3/2016	60.805.000-0		-0		0	1.711.480	0
14-72		12/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 12/3/2016	60.805.000-0		-0		0	840.462	0
14-73		13/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 13/3/2016	60.805.000-0		-0		0	1.762.860	0
14-74		14/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 14/3/2016	60.805.000-0		-0		0	2.306.338	0
14-75		15/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 15/3/2016	60.805.000-0		-0		0	3.329.705	0
14-76		16/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 16/3/2016	60.805.000-0		-0		0	5.406.517	0
14-77		17/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 17/3/2016	60.805.000-0		-0		0	3.890.591	0
14-78		18/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 18/3/2016	60.805.000-0		-0		0	5.422.191	0
14-79		19/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 19/3/2016	60.805.000-0		-0		0	2.853.376	0
14-80		20/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 20/3/2016	60.805.000-0		-0		0	3.214.511	0
14-81		21/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 21/3/2016	60.805.000-0		-0		0	4.779.485	0
14-82		22/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 22/3/2016	60.805.000-0		-0		0	11.115.602	0
14-83		23/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 23/3/2016	60.805.000-0		-0		0	11.523.010	0
14-84		24/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 24/3/2016	60.805.000-0		-0		0	6.121.608	0

14-88		28/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 28/3/2016	60.805.000-0		-0		0	10.688.444	0
14-89		29/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 29/3/2016	60.805.000-0		-0		0	15.943.413	0
14-90		30/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 30/3/2016	60.805.000-0		-0		0	21.790.503	0
14-91		31/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 31/3/2016	60.805.000-0		-0		0	32.519.903	0
14-92		01/04/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 01/4/2016	60.805.000-0		-0		0	5.391.387	0
14-93		02/04/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 02/4/2016	60.805.000-0		-0		0	2.196.469	0
14-94		03/04/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 03/4/2016	60.805.000-0		-0		0	14.091	0
14-95		04/04/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 04/4/2016	60.805.000-0		-0		0	3.212.926	0
14-96		05/04/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 05/4/2016	60.805.000-0		-0		0	1.203.401	0
14-97		06/04/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 06/4/2016	60.805.000-0		-0		0	616.274	0
14-98		07/04/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 07/4/2016	60.805.000-0		-0		0	343.013	0
14-99		08/04/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 08/4/2016	60.805.000-0		-0		0	937.079	0
14-102		11/04/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 11/4/2016	60.805.000-0		-0		0	1.707.801	0
14-103		12/04/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 12/4/2016	60.805.000-0		-0		0	532.712	0
14-104		13/04/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 13/4/2016	60.805.000-0		-0		0	539.488	0
14-105		14/04/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 14/4/2016	60.805.000-0		-0		0	745.551	0
14-106		15/04/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 15/4/2016	60.805.000-0		-0		0	881.116	0
14-109		18/04/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 18/4/2016	60.805.000-0		-0		0	289.606	0
14-110		19/04/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 19/4/2016	60.805.000-0		-0		0	418.870	0
14-111		20/04/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 20/4/2016	60.805.000-0		-0		0	796.327	0
14-112		21/04/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 21/4/2016	60.805.000-0		-0		0	788.098	0
14-113		22/04/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 22/4/2016	60.805.000-0		-0		0	108.375	0
14-116		25/04/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 25/4/2016	60.805.000-0		-0		0	643.868	0
14-117		26/04/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 26/4/2016	60.805.000-0		-0		0	328.905	0
14-118		27/04/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 27/4/2016	60.805.000-0		-0		0	29.230	0
14-119		28/04/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 28/4/2016	60.805.000-0		-0		0	91.724	0
14-120		29/04/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 29/4/2016	60.805.000-0		-0		0	2.194.756	0
14-123		02/05/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 02/5/2016	60.805.000-0		-0		0	218.383	0
14-124		03/05/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 03/5/2016	60.805.000-0		-0		0	251.758	0
14-125		04/05/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 04/5/2016	60.805.000-0		-0		0	2.169.517	0
14-126		05/05/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 05/5/2016	60.805.000-0		-0		0	14.147	0
14-127		06/05/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 06/5/2016	60.805.000-0		-0		0	258.170	0
14-130		09/05/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 09/5/2016	60.805.000-0		-0		0	809.153	0
14-131		10/05/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 10/5/2016	60.805.000-0		-0		0	356.190	0
14-132		11/05/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 11/5/2016	60.805.000-0		-0		0	53.086	0
14-133		12/05/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 12/5/2016	60.805.000-0		-0		0	77.249	0
14-134		13/05/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 13/5/2016	60.805.000-0		-0		0	28.294	0
14-137		16/05/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 16/5/2016	60.805.000-0		-0		0	364.844	0
14-138		17/05/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 17/5/2016	60.805.000-0		-0		0	42.384	0
14-139		18/05/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 18/5/2016	60.805.000-0		-0		0	1.759.065	0

14-140		19/05/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 19/5/2016	60.805.000-0		-0		0	575.136	0
14-141		20/05/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 20/5/2016	60.805.000-0		-0		0	2.832.474	0
14-144		23/05/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 23/5/2016	60.805.000-0		-0		0	174.390	0
14-145		24/05/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 24/5/2016	60.805.000-0		-0		0	60.004	0
14-146		25/05/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 25/5/2016	60.805.000-0		-0		0	70.622	0
14-147		26/05/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 26/5/2016	60.805.000-0		-0		0	217.496	0
14-148		27/05/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 27/5/2016	60.805.000-0		-0		0	596.426	0
14-151		30/05/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 30/5/2016	60.805.000-0		-0		0	906.033	0
14-152		31/05/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 31/5/2016	60.805.000-0		-0		0	2.786.459	0
14-153		01/06/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 01/6/2016	60.805.000-0		-0		0	174.832	0
14-154		02/06/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 02/6/2016	60.805.000-0		-0		0	1.692.126	0
14-155		03/06/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 03/6/2016	60.805.000-0		-0		0	1.077.630	0
14-158		06/06/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 06/6/2016	60.805.000-0		-0		0	271.002	0
14-159		07/06/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 07/6/2016	60.805.000-0		-0		0	366.484	0
14-160		08/06/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 08/6/2016	60.805.000-0		-0		0	790.560	0
14-161		09/06/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 09/6/2016	60.805.000-0		-0		0	128.451	0
14-162		10/06/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 10/6/2016	60.805.000-0		-0		0	664.499	0
14-165		13/06/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 13/6/2016	60.805.000-0		-0		0	200.392	0
14-166		14/06/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 14/6/2016	60.805.000-0		-0		0	841.138	0
14-167		15/06/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 15/6/2016	60.805.000-0		-0		0	42.604	0
14-168		16/06/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 16/6/2016	60.805.000-0		-0		0	108.627	0
14-169		17/06/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 17/6/2016	60.805.000-0		-0		0	736.930	0
14-172		20/06/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 20/6/2016	60.805.000-0		-0		0	958.147	0
14-173		21/06/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 21/6/2016	60.805.000-0		-0		0	280.923	0
14-175		23/06/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 23/6/2016	60.805.000-0		-0		0	28.322	0
14-176		24/06/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 24/6/2016	60.805.000-0		-0		0	1.192.874	0
14-180		28/06/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 28/6/2016	60.805.000-0		-0		0	705.815	0
14-181		29/06/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 29/6/2016	60.805.000-0		-0		0	28.322	0
14-182		30/06/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 30/6/2016	60.805.000-0		-0		0	944.998	0
14-183		01/07/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 01/7/2016	60.805.000-0		-0		0	28.378	0
14-186		04/07/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 04/7/2016	60.805.000-0		-0		0	73.675	0
14-187		05/07/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 05/7/2016	60.805.000-0		-0		0	825.328	0
14-188		06/07/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 06/7/2016	60.805.000-0		-0		0	1.180.543	0
14-189		07/07/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 07/7/2016	60.805.000-0		-0		0	838.110	0
14-190		08/07/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 08/7/2016	60.805.000-0		-0		0	534.363	0
14-193		11/07/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 11/7/2016	60.805.000-0		-0		0	324.250	0
14-194		12/07/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 12/7/2016	60.805.000-0		-0		0	218.421	0
14-195		13/07/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 13/7/2016	60.805.000-0		-0		0	14.218	0
14-196		14/07/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 14/7/2016	60.805.000-0		-0		0	774.502	0
14-197		15/07/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 15/7/2016	60.805.000-0		-0		0	93.315	0

14-201		19/07/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 19/7/2016	60.805.000-0		-0		0	241.393	0
14-202		20/07/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 20/7/2016	60.805.000-0		-0		0	14.218	0
14-203		21/07/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 21/7/2016	60.805.000-0		-0		0	800.248	0
14-204		22/07/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 22/7/2016	60.805.000-0		-0		0	28.406	0
14-207		25/07/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 25/7/2016	60.805.000-0		-0		0	561.074	0
14-208		26/07/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 26/7/2016	60.805.000-0		-0		0	123.481	0
14-209		27/07/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 27/7/2016	60.805.000-0		-0		0	505.287	0
14-210		28/07/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 28/7/2016	60.805.000-0		-0		0	149.261	0
14-211		29/07/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 29/7/2016	60.805.000-0		-0		0	582.190	0
14-215		02/08/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 02/8/2016	60.805.000-0		-0		0	43.455	0
14-216		03/08/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 03/8/2016	60.805.000-0		-0		0	1.178.770	0
14-217		04/08/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 04/8/2016	60.805.000-0		-0		0	312.675	0
14-218		05/08/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 05/8/2016	60.805.000-0		-0		0	153.952	0
14-221		08/08/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 08/8/2016	60.805.000-0		-0		0	192.510	0
14-222		09/08/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 09/8/2016	60.805.000-0		-0		0	459.134	0
14-223		10/08/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 10/8/2016	60.805.000-0		-0		0	245.660	0
14-224		11/08/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 11/8/2016	60.805.000-0		-0		0	447.194	0
14-225		12/08/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 12/8/2016	60.805.000-0		-0		0	300.525	0
14-229		16/08/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 16/8/2016	60.805.000-0		-0		0	190.181	0
14-230		17/08/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 17/8/2016	60.805.000-0		-0		0	1.291.390	0
14-231		18/08/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 18/8/2016	60.805.000-0		-0		0	205.971	0
14-232		19/08/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 19/8/2016	60.805.000-0		-0		0	5.719.431	0
14-235		22/08/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 22/8/2016	60.805.000-0		-0		0	933.134	0
14-236		23/08/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 23/8/2016	60.805.000-0		-0		0	397.281	0
14-237		24/08/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 24/8/2016	60.805.000-0		-0		0	682.600	0
14-238		25/08/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 25/8/2016	60.805.000-0		-0		0	579.095	0
14-239		26/08/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 26/8/2016	60.805.000-0		-0		0	1.206.436	0
14-242		29/08/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 29/8/2016	60.805.000-0		-0		0	2.632.247	0
14-243		30/08/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 30/8/2016	60.805.000-0		-0		0	4.506.622	0
14-244		31/08/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 31/8/2016	60.805.000-0		-0		0	8.886.808	0
14-245		01/09/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 01/9/2016	60.805.000-0		-0		0	2.732.498	0
14-246		02/09/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 02/9/2016	60.805.000-0		-0		0	1.189.293	0
14-249		05/09/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 05/9/2016	60.805.000-0		-0		0	1.753.609	0
14-250		06/09/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 06/9/2016	60.805.000-0		-0		0	722.953	0
14-252		08/09/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 08/9/2016	60.805.000-0		-0		0	2.221.331	0
14-253		09/09/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 09/9/2016	60.805.000-0		-0		0	1.050.414	0
14-256		12/09/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 12/9/2016	60.805.000-0		-0		0	1.338.268	0
14-257		13/09/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 13/9/2016	60.805.000-0		-0		0	1.059.361	0
14-258		14/09/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 14/9/2016	60.805.000-0		-0		0	1.106.515	0
14-259		15/09/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 15/9/2016	60.805.000-0		-0		0	137.727	0

14-260		16/09/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 16/9/2016	60.805.000-0		-0		0	901.496	0
14-264		20/09/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 20/9/2016	60.805.000-0		-0		0	327.529	0
14-265		21/09/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 21/9/2016	60.805.000-0		-0		0	1.540.489	0
14-266		22/09/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 22/9/2016	60.805.000-0		-0		0	979.288	0
14-267		23/09/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 23/9/2016	60.805.000-0		-0		0	1.231.262	0
14-268		24/09/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 24/9/2016	60.805.000-0		-0		0	4.050.058	0
14-270		26/09/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 26/9/2016	60.805.000-0		-0		0	3.864.414	0
14-271		27/09/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 27/9/2016	60.805.000-0		-0		0	5.195.197	0
14-272		28/09/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 28/9/2016	60.805.000-0		-0		0	7.016.949	0
14-273		29/09/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 29/9/2016	60.805.000-0		-0		0	2.043.285	0
14-274		30/09/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 30/9/2016	60.805.000-0		-0		0	17.248.929	0
14-277		03/10/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 03/10/2016	60.805.000-0		-0		0	1.397.361	0
14-278		04/10/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 04/10/2016	60.805.000-0		-0		0	3.482.211	0
14-279		05/10/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 05/10/2016	60.805.000-0		-0		0	244.961	0
14-280		06/10/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 06/10/2016	60.805.000-0		-0		0	991.301	0
14-281		07/10/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 07/10/2016	60.805.000-0		-0		0	893.869	0
14-285		11/10/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 11/10/2016	60.805.000-0		-0		0	220.261	0
14-286		12/10/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 12/10/2016	60.805.000-0		-0		0	967.303	0
14-287		13/10/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 13/10/2016	60.805.000-0		-0		0	629.326	0
14-288		14/10/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 14/10/2016	60.805.000-0		-0		0	374.846	0
14-291		17/10/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 17/10/2016	60.805.000-0		-0		0	871.489	0
14-292		18/10/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 18/10/2016	60.805.000-0		-0		0	42.159	0
14-293		19/10/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 19/10/2016	60.805.000-0		-0		0	515.406	0
14-294		20/10/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 20/10/2016	60.805.000-0		-0		0	42.866	0
14-298		24/10/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 24/10/2016	60.805.000-0		-0		0	940.969	0
14-299		25/10/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 25/10/2016	60.805.000-0		-0		0	342.564	0
14-301		27/10/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 27/10/2016	60.805.000-0		-0		0	14.323	0
14-302		28/10/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 28/10/2016	60.805.000-0		-0		0	1.576.357	0
14-313		08/11/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 08/11/2016	60.805.000-0		-0		0	25.139	0
14-320		15/11/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 15/11/2016	60.805.000-0		-0		0	1.412.069	0
14-321		16/11/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 16/11/2016	60.805.000-0		-0		0	356.531	0
14-322		17/11/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 17/11/2016	60.805.000-0		-0		0	45.280	0
14-323		18/11/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 18/11/2016	60.805.000-0		-0		0	3.152.633	0
14-326		21/11/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 21/11/2016	60.805.000-0		-0		0	455.762	0
14-327		22/11/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 22/11/2016	60.805.000-0		-0		0	503.508	0
14-328		23/11/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 23/11/2016	60.805.000-0		-0		0	482.363	0
14-329		24/11/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 24/11/2016	60.805.000-0		-0		0	979.571	0
14-330		25/11/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 25/11/2016	60.805.000-0		-0		0	276.387	0
14-333		28/11/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 28/11/2016	60.805.000-0		-0		0	725.730	0
14-335		30/11/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 30/11/2016	60.805.000-0		-0		0	1.346.477	0

14-336		01/12/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 01/12/2016	60.805.000-0		-0		0	14.360	0
14-337		02/12/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 02/12/2016	60.805.000-0		-0		0	240.668	0
14-341		06/12/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 06/12/2016	60.805.000-0		-0		0	640.434	0
14-342		07/12/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 07/12/2016	60.805.000-0		-0		0	773.206	0
14-344		09/12/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 09/12/2016	60.805.000-0		-0		0	37.497	0
14-347		12/12/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 12/12/2016	60.805.000-0		-0		0	276.765	0
14-348		13/12/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 13/12/2016	60.805.000-0		-0		0	91.718	0
14-349		14/12/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 14/12/2016	60.805.000-0		-0		0	68.546	0
14-350		15/12/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 15/12/2016	60.805.000-0		-0		0	122.651	0
14-351		16/12/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 16/12/2016	60.805.000-0		-0		0	168.432	0
14-354		19/12/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 19/12/2016	60.805.000-0		-0		0	340.404	0
14-355		20/12/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 20/12/2016	60.805.000-0		-0		0	220.146	0
14-356		21/12/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 21/12/2016	60.805.000-0		-0		0	527.090	0
14-358		23/12/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 23/12/2016	60.805.000-0		-0		0	272.058	0
14-362		27/12/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 27/12/2016	60.805.000-0		-0		0	231.636	0
14-363		28/12/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 28/12/2016	60.805.000-0		-0		0	369.019	0
14-364		29/12/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 29/12/2016	60.805.000-0		-0		0	615.794	0
14-365		30/12/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 30/12/2016	60.805.000-0		-0		0	556.280	0
30-94	94	29/01/2016	DP-94 TESORERIA GRAL.DE LA REPUBLICA	60.805.000-0		-0		10.841.920	0	38.387
30-337	337	29/02/2016	DP-337 TESORERIA GRAL.DE LA REPUBLICA	60.805.000-0		-0		31.736.101	0	38.781
30-540	540	31/03/2016	DP-540 TESORERIA GRAL.DE LA REPUBLICA	60.805.000-0		-0		159.677.768	0	39.115
30-753	753	29/04/2016	DP-753 TESORERIA GRAL.DE LA REPUBLICA	60.805.000-0		-0		24.011.067	0	39.471
30-1.008	1008	31/05/2016	DP-1008 TESORERIA GRAL.DE LA REPUBLICA	60.805.000-0		-0		14.621.280	0	39.929
30-1.306	1306	30/06/2016	DP-1306 I. MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE	69.210.600-8	I. MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE	O-305		11.234.676	0	40.421
30-1.552	1552	29/07/2016	DP-1552 I. MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE	69.210.600-8		-0		8.916.496	0	40.917
30-1.810	1810	07/09/2016	DP-1810 I. MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE	69.210.600-8		-0		30.565.071	0	41.427
30-1.936	1936	07/10/2016	DP-1936 TESORERIA GRAL.DE LA REPUBLICA	60.805.000-0	TESORERIA GRAL.DE LA REPUBLICA	-0		59.545.568	0	41.815
30-2.140	2140	07/11/2016	DP-2140 TESORERIA GRAL.DE LA REPUBLICA	60.805.000-0		-0		13.547.572	0	42.152
30-2.447	2447	30/11/2016	DP-2447 TESORERIA GRAL.DE LA REPUBLICA	60.805.000-0		-0		9.736.311	0	42.756
30-2.712	2712	30/12/2016	DP-2712 TESORERIA GRAL.DE LA REPUBLICA	60.805.000-0		-0		5.566.704	0	43.355
		380.025.673	**380.000.534**				** Total por pagar Cuenta	**-25.139**		
215240309 2002 - 1 - 010101 Multas Art. 14, N° 6 Inc. 2° ley N° 18.695 - Multas TAG										
14-14		14/01/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 14/1/2016	60.805.000-0		-0		0	22.477	0
14-29		29/01/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 29/1/2016	60.805.000-0		-0		0	112.385	0
14-47		16/02/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA	60.805.000-0		-0		0	89.908	0

			16/2/2016							
14-60		29/02/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 29/2/2016	60.805.000-0		-0		0	22.477	0
14-70		10/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 10/3/2016	60.805.000-0		-0		0	22.590	0
14-77		17/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 17/3/2016	60.805.000-0		-0		0	621.225	0
14-78		18/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 18/3/2016	60.805.000-0		-0		0	45.180	0
14-81		21/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 21/3/2016	60.805.000-0		-0		0	45.180	0
14-83		23/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 23/3/2016	60.805.000-0		-0		0	90.360	0
14-88		28/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 28/3/2016	60.805.000-0		-0		0	112.950	0
14-89		29/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 29/3/2016	60.805.000-0		-0		0	180.720	0
14-90		30/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 30/3/2016	60.805.000-0		-0		0	564.750	0
14-91		31/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 31/3/2016	60.805.000-0		-0		0	384.030	0
14-92		01/04/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 01/4/2016	60.805.000-0		-0		0	45.316	0
14-95		04/04/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 04/4/2016	60.805.000-0		-0		0	45.316	0
14-97		06/04/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 06/4/2016	60.805.000-0		-0		0	430.502	0
14-106		15/04/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 15/4/2016	60.805.000-0		-0		0	22.658	0
14-120		29/04/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 29/4/2016	60.805.000-0		-0		0	45.316	0
14-154		02/06/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 02/6/2016	60.805.000-0		-0		0	68.448	0
14-155		03/06/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 03/6/2016	60.805.000-0		-0		0	91.264	0
14-268		24/09/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 24/9/2016	60.805.000-0		-0		0	22.999	0
14-271		27/09/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 27/9/2016	60.805.000-0		-0		0	22.999	0
14-273		29/09/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 29/9/2016	60.805.000-0		-0		0	45.998	0
14-274		30/09/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 30/9/2016	60.805.000-0		-0		0	114.995	0
14-277		03/10/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 03/10/2016	60.805.000-0		-0		0	68.997	0
14-288		14/10/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 14/10/2016	60.805.000-0		-0		0	68.997	0
14-323		18/11/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 18/11/2016	60.805.000-0		-0		0	23.045	0
14-330		25/11/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 25/11/2016	60.805.000-0		-0		0	46.090	0
30-592	592	08/04/2016	DP-592 TESORERIA GRAL.DE LA REPUBLICA	60.805.000-0		D-592		2.314.232	0	39.185
30-951	951	25/05/2016	DP-951 TESORERIA GRAL.DE LA REPUBLICA	60.805.000-0		D-951		589.108	0	39.820
30-1.445	1445	19/07/2016	DP-1445 TESORERIA GRAL.DE LA REPUBLICA	60.805.000-0		D-1.445		159.712	0	40.740
30-2.792	2792	30/12/2016	DP-2792 TESORERIA GRAL.DE LA REPUBLICA	60.805.000-0		D-2.792		414.120	0	43.628
		3.477.172	**3.477.172**				** Total por pagar Cuenta	**0**		
21524031 00002 - 1 - 010101 80 % R.N.M.T.N. P Multas a Beneficio Otros Municipio s										
14-57		26/02/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 26/2/2016	61.002.025-9	SERV. DE REG. CIVIL E IDENTIFICACION	-0		0	35.964	0
14-60		29/02/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 29/2/2016	61.002.025-9		-0		0	53.946	0
14-60		29/02/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 29/2/2016	69.210.100-6	MUNICIPALIDAD DE OSORNO	-0		0	35.964	

14-62		02/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 02/3/2016	61.002.025-9	SERV. DE REG. CIVIL E IDENTIFICACION	-0		0	54.216	0
14-69		09/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 09/3/2016	61.002.025-9		-0		0	36.144	0
14-70		10/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 10/3/2016	61.002.025-9		-0		0	36.144	0
14-80		20/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 20/3/2016	61.002.025-9		-0		0	90.360	0
14-83		23/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 23/3/2016	61.002.025-9		-0		0	119.160	0
14-88		28/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 28/3/2016	61.002.025-9		-0		0	36.144	0
14-89		29/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 29/3/2016	61.002.025-9		-0		0	54.216	0
14-90		30/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 30/3/2016	61.002.025-9		-0		0	253.008	0
14-91		31/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 31/3/2016	61.002.025-9		-0		0	238.792	0
14-95		04/04/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 04/4/2016	61.002.025-9		-0		0	54.379	0
14-97		06/04/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 06/4/2016	61.002.025-9		-0		0	116.009	0
14-98		07/04/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 07/4/2016	61.002.025-9		-0		0	54.379	0
14-113		22/04/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 22/4/2016	61.002.025-9		-0		0	36.253	0
14-124		03/05/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 03/5/2016	61.002.025-9		-0		0	54.597	0
14-151		30/05/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 30/5/2016	61.002.025-9		-0		0	1.142.736	0
14-152		31/05/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 31/5/2016	61.002.025-9		-0		0	90.995	0
14-155		03/06/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 03/6/2016	61.002.025-9		-0		0	73.012	0
14-176		24/06/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 24/6/2016	61.002.025-9		-0		0	73.012	0
14-188		06/07/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 06/7/2016	61.002.025-9		-0		0	36.579	0
14-200		18/07/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 18/7/2016	61.002.025-9		-0		0	36.579	0
14-253		09/09/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 09/9/2016	61.002.025-9		-0		0	110.398	0
14-265		21/09/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 21/9/2016	61.002.025-9		-0		0	70.400	0
14-268		24/09/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 24/9/2016	61.002.025-9		-0		0	53.092	0
14-271		27/09/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 27/9/2016	61.002.025-9		-0		0	574.874	0
14-272		28/09/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 28/9/2016	61.002.025-9		-0		0	118.238	0
14-273		29/09/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 29/9/2016	61.002.025-9		-0		0	124.441	0
14-274		30/09/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 30/9/2016	61.002.025-9		-0		0	2.838.345	0
14-277		03/10/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 03/10/2016	61.002.025-9		-0		0	55.199	0
14-298		24/10/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 24/10/2016	61.002.025-9		-0		0	55.199	0
14-363		28/12/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 28/12/2016	61.002.025-9		-0		0	55.420	0
30-589	589	08/04/2016	DP-589 SERV. DE REG. CIVIL E IDENTIFICACION	61.002.025-9		D-589		28.800	0	39.182
30-589	589	08/04/2016	DP-589 SERV. DE REG. CIVIL E IDENTIFICACION	61.002.025-9		D-589		979.294	0	
30-590	590	08/04/2016	DP-590 MUNICIPALIDAD DE OSORNO	69.210.100-6	MUNICIPALIDAD DE OSORNO	D-590		35.964	0	39.183
30-948	948	25/05/2016	DP-948 SERV. DE REG. CIVIL E IDENTIFICACION	61.002.025-9	SERV. DE REG. CIVIL E IDENTIFICACION	D-948		261.020	0	39.817
30-1.444	1444	19/07/2016	DP-1444 SERV. DE REG. CIVIL E IDENTIFICACION	61.002.025-9		D-1.444		1.361.340	0	40.739
30-1.444	1444	19/07/2016	DP-1444 SERV. DE REG. CIVIL E IDENTIFICACION	61.002.025-9		D-1.444		73.012	0	
30-1.998	1998	17/10/2016	DP-1998 SERV. DE REG. CIVIL E IDENTIFICACION	61.002.025-9		D-1.998		73.158	0	41.890
30-2.791	2791	30/12/2016	DP-2791 SERV. DE REG. CIVIL E IDENTIFICACION	61.002.025-9		D-2.791		55.199	0	43.627
30-2.791	2791	30/12/2016	DP-2791 SERV. DE REG. CIVIL E IDENTIFICACION	61.002.025-9		D-2.791		3.944.987	0	

		6.868.194	6.812.774				** Total por pagar Cuenta	-55.420		
21524031 00004 - 1 - 010101 30% Y 50% TAG RMTN Otras Municipal idades										
14-14		14/01/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 14/1/2016	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO	-0		0	22.478	0
14-29		29/01/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 29/1/2016	69.071.200-8	MUNICIPALIDAD DE RENCA	-0		0	22.478	0
14-29		29/01/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 29/1/2016	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO	-0		0	22.478	
14-29		29/01/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 29/1/2016	69.254.300-9	MUNICIPALIDAD DE ESTACIÓN CENTRAL	-0		0	44.956	
14-29		29/01/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 29/1/2016	69.255.000-5	MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS	-0		0	22.478	
14-47		16/02/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 16/2/2016	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO	-0		0	67.434	0
14-47		16/02/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 16/2/2016	69.255.100-1	MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO	-0		0	22.478	
14-60		29/02/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 29/2/2016	69.255.600-3	MUNICIPALIDAD DE VITACURA	-0		0	22.478	0
14-70		10/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 10/3/2016	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO	-0		0	22.590	0
14-77		17/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 17/3/2016	69.070.200-2	MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ	-0		0	22.590	0
14-77		17/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 17/3/2016	69.070.700-4	MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA	-0		0	33.885	
14-77		17/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 17/3/2016	69.072.000-0	MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA	-0		0	225.900	
14-77		17/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 17/3/2016	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO	-0		0	203.310	
14-77		17/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 17/3/2016	69.254.000-K	MUNICIPALIDAD DE PEÑALOLÉN	-0		0	45.180	
14-77		17/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 17/3/2016	69.255.100-1	MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO	-0		0	45.180	
14-77		17/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 17/3/2016	69.255.400-0	MUNICIPALIDAD DE HUECHURABA	-0		0	45.180	
14-78		18/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 18/3/2016	69.070.300-9	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	-0		0	22.590	0
14-78		18/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 18/3/2016	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO	-0		0	22.590	
14-81		21/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 21/3/2016	69.070.100-6	MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	-0		0	22.590	0
14-81		21/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 21/3/2016	69.255.000-5	MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS	-0		0	22.590	
14-83		23/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 23/3/2016	69.070.100-6	MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	-0		0	22.590	0
14-83		23/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 23/3/2016	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO	-0		0	22.590	
14-83		23/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 23/3/2016	69.255.000-5	MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS	-0		0	22.590	
14-83		23/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 23/3/2016	69.255.100-1	MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO	-0		0	22.590	
14-88		28/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 28/3/2016	69.072.400-6	MUNICIPALIDAD DE LA GRANJA	-0		0	22.590	0
14-88		28/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 28/3/2016	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO	-0		0	67.770	
14-88		28/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 28/3/2016	69.255.100-1	MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO	-0		0	22.590	
14-89		29/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 29/3/2016	69.070.800-0	MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL	-0		0	22.590	0
14-89		29/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 29/3/2016	69.071.000-5	MUNICIPALIDAD DE QUINTA	-0		0	22.590	

					NORMAL					
14-89		29/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 29/3/2016	69.072.000-0	MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA	-0		0	22.590	
14-89		29/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 29/3/2016	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO	-0		0	67.770	
14-89		29/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 29/3/2016	69.255.500-7	MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA	-0		0	22.590	
14-89		29/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 29/3/2016	69.255.600-3	MUNICIPALIDAD DE VITACURA	-0		0	22.590	
14-90		30/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 30/3/2016	69.070.800-0	MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL	-0		0	45.180	0
14-90		30/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 30/3/2016	69.071.000-5	MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL	-0		0	22.590	
14-90		30/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 30/3/2016	69.071.200-8	MUNICIPALIDAD DE RENCA	-0		0	22.590	
14-90		30/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 30/3/2016	69.072.400-6	MUNICIPALIDAD DE LA GRANJA	-0		0	45.180	
14-90		30/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 30/3/2016	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO	-0		0	112.950	
14-90		30/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 30/3/2016	69.254.300-9	MUNICIPALIDAD DE ESTACIÓN CENTRAL	-0		0	225.900	
14-90		30/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 30/3/2016	69.255.000-5	MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS	-0		0	45.180	
14-90		30/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 30/3/2016	69.255.600-3	MUNICIPALIDAD DE VITACURA	-0		0	45.180	
14-91		31/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 31/3/2016	69.070.200-2	MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ	-0		0	45.180	0
14-91		31/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 31/3/2016	69.070.300-9	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	-0		0	45.180	
14-91		31/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 31/3/2016	69.070.400-5	MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES	-0		0	22.590	
14-91		31/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 31/3/2016	69.070.900-7	MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ	-0		0	22.590	
14-91		31/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 31/3/2016	69.072.000-0	MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA	-0		0	45.180	
14-91		31/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 31/3/2016	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO	-0		0	112.950	
14-91		31/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 31/3/2016	69.255.000-5	MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS	-0		0	45.180	
14-91		31/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 31/3/2016	69.255.600-3	MUNICIPALIDAD DE VITACURA	-0		0	45.180	
14-92		01/04/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 01/4/2016	69.070.300-9	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	-0		0	45.316	0
14-95		04/04/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 04/4/2016	69.070.200-2	MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ	-0		0	22.658	0
14-95		04/04/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 04/4/2016	69.072.000-0	MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA	-0		0	22.658	
14-97		06/04/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 06/4/2016	69.070.200-2	MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ	-0		0	22.658	0
14-97		06/04/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 06/4/2016	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO	-0		0	45.316	
14-97		06/04/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 06/4/2016	69.254.300-9	MUNICIPALIDAD DE ESTACIÓN CENTRAL	-0		0	113.290	
14-97		06/04/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 06/4/2016	69.255.100-1	MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO	-0		0	249.238	
14-106		15/04/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 15/4/2016	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO	-0		0	22.658	0
14-120		29/04/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 29/4/2016	69.254.300-9	MUNICIPALIDAD DE ESTACIÓN CENTRAL	-0		0	22.658	0
14-120		29/04/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 29/4/2016	69.255.100-1	MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO	-0		0	22.658	
14-154		02/06/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 02/6/2016	69.070.100-6	MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	-0		0	68.451	0
14-155		03/06/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 03/6/2016	69.070.200-2	MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ	-0		0	22.817	0
14-155		03/06/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 03/6/2016	69.070.700-4	MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA	-0		0	22.817	

14-155		03/06/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 03/6/2016	69.071.300-4	MUNICIPALIDAD DE QUILICURA	-0		0	22.817	
14-155		03/06/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 03/6/2016	69.072.400-6	MUNICIPALIDAD DE LA GRANJA	-0		0	22.817	
14-268		24/09/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 24/9/2016	69.070.900-7	MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ	-0		0	23.000	0
14-271		27/09/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 27/9/2016	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO	-0		0	23.000	0
14-273		29/09/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 29/9/2016	69.072.700-5		-0		0	46.000	0
14-274		30/09/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 30/9/2016	69.071.100-1	MUNICIPALIDAD DE PUDAHUEL	-0		0	23.000	0
14-274		30/09/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 30/9/2016	69.071.200-8	MUNICIPALIDAD DE RENCA	-0		0	23.000	
14-274		30/09/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 30/9/2016	69.255.000-5	MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS	-0		0	46.000	
14-274		30/09/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 30/9/2016	69.255.100-1	MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO	-0		0	23.000	
14-277		03/10/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 03/10/2016	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO	-0		0	46.000	0
14-277		03/10/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 03/10/2016	69.255.000-5	MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS	-0		0	23.000	
14-288		14/10/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 14/10/2016	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO	-0		0	46.000	0
14-288		14/10/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 14/10/2016	69.255.000-5	MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS	-0		0	23.000	
14-323		18/11/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 18/11/2016	69.072.000-0	MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA	-0		0	23.046	0
14-330		25/11/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 25/11/2016	69.255.000-5	MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS	-0		0	46.092	0
30-593	593	08/04/2016	DP-593 MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO Y OTRAS	69.070.100-6	MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	D-593		45.180	0	39.186
30-593	593	08/04/2016	DP-593 MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO Y OTRAS	69.070.200-2	MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ	D-593		67.770	0	
30-593	593	08/04/2016	DP-593 MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO Y OTRAS	69.070.300-9	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	D-593		67.770	0	
30-593	593	08/04/2016	DP-593 MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO Y OTRAS	69.070.400-5	MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES	D-593		22.590	0	
30-593	593	08/04/2016	DP-593 MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO Y OTRAS	69.070.700-4	MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA	D-593		33.885	0	
30-593	593	08/04/2016	DP-593 MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO Y OTRAS	69.070.800-0	MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL	D-593		67.770	0	
30-593	593	08/04/2016	DP-593 MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO Y OTRAS	69.070.900-7	MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ	D-593		22.590	0	
30-593	593	08/04/2016	DP-593 MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO Y OTRAS	69.071.000-5	MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL	D-593		45.180	0	
30-593	593	08/04/2016	DP-593 MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO Y OTRAS	69.071.200-8	MUNICIPALIDAD DE RENCA	D-593		45.068	0	
30-593	593	08/04/2016	DP-593 MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO Y OTRAS	69.072.000-0	MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA	D-593		293.670	0	
30-593	593	08/04/2016	DP-593 MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO Y OTRAS	69.072.400-6	MUNICIPALIDAD DE LA GRANJA	D-593		67.770	0	
30-593	593	08/04/2016	DP-593 MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO Y OTRAS	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO	D-593		744.910	0	
30-593	593	08/04/2016	DP-593 MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO Y OTRAS	69.254.000-K	MUNICIPALIDAD DE PEÑALOLÉN	D-593		45.180	0	
30-593	593	08/04/2016	DP-593 MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO Y OTRAS	69.254.300-9	MUNICIPALIDAD DE ESTACIÓN CENTRAL	D-593		270.856	0	
30-593	593	08/04/2016	DP-593 MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO Y OTRAS	69.255.000-5	MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS	D-593		158.018	0	
30-593	593	08/04/2016	DP-593 MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO Y OTRAS	69.255.100-1	MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO	D-593		112.838	0	
30-593	593	08/04/2016	DP-593 MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO Y OTRAS	69.255.400-0	MUNICIPALIDAD DE HUECHURABA	D-593		45.180	0	
30-593	593	08/04/2016	DP-593 MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO Y OTRAS	69.255.500-7	MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA	D-593		22.590	0	
30-593	593	08/04/2016	DP-593 MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO Y OTRAS	69.255.600-3	MUNICIPALIDAD DE VITACURA	D-593		135.428	0	
30-952	952	25/05/2016	DP-952 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	69.070.200-2	MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ	D-952		45.316	0	39.822
30-952	952	25/05/2016	DP-952 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	69.070.300-9	MUNICIPALIDAD DE	D-952		45.316	0	

					PROVIDENCIA					
30-952	952	25/05/2016	DP-952 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	69.072.000-0	MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA	D-952		22.658	0	
30-952	952	25/05/2016	DP-952 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO	D-952		67.974	0	
30-952	952	25/05/2016	DP-952 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	69.254.300-9	MUNICIPALIDAD DE ESTACIÓN CENTRAL	D-952		135.948	0	
30-952	952	25/05/2016	DP-952 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	69.255.100-1	MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO	D-952		271.896	0	
30-1.446	1446	19/07/2016	DP-1446 MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	69.070.100-6	MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	D-1.446		68.451	0	40.741
30-1.446	1446	19/07/2016	DP-1446 MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	69.070.200-2	MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ	D-1.446		22.817	0	
30-1.446	1446	19/07/2016	DP-1446 MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	69.070.700-4	MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA	D-1.446		22.817	0	
30-1.446	1446	19/07/2016	DP-1446 MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	69.071.300-4	MUNICIPALIDAD DE QUILICURA	D-1.446		22.817	0	
30-1.446	1446	19/07/2016	DP-1446 MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	69.072.400-6	MUNICIPALIDAD DE LA GRANJA	D-1.446		22.817	0	
30-2.793	2793	30/12/2016	DP-2793 MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ	69.070.900-7	MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ	D-2.793		23.000	0	43.629
30-2.793	2793	30/12/2016	DP-2793 MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ	69.071.100-1	MUNICIPALIDAD DE PUDAHUEL	D-2.793		23.000	0	
30-2.793	2793	30/12/2016	DP-2793 MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ	69.071.200-8	MUNICIPALIDAD DE RENCA	D-2.793		23.000	0	
30-2.793	2793	30/12/2016	DP-2793 MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ	69.072.000-0	MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA	D-2.793		23.046	0	
30-2.793	2793	30/12/2016	DP-2793 MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ	69.072.700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO	D-2.793		161.000	0	
30-2.793	2793	30/12/2016	DP-2793 MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ	69.255.000-5	MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS	D-2.793		138.092	0	
30-2.793	2793	30/12/2016	DP-2793 MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ	69.255.100-1	MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO	D-2.793		23.000	0	
		3.477.208	**3.477.208**				** Total por pagar Cuenta	**0**		
21526040 01002 - 1 - 010101 RMNP Arancel SRC										
14-14		14/01/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 14/1/2016	61.002.025-9	SERV. DE REG. CIVIL E IDENTIFICACION	-0		0	2.700	0
14-29		29/01/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 29/1/2016	61.002.025-9		-0		0	13.500	0
14-47		16/02/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 16/2/2016	61.002.025-9		-0		0	10.800	0
14-57		26/02/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 26/2/2016	61.002.025-9		-0		0	2.700	0
14-60		29/02/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 29/2/2016	61.002.025-9		-0		0	2.700	0
14-60		29/02/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 29/2/2016	61.002.025-9		-0		0	2.700	
14-62		02/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 02/3/2016	61.002.025-9		-0		0	2.700	0
14-69		09/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 09/3/2016	61.002.025-9		-0		0	2.700	0
14-70		10/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 10/3/2016	61.002.025-9		-0		0	2.700	0
14-70		10/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 10/3/2016	61.002.025-9		-0		0	2.700	
14-77		17/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 17/3/2016	61.002.025-9		-0		0	72.900	0
14-78		18/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 18/3/2016	61.002.025-9		-0		0	5.400	0
14-80		20/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 20/3/2016	61.002.025-9		-0		0	5.400	0
14-81		21/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 21/3/2016	61.002.025-9		-0		0	5.400	0
14-83		23/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 23/3/2016	61.002.025-9		-0		0	10.800	0
14-83		23/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 23/3/2016	61.002.025-9		-0		0	8.100	
14-88		28/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 28/3/2016	61.002.025-9		-0		0	13.500	0

14-88		28/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 28/3/2016	61.002.025-9		-0		0	2.700	
14-89		29/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 29/3/2016	61.002.025-9		-0		0	21.600	0
14-89		29/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 29/3/2016	61.002.025-9		-0		0	2.700	
14-90		30/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 30/3/2016	61.002.025-9		-0		0	67.500	0
14-90		30/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 30/3/2016	61.002.025-9		-0		0	13.500	
14-91		31/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 31/3/2016	61.002.025-9		-0		0	45.900	0
14-91		31/03/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 31/3/2016	61.002.025-9		-0		0	10.800	
14-92		01/04/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 01/4/2016	61.002.025-9		-0		0	5.400	0
14-95		04/04/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 04/4/2016	61.002.025-9		-0		0	5.400	0
14-95		04/04/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 04/4/2016	61.002.025-9		-0		0	2.700	
14-97		06/04/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 06/4/2016	61.002.025-9		-0		0	51.300	0
14-97		06/04/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 06/4/2016	61.002.025-9		-0		0	8.100	
14-98		07/04/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 07/4/2016	61.002.025-9		-0		0	2.700	0
14-106		15/04/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 15/4/2016	61.002.025-9		-0		0	2.700	0
14-113		22/04/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 22/4/2016	61.002.025-9		-0		0	2.700	0
14-120		29/04/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 29/4/2016	61.002.025-9		-0		0	5.400	0
14-124		03/05/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 03/5/2016	61.002.025-9		-0		0	2.700	0
14-151		30/05/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 30/5/2016	61.002.025-9		-0		0	64.800	0
14-152		31/05/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 31/5/2016	61.002.025-9		-0		0	5.400	0
14-154		02/06/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 02/6/2016	61.002.025-9		-0		0	8.100	0
14-155		03/06/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 03/6/2016	61.002.025-9		-0		0	10.800	0
14-155		03/06/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 03/6/2016	61.002.025-9		-0		0	5.400	
14-176		24/06/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 24/6/2016	61.002.025-9		-0		0	5.400	0
14-188		06/07/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 06/7/2016	61.002.025-9		-0		0	2.700	0
14-200		18/07/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 18/7/2016	61.002.025-9		-0		0	2.700	0
14-253		09/09/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 09/9/2016	61.002.025-9		-0		0	2.700	0
14-265		21/09/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 21/9/2016	61.002.025-9		-0		0	5.400	0
14-268		24/09/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 24/9/2016	61.002.025-9		-0		0	2.700	0
14-268		24/09/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 24/9/2016	61.002.025-9		-0		0	2.700	
14-271		27/09/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 27/9/2016	61.002.025-9		-0		0	2.700	0
14-271		27/09/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 27/9/2016	61.002.025-9		-0		0	32.400	
14-272		28/09/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 28/9/2016	61.002.025-9		-0		0	5.400	0
14-273		29/09/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 29/9/2016	61.002.025-9		-0		0	5.400	0
14-273		29/09/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 29/9/2016	61.002.025-9		-0		0	8.100	
14-274		30/09/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 30/9/2016	61.002.025-9		-0		0	13.500	0
14-274		30/09/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 30/9/2016	61.002.025-9		-0		0	132.300	
14-277		03/10/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 03/10/2016	61.002.025-9		-0		0	8.100	0
14-277		03/10/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 03/10/2016	61.002.025-9		-0		0	2.700	
14-288		14/10/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 14/10/2016	61.002.025-9		-0		0	8.100	0
14-298		24/10/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 24/10/2016	61.002.025-9		-0		0	2.700	0

14-323		18/11/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 18/11/2016	61.002.025-9		-0		0	2.700	0
14-330		25/11/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 25/11/2016	61.002.025-9		-0		0	5.400	0
14-363		28/12/2016	INGRESOS DEVENGADOS DIA 28/12/2016	61.002.025-9		-0		0	2.700	0
30-589	589	08/04/2016	DP-589 SERV. DE REG. CIVIL E IDENTIFICACION	61.002.025-9		D-589		275.400	0	39.182
30-589	589	08/04/2016	DP-589 SERV. DE REG. CIVIL E IDENTIFICACION	61.002.025-9		D-589		54.000	0	
30-589	589	08/04/2016	DP-589 SERV. DE REG. CIVIL E IDENTIFICACION	61.002.025-9		D-589		2.700	0	
30-948	948	25/05/2016	DP-948 SERV. DE REG. CIVIL E IDENTIFICACION	61.002.025-9		D-948		70.200	0	39.817
30-948	948	25/05/2016	DP-948 SERV. DE REG. CIVIL E IDENTIFICACION	61.002.025-9		D-948		16.200	0	
30-1.444	1444	19/07/2016	DP-1444 SERV. DE REG. CIVIL E IDENTIFICACION	61.002.025-9		D-1.444		18.900	0	40.739
30-1.444	1444	19/07/2016	DP-1444 SERV. DE REG. CIVIL E IDENTIFICACION	61.002.025-9		D-1.444		78.300	0	
30-1.444	1444	19/07/2016	DP-1444 SERV. DE REG. CIVIL E IDENTIFICACION	61.002.025-9		D-1.444		5.400	0	
30-1.998	1998	17/10/2016	DP-1998 SERV. DE REG. CIVIL E IDENTIFICACION	61.002.025-9		D-1.998		5.400	0	41.890
30-2.791	2791	30/12/2016	DP-2791 SERV. DE REG. CIVIL E IDENTIFICACION	61.002.025-9		D-2.791		2.700	0	43.627
30-2.791	2791	30/12/2016	DP-2791 SERV. DE REG. CIVIL E IDENTIFICACION	61.002.025-9		D-2.791		48.600	0	
30-2.791	2791	30/12/2016	DP-2791 SERV. DE REG. CIVIL E IDENTIFICACION	61.002.025-9		D-2.791		191.700	0	
		772.200	**769.500**				** Total por pagar Cuenta	**-2.700**		
2153407 - 1 - 010101 Deuda Flotante										
17-1		15/01/2016	OB. 7/1 2015 DA.274 MACARENA BARRIENTOS DEV.PAGO IMPROCEDENTE	13.521.975-4	BARRIENTOS AGUILAR MACARENA FERNANDA	D-274	19/01/2015	0	111.417	0
17-2		15/01/2016	OB 12/8 2015 DA.2038 ALOMANS MEJ.INT.ESC.EL ENCANTO	76.034.764-7	ALOMANS E.I.R.L.	D-2.038	02/01/2015	0	942.711	0
		1.054.128	**0**				** Total por pagar Cuenta	**-1.054.128**		
							**** Total General	**394.558.688**	**399.594.757**	

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

	Miles de Pesos
AUMENTOS DEL PATRIMONIO NETO	17.156
DONACIONES EN BIENES	17.156
DETRIMENTO PATRIMONIAL	0
CAMBIO DE POLITICAS CONTABLES	0
AJUSTE POR CORRECCION DE ERRORES	0
DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO NETO	0
DETRIMENTO PATRIMONIAL	0
CAMBIO DE POLITICAS CONTABLES	0
AJUSTE POR CORRECCION DE ERRORES	0
VARIACIÓN NETA DIRECTA DE PATRIMONIO	17.156
MAS/MENOS	
RESULTADO DEL PERÍODO	256.160
VARIACIÓN NETA DEL PATRIMONIO	273.316
MÁS	
PATRIMONIO INICIAL	756.167
OTRAS VARIACIONES PATRIMONIALES	6.629
PATRIMONIO FINAL	1.054.539

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACION MUNICIPAL

VISIÓN Y MISIÓN DE LA EDUCACIÓN A NIVEL DE LA COMUNA

Visión

Ser un sistema educativo que forma hombres y mujeres exitosos, que puedan acceder a la Educación Superior y/o vida laboral en igualdad de condiciones, mostrando responsabilidad, solidaridad, pluralismo, perseverancia, honestidad, respeto a la diversidad y a los valores patrios, junto a una preocupación comprometida con el desarrollo económico, social, cultural, productivo y turístico de su comuna y región.

Misión

Entregar una educación de calidad, a través de una adecuada gestión escolar y compromiso permanente del DAEM, Unidades Educativas, profesores y todos los estamentos de la comunidad que atienden a la diversidad de niños y niñas, jóvenes y adultos, favoreciendo sus necesidades tanto formativas, cognitivas, físicas, como psicosociales, a través de una óptima administración de recursos humanos y financieros descentralizados.
Todo ello, en el marco de generar una identidad cultural y comunal que permita la participación activa de los habitantes, preservando el medio ambiente y desarrollando sus potencialidades productivas y turísticas en pro de la inserción al mundo globalizado.

ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN COMUNAL

La administración del sistema de educación de la comuna, esta a cargo del Departamento Administrativo de Educación Municipal, DAEM, y es dependiente de la Municipalidad de Puyehue.

DIRECTORA	**JEANNETTE M CUEVAS SEPULVEDA**
UNIDAD TECNICO PEDAGOGICA	**FRESIA E. GALLARDO ROJAS**
UNIDAD EXTRAESCOLAR E INFORMATICA	**RUBEN E. FEBRERO HUAMANGA**
ENCARGADO PERSONAL	**RODRIGO A. RAMIREZ BURGOS**
ADMINISTRATIVO	**GERSON ROSAS ZUÑIGA**

ENCARGADO FINANZAS	HECTOR H. VARGAS JARA
ADMINISTRATIVO FINANZAS	HECTOR RIOS TRIVIÑO
ADMINISTRATIVO FINANZAS SEP	MARISOL HERNANDEZ SOTO
COORDINADORA JUNJI	JENIFER MATUS RAIN
ADMINISTRATIVO JUNJI	VERONICA SOTO NEGRON
COORDINADORA PROG. LENGUA INDIGENA	BERNARDITA AMOLEF SILVA
SECRETARIA	DANIELA CATALAN CATALAN
CHOFER	JORGE PEREZ FUENTEALBA
AUXILIAR SERVICIOS	ROSA BARRIA RUIZ

PERSONAL DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACION 2016

PERSONAL DOCENTE / HORAS	ASISTENTES DE LA EDUCACION / HORAS
186 (6.800 Hrs.)	148 (5.892 Hrs.)

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS D.A.E.M.

PRESUPUESTO INGRESOS AÑO 2016 (M$)

INGRESOS	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO PERCIBIDO
	3.824.000	3.804.000

PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2016 (M$)

EGRESOS	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO GASTADO
	3.824.000	3.647.000

MATRÍCULA AL MES DE DICIEMBRE 2015 - 2016

ESTABLECIMIENTOS	2015	2016
ESCUELA ENTRE LAGOS	554	532
ESCUELA RURAL A. SCHEUCH E	126	122
ESCUELA RURAL LOS PELLINES	208	210
ESCUELA RURAL EL ENCANTO	62	72
ESCUELA RURAL RADALES	11	11
ESCUELA RURAL EL MIRADOR	5	4
ESCUELA RURAL ÑADY	38	39
ESCUERA RURAL EST. NVO. PORVENIR	240	246

ESCUELA RURAL PILMAIQUEN	166	161
ESCUELA RURAL DESAGUE RUPANCO	28	30
ESCUELA RURAL FUTACUHIN	23	27
ESCUELA RURAL TERMAS DE PUYEHUE	8	3
ESCUELA RURAL SANTA ELVIRA	13	14
ESCUELA RURAL PAJARITOS	3	5
LICEO LAS AMERICAS	213	209
ESCUELA PARVULOS RAYITO DE SOL	36	37
	1734	1722

ALUMNOS INTERNOS CON SUBVENCION

ESTABLECIMENTO	2015	2016
INTERNADO LICEO LAS AMERICAS	52	39
TOTAL	52	39

UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA DAEM PUYEHUE

1.- Desarrollo y acompañamiento de Los Planes de Mejoramiento Educativo en los establecimientos educacionales de la comuna.

Acompañar, desarrollar en forma técnico pedagógico los planes de mejoramiento de los establecimientos en sus etapas de diagnóstico, planificación estratégica PEI planificación, implementación, monitoreo y evaluación, a través de dos vías: la asesoría directa en escuelas y liceos, uno a uno; y la conformación de Redes de UTP y directores , se asume bajo el convencimiento de que éstas permitirán articular y potenciar el trabajo entre el DAEM y el Ministerio, y los equipos de liderazgo de los establecimientos, con el fin de promover el mejoramiento educativo a través de sus acciones las cuales se han trabajado con docentes , apoderados , Consejo Escolar y alumnos del establecimiento. Todos con recursos Ley SEP 20.248.

Articulación programa contable y PME de todos los establecimientos, con Don Italo Carrera Coordinador SEP y PIE.

2.- Coordinación de reuniones de redes con los directores en reunión de redes locales y Microcentros con Dirección Provincial (coordinador Sr. Eduardo Millaguín), en los cuales se han desarrollados diversos temas técnicos y administrativos, correspondientes al desarrollo de mejoramiento educativo.

Estas reuniones de redes se presentan como una instancia de encuentro entre diferentes realidades educativas, con similitudes, donde a través de prácticas colaborativas se puede intercambiar estrategias, planificar potenciar las competencias de los docentes y el liderazgo, que después serán compartidas con las comunidades educativas.

3.- Apoyo en el desarrollo del PEI, reglamentos de evaluación, Manual de convivencia, JECD , Plan de formación Ciudadana, entre otros.

4.- Asistencia a reuniones de Concejos escolares en diferentes establecimientos (4 anuales) en las que debe estar presente un representante del DAEM. Pajaritos, El Encanto, Entre Lagos, Pilmaiquen, Desagüe Rupanco, Mirador, Rayito de Sol, Pellines.

En cada sesión, el director deberá hacer una presentación de la marcha general del establecimiento educacional, procurando abordar cada una de las temáticas que deben informarse o consultarse al Consejo Escolar. Deberá referirse, además, a las resoluciones públicas y de interés general sobre el establecimiento educacional que, a partir de la última sesión del Consejo Escolar, hubiera emitido la entidad sostenedora de la educación municipal, si fuera el caso, y el Ministerio de Educación o sus organismos dependientes o relacionados, tales como la Agencia de Calidad de la Educación, la Superintendencia de Educación y el Consejo Nacional de Educación.

5.- Encargada de la Unidad Técnico Pedagógica del DAEM, en la cual se realiza una planificación anual, que se trabaja en conjunto con las UTP de los establecimientos, con los que nos reunimos mensualmente para evaluar y planificar las instancias de aprendizaje. Reuniones con docentes y educadores tradicionales EIB, reuniones Deproveduc para el desarrollo de los programas de Lengua Indígena.

Planificación Anual:

OBJETIVO GENERAL: Liderar, Desarrollar y coordinar acciones técnico pedagógicas a nivel comunal, la correcta aplicación de las políticas y orientaciones educacionales emanadas del Ministerio de Educación y del nivel comunal mediante la gestión técnico-pedagógica de los diversos programas, la orientación a los equipos de los establecimientos educacionales y la asesoría a la Dirección del Área de Educación en la toma de decisiones en el ámbito de su competencia.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- Optimizar el funcionamiento técnico pedagógico de los distintos establecimientos educacionales de la comuna ,planificando, coordinando, asesorando y evaluando el desarrollo de las actividades curriculares en conjunto con las UTP de las escuelas polidocentes, a través de reuniones de redes y microcentro.

- Apoyar técnicamente en forma oportuna y adecuada a los establecimientos educacionales de la comuna , cuando sea necesario o estos lo soliciten,

especialmente en materias asociadas a la calidad educativa, tales como orientación, currículo, ensayos SIMCE, metodología y evaluación.

- Desarrollar en conjunto con las U. E. el PEI , el Plan de Mejoramiento Educativo , programas comunales y otros emanados del MINEDUC.

En reuniones de UTP y en consulta con los docentes se propuso contratar una ATE que entregue recursos educativos, planificaciones , evaluaciones, ensayos SIMCE, material complementario para los alumnos como guías , textos de lectura y material audiovisual que permita mejorar y apoyar el trabajo del docente y las clases entregadas a los estudiantes. Por lo que en el año 2015 se contrató a "Villa Educa" y el año 2016 "Mi Aula".

Con el fin de mejorar la entrega que realizan los docentes y sus respectivas prácticas el año 2015 villa educa entregó capacitaciones a los docentes en el área de Lenguaje y Matemática además en el área de liderazgo.

Dentro de las capacitaciones 2015, se encuentran las capacitaciones que realizó la ACHS en los diferentes establecimientos de acuerdo a necesidades tanto de docentes como de asistentes de la educación y de señaléticas.

El año 2016 se contrató a la U. del Desarrollo con la que se está realizando una capacitación de Matemática para docentes de primer ciclo básico, a 40 docentes desde Prek. A 4° . en el mejoramiento de didácticas y conceptos curriculares con un total de 48 horas presenciales, 10 hrs. no presenciales.

6.- Revisión y coordinación de PADEM 2015, 2016, ejecución diagnóstico, recopilación de datos, dotación docente, plan de acción.

7.- Coordinación de programas: de Salud oftalmológico, audición y columna; Alimentación (PAE) , de los establecimientos con JUNAEB.

Estos programas permiten atender a niños vulnerables de establecimientos municipales, con el objeto de mejorar su condición de salud, asi mejorando la asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.

8.- Ejecución del Plan de Retiro docente y de asistentes de la educación 2015-2016 y años anteriores, con toda la documentación requerida, enviada al Ministerio y desarrollo de información con docentes y asistentes, hasta la entrega de cheques correspondientes.

9.- Proceso para autorizaciones de ejercer docencia de docentes de los establecimientos educacionales con Provincial de educación y su tramitación correspondiente.

10.- Salidas y visitas a los establecimientos, Observación y acompañamiento de clases con sus respectivos reportes hacia los docentes. Con el fin de mejorar las prácticas en sus respectivos cursos y asignaturas.

11. Coordinación del PSP, Plan de Superación Profesional para docentes que han salido básicos en la evaluación docente y que pertenecen a la comuna.

Para ellos se crea un plan de superación que se envía al Ministerio de Educación, el cual cuando se encuentra aprobado, envía recursos para capacitar a los docentes de la comuna, en las áreas deficitarias del proceso de evaluación.

12. Capacitación y participación en los procesos de licitación pública, Chile Compra, como supervisor del departamento de educación.

13.- Coordinación con las distintas redes comunales para el desarrollo de charlas, capacitaciones y atenciones para los estudiantes y apoderados de los establecimientos de la comuna de Puyehue.

14.- Reuniones iniciales de inducción con escuelas del programa "Movámonos por la educación pública".

Se informa aspectos generales de las diferentes actividades, ya que cada una de las acciones mencionadas constituye procesos mensuales, semestrales y anuales para el desarrollo de estas. Además de lo que se realiza en la atención de los docentes, padres y apoderados, de las escuelas en el trabajo como funcionaria del DAEM.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN DE ADULTOS - 2016

El programa de Educación de Adultos se desarrolló en dos establecimientos municipales de la comuna, dando cobertura a un importante grupo de personas que no contaban con educación media completa.

DECRETO 239 DEL AÑO 2007

NIVEL	UNIDAD EDUCATIVA	N° de Alumnos
1° Nivel (1° - 2° AÑO MEDIO)	ESCUELA RURAL ESTACION NUEVO PORVENIR	23
1° Nivel (1° - 2° AÑO MEDIO)	LICEO LAS AMERICAS	12
2° Nivel (3° - 4° AÑO MEDIO)	ESCUELA RURAL ESTACIÓN NUEVO PORVENIR	20
2° Nivel (3° - 4° AÑO MEDIO)	LICEO LAS AMERICAS	31

PROGRAMA DE SUBVENCION PRO- RETENCIÓN

Ayuda consistente en aportes económicos a Unidades Educativas y DAEM que cuentan con alumnos vulnerables y los han retenido durante el año escolar y facilitando su permanencia y término de los 12 años de escolaridad.
Estos fondos permiten realizar acciones con los estudiantes y con la escuela en general.

PROYECTOS DE INTEGRACIÓN

La coordinación de Educación Especial, creo las instancias de participación activa para los docentes a través de perfeccionamiento, congresos y encuentros regionales, donde se capacitó sobre el Decreto n° 170 de la Ley 20201/2007, donde se señalan cambios en la subvención y que permite la subvención de alumnos de los Grupos Diferenciales que hoy se llaman Programas de Integración Permanentes y Transitorios. Durante el año 2016 se aprendió a manejar la nueva plataforma virtual de Educación Especial donde se entregan datos específicos de los 130 alumnos con Necesidades Educativas Especial de la comuna.

PROGRAMAS J.U.N.A.E.B

ALIMENTACIÓN

Este programa entrega a la comuna desayunos, almuerzos y colaciones mensuales para alumnos que cursan desde pre-kinder hasta cuarto año de enseñanza media, en las diferentes escuelas de la comuna.

Hay que señalar también la entrega de útiles escolares a los alumnos pertenecientes al programa de alimentación escolar.

ASISTENCIA SOCIAL

PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL

Contribuir a la igualdad de oportunidades ante la educación de la población en edad escolar del sistema subvencionado, hasta lograr los 12 años de escolaridad obligatoria, inclusive en algunos casos su egreso de la Enseñanza Superior.

Potenciar que jóvenes en situación de vulnerabilidad provenientes preferentemente de sectores rurales aislados en donde no hay oferta educativa completa egresen de Enseñanza Media.

BENEFICIARIOS:

NIVEL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
BASICA	1	0	1
MEDIA	1	3	4
TOTAL	2	3	**5**

ACTIVIDADES:

Reunión de bienvenida dirigida a Padres, Alumnos y Familias Tutoras.	Una sola vez en el mes de Abril
Realización Apoyo Pedagógico para los alumnos en el área de las Matemáticas.	Mayo-Junio-Agosto-Septiembre-Octubre y Noviembre.
Realización de capacitaciones a Tutoras Familiares	Dos talleres de capacitación a Familias Tutoras: 1.-Manipulación y preparación de alimentos. 2.-Conociendo y cuidando nuestro cuerpo.
Realización de reuniones informativas a Tutoras Familiares.	Ocho reuniones informativas
Entrega de útiles escolares a los alumnos beneficiarios.	1 vez al año
Realización de visitas domiciliarias a Familias Tutoras	1 vez al mes Abril-Mayo-Junio-Julio-Agosto-Septiembre-Octubre-Noviembre.
Coordinaciones con los Establecimientos Educacionales de la Comuna para observar rendimientos escolares y situaciones	Mayo-Septiembre-Noviembre.

especiales.	
Actividad de finalización	1 vez

Programa de Salud del Estudiante

Área Asistencial: Objetivo

Contribuir a mejorar y/o apoyar el proceso educativo de los alumnos que requieren atención médica especializada y tratamiento en aquellas patologías que pudieran incidir en una disminución de las capacidades o desempeño escolar y en su desarrollo en la comunidad.

EJECUTORES: Depto. Educación y Salud Municipal.

ALUMNOS BENEFICIARIOS AÑO 2016:

- Atención Oftalmológica: Entrega de atención medica a los alumnos con disminución de la agudeza visual, de los 16 Establecimientos Educacionales de la Comuna:

Pesquisas e ingresos al Programa realizado en un operativo masivo en el año.	140
Lentes Ópticos entregados	85
Lentes de contacto	05

- Atención Traumatológica: Entrega atención médica a alumnos con patologías de columna de 7mo año básico :

Pesquisas en cinco Escuelas	6
Scring	107
Radiografias	4
Kiniesioterapia	2

- Atención Otorrino: Entrega atención medica a alumnos que presentan alguna patología asociada a riesgos de perdida de audición o que presente disminución de la audición:

Pesquisas	78
Audiometrias	12
Audifonos	03

COORDINACIÓN DE SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES JUNJI

Contribuir a mejorar el funcionamiento de las Salas Cunas y Jardines Infantiles vía trasferencia de la Junta Nacional de Jardines Infantiles de la Comuna de Puyehue.

Con el fin de administrar de la mejor manera los recursos trasferidos para el normal funcionamiento de dichos Jardines.

Actualmente en la Comuna de Puyehue existen tres:

1.- Sala Cuna y Jardín Infantil Duendecito del Salto, ubicado en Pilmaiquen

2.- Sala Cuna y Jardín Infantil Nuevo Porvenir, ubicado en Sector de Porvenir.

3.- Sala Cuna y Jardín Infantil El Colorado, ubicado en Oscar Bonilla s/n

Actividades:

Realizar rendiciones	1 vez al mes
Equipar cada Jardín Infantil con : material didáctico, útiles de aseo, farmacia, oficina, etc	1 vez al mes
Reuniones con cada Directora	1 vez al mes
Visita a cada Establecimiento	1 vez al mes
Realizar mantención de cada Establecimiento	1 vez al año
Capacitación al personal	1 vez al año

BECAS DE MANTENCIÓN 2016
BECA INDÍGENA Y BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Beca Indígena

Postulaciones y Renovaciones	39

Beca Presidente de la República

Postulante	5

PROGRAMA UNIDAD DE EDUCACION EXTRAESCOLAR 2016

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO	META	CANTIDAD DE ALUMNOS PARTICIPANTES
Escuela de SKI	Aprovechar el entorno natural cordillerano(nieve) insertando a alumnos de U.E de la comuna en el programa de ski.	-Lograr que alumnos esquiadores estén en los primeros lugares del ranking nacional. -Participación en campeonatos nacional e internacional.	52
Banda Escolar	Interesar a alumnos de la Escuela Entre Lagos y Escuela Rural El Encanto a participar en la banda escolar	Lograr la incorporación de alumnos y alumnas nuevos a la banda.	46
Brigadas Escolares	Formar en las U.E brigadas escolar para la seguridad y prevención de accidentes de los educandos mientras permanezcan en las unidades educativas	Lograr que la mayor cantidad de U.E cuente con su Brigada de Seguridad Escolar.	72
Cueca	Rescatar nuestro patrimonio nacional mediante el aprendizaje y participación de nuestro baile nacional	Lograr una participación masiva de alumnos y alumnas.	110
Olimpiada Rurales Sede: Escuela Entre lagos	Motivar a las U.E a participar en eventos deportivos y recreativos comunales.	Lograr una participación masiva de alumnos y alumnas.	360

Juegos Deportivos Escolares	Motivar a las U.E a participar en eventos deportivos comunales, Provinciales, Regionales y Nacionales.	Lograr una participación masiva de alumnos y alumnas.	450

PROYECTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS

ESCUELA RURAL ARMANDO SCHEUCH EPPLE:

SET POLIDEPORTIVO $ 600.000.-
APOYO DE LA GESTION DEPORTIVA Y RECREATIVA $ 1.000.000.-

ESCUELA RURAL ESTACION NUEVO PORVENIR
SET GIMNASIA $ 800.000.-
APOYO DE LA GESTION DEPORTIVA Y RECREATIVA $ 1.000.000.-

ESCUELA ENTRE LAGOS:

SET POLIDEPORTIVO $ 1.000.000.-
APOYO DE LA GESTION DEPORTIVA Y RECREATIVA $ 1.000.000.-

ESCUELA RURAL ÑADY
SET POLIDEPORTIVO $ 600.000.-

ESCUELA DE PARVULOS RAYITO DE SOL
SET PSICOMOTRICIDAD $ 300.000.-

UNIDAD DE EDUCACION ARTÍSTICA
EQUIPAMIENTO ARTÍSTICO

ESCUELA RURAL SANTA ELVIRA $ 700.000.-
ESCUELA ENTRE LAGOS $ 1.900.000.-
ESCUELA RURAL ESTACION NVO. PORVENIR $ 1.700.000.-
LICEO LAS AMERICAS $ 1.700.000.-

PROYECTOS ADJUDICADOS AÑO 2016

PROYECTO
TRANSPORTE ESCOLAR RURAL AÑO 2016 **$ 12.000.000.-**

ESTABLECIMIENTOS BENEFICIADOS 07

ESCUELA RURAL ARMANDO SCHEUCH EPPLE:

APOYO DE LA GESTION DEPORTIVA Y RECREATIVA $ 1.000.000.-

ESCUELA RURAL ESTACION NUEVO PORVENIR

APOYO DE LA GESTION DEPORTIVA Y RECREATIVA $ 1.000.000.-

ESCUELA ENTRE LAGOS:

APOYO DE LA GESTION DEPORTIVA Y RECREATIVA $ 1.000.000.-

UNIDAD DE EDUCACION ARTÍSTICA EQUIPAMIENTO ARTÍSTICO AÑO 2016 DE CONTINUACIÓN

ESCUELA RURAL SANTA ELVIRA	$ 700.000.-
ESCUELA ENTRE LAGOS	$ 1.900.000.-
ESCUELA RURAL ESTACION NVO. PORVENIR	$ 1.700.000.-
LICEO LAS AMERICAS	$ 1.700.000.-

DIAGNÓSTICO GESTIÓN PEDAGÓGICA
EVALUACIÓN SIMCE.

Resultados de 2° año básico en Comprensión Lectora.

N°	NOMBRE ESCUELA	2013	2014	2015
1	Escuela Entre Lagos	254	265	243
2	Escuela Rural Armando ScheuchEpple	267	224	245
3	Escuela Rural El Encanto	280	244	192
4	Escuela Nuevo Porvenir	246	232	225
5	Escuela Rural Pilmaiquen	255	241	247
6	Escuela Rural DesagüeRupanco	258	244	228
7	Escuela Rural de Futacuhin	226	259-	
8	Escuela Rural Santa Elvira	-	224	231

9	Escuela Rural Los Pellines	215	224	269
10	Escuela Ñadi Pichi Damas	213	197	243
11	Escuela Termas de Puyehue	230	276	199
12	Escuela Radales	-	-	194
	Promedio comunal	244	239	229

ANÁLISIS:

Los puntajes obtenidos en el año 2015 presentaron una baja de 10 puntos respecto al año 2014.

Resultados SIMCE 4° año básico en lenguaje y matemática.

N°	NOMBRE ESCUELA	2013	2014 Leng.	2014 Mat.	2014 Hist.	2015 Leng.	2015 Mat.
1	Escuela Entre Lagos	267	255	233	233	264	235
2	Escuela Rural Armando ScheuchEpple	260	247	244	244	260	235
3	Escuela Rural El Encanto	224	223	222	222	203	190
4	Escuela Nuevo Porvenir	240	224	198	198	247	222
5	Escuela Rural Pilmaiquen	251	241	262	262	273	250
6	Escuela Rural DesagueRupanco	181	309	295	295	244	218
7	Escuela Rural de Futacuhin	258	250	228	228	-	-
8	Escuela Rural Santa Elvira	0	211	200	200	255	190
9	Escuela Rural Los Pellines	253	235	224	224	243	223
10	Escuela Ñadi Pichi Damas	259	272	232	232	278	243
11	Escuela Termas de Puyehue	197	0	-	-	-	-
12	Escuela Radales	-	-	-	-	221	202
	Promedio comunal	239	247	234	236	249	221

ANÁLISIS:

El puntaje promedio obtenido por las escuelas en 4° año básico en el año 2015, en Lenguaje presentaron un leve aumento de 2 puntos, sin embargo, en Matemática bajaron 13 puntos.

Resultados SIMCE 6° año básico en Comprensión lectora, Matemática y Ciencias Naturales.

N°	NOMBRE ESCUELA	2014 Comp.Lect.	2014 Matem.	2014 C.Nat.	2015 C.Lect.	2015 Mat.	2015 Hist.
1	Escuela Entre Lagos	246	231	236	323	232	229
2	Escuela Rural Armando ScheuchEpple	253	250	-	242	228	256
3	Escuela Rural El Encanto	238	218	-	215	213	-
4	Escuela Nuevo Porvenir	206	224	226	202	202	215
5	Escuela Rural Pilmaiquen	234	224	259	237	216	237
6	Escuela Rural DesagueRupanco	274	283	-	225	236	-
7	Escuela Rural de Futacuhin	221	217	-	-	-	-
8	Escuela Rural Santa Elvira	220	193	-	-	-	-
9	Escuela Rural Los Pellines	228	206	213	233	216	245
10	Escuela Ñadi Pichi Damas	274	241	-	246	226	-
11	Escuela Termas de Puyehue	-	-	-	-	-	-
12	Escurela Radales	-	-	-	187	192	-
	Promedio comunal	239	229	232	234	218	236

ANÁLISIS:

La evaluación SIMCE a 6° años básicos nos muestra comparativamente que existe una baja entre el año 2014 y 2015 en Lenguaje y Matemática.

Resultados SIMCE 6° básico en Escritura

N°	NOMBRE ESCUELA	2015 Escritura.
1	Escuela Entre Lagos	49
2	Escuela Rural Armando ScheuchEpple	56
3	Escuela Rural El Encanto	-
4	Escuela Nuevo Porvenir	38
5	Escuela Rural Pilmaiquen	48
6	Escuela Rural DesagueRupanco	-
7	Escuela Rural de Futacuhin	-
8	Escuela Rural Santa Elvira	-
9	Escuela Rural Los Pellines	48
10	Escuela Ñadi Pichi Damas	-
11	Escuela Termas de Puyehue	-
12	Escurela Radales	-
	Promedio comunal	48

ANÁLISIS:

La evaluación SIMCE en escritura se dio por primera vez en los establecimientos de la comuna.

Por lo que no existen datos comparativos.

Resultados SIMCE 8° año básico en Comprensión lectora, Matemática e Historia Geografía y Ciencias Sociales.

N°	NOMBRE ESCUELA	2014 Comp.Lect.	2014 Matem.	2014 Hist.Geog.	2015 Comp.Lect.	2015 Mat.	2015 C.Nat.
1	Escuela Entre Lagos	236	238	231	229	231	233
2	Escuela Rural Armando ScheuchEpple	263	248	259	252	236	263
3	Escuela Rural El Encanto	231	241	253	248	253	266
4	Escuela Nuevo Porvenir	250	229	255	217	233	270
5	Escuela Rural Pilmaiquen	203	218	242	231	233	240
6	Escuela Rural DesagüeRupanco	-	-	-	-	-	-
7	Escuela Rural de Futacuhin	-	-	-	-	-	-
8	Escuela Rural Santa Elvira	-	-	-	-	-	-
9	Escuela Rural Los Pellines	254	247	245	229	236	252
10	Escuela Ñadi Pichi Damas	201	213	209	225	211	222
11	Escuela Termas de Puyehue	-	-	-	-	-	-
	Promedio comunal	234	233	242	233	233	249

ANÁLISIS:

Comparativamente los resultados en los 8° años del año 2014 con el 2015, presenta una leve baja en la asignatura de Lenguaje y Matemática, Historia y Ciencias Naturales no presentan datos comparativos.

Todos estos datos permitirán que los equipos directivos y docentes de los establecimientos puedan crear acciones en el PME, que permitan mejorar los resultados en las diferentes evaluaciones a nivel comunal como nacional.

3.2. RESULTADOS PRUEBA SELECCIÓN UNIVERSITARIA.

La Prueba de Selección Universitaria (PSU) es un instrumento de evaluación educacional que mide la capacidad de razonamiento de los postulantes egresados de la Enseñanza Media, teniendo como evaluación, los contenidos del Plan de Formación General de Lenguaje y Comunicación, de Matemática, de Historia y Ciencias Sociales y de Ciencias. Esta última incluye a Biología, Física y Química. Los postulantes deben rendir en forma obligatoria Lenguaje y Comunicación y Matemática, y elegir entre Historia y Ciencias Sociales y Ciencias. Sin embargo, si lo estiman, pueden optar por las cuatro pruebas.

Proceso de admisión año académico 2011 al 2015.

LICEO LAS AMÉRICAS	2011	2012	2013	2014	2015
LENGUAJE	441	439	438	457	
MATEMÁTICAS	440	409	438	420	
HISTORIA	-	-	-	451	
CIENCIAS	-	-	-	416	
PROMEDIO	441	424	438	436	434.95

ANÁLISIS:

- ✓ El promedio de los puntajes obtenidos el año 2015 indican una constante en sus resultados entre el año 2012 al 2015.
- ✓ En un 90 % de los alumnos continúan estudiando y finalizan sus estudios tanto de la especialidad de servicios hoteleros, como en HC.
- ✓ Los alumnos que terminan la especialidad de servicios hoteleros continúan estudios superiores, pero en áreas completamente distintas a la especialidad técnica.
- ✓ Últimamente se ha incrementado el ingreso de estudiantes a las U. tradicionales con la implementación del ranking de notas.
- ✓ Nuestras expectativas para El año 2016 y 2017, en cuanto al ingreso de estudiantes a las Universidadestradicionales es que se incremente aún más ya que el liceo se encuentra inmerso en el programa PACE.Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo (PACE) es la tercera medida comprometida para los primeros 100 días de Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet.

- ✓ En el marco de la Reforma Educacional, este programa busca restituir el derecho a la educación superior a estudiantes de sectores vulnerables, garantizándoles un cupo en la educación superior. Esto permitirá aumentar la equidad, diversidad y calidad en la educación superior, así como generar nuevas perspectivas en la educación media).
- ✓ Durante el año académico 2016 – 2017, comenzará la construcción de la planta física del nuevo liceo Las Américas, por lo que, durante este periodo, las clases se realizarán en dependencias del Internado las Américas y otras de acuerdo a la necesidad.
- ✓ Además, entre el año 2015 – 2016 se dará termino al Proyecto de Implementación de la Especialidad de Servicios Hoteleros por $35.000.000. entregado por el MINEDUC.

RESULTADOS SIMCE 2° E. MEDIA

LICEO LAS AMERICAS ENTRE LAGOS.

AÑO	LENGUAJE	MATEMÁTICA	CIENCIAS NATURALES	HISTORIA GEOGRAFÍA
2012	229	230	-	-
2013	247	225	-	-
2014	235	214	223	-
2015	208	209	-	205

En los resultados SIMCE de 2° E. Media comparado con el año 2015 hay una baja considerable de sobre 27 puntos en las asignaturas de Lenguaje y 5 puntos en Matemática.

MISION DEL CESFAM

"Ser un centro de salud organizado, con liderazgo efectivo, que trabaja en forma coordinada, contando con un equipo multidisciplinario, comprometido con el enfrentamiento promocional, preventivo, curativo y de rehabilitación del proceso salud-enfermedad, además de desarrollar actividades como centro docente asistencial que desarrolla investigaciones operativas que resuelven los problemas de salud que afectan a nuestras familias usuarias para contribuir a mejorar su calidad de vida, proporcionándoles una atención de salud equitativa, humana, eficiente, eficaz, resolutiva y participativa, practicando el enfoque familiar y comunitario a través de las distintas etapas del ciclo vital".

VISION DE CESFAM

Seremos parte de una comuna en que sus habitantes se manifiesten satisfechos y comprometidos con su nivel de salud y trabajen activamente con su equipo, autoridades, organizaciones e instituciones comunales para mejorar y profundizar, día a día la práctica integral del modelo de atención de salud con enfoque familiar y comunitario como herramienta fundamental para contribuir a mejorar la calidad de vida de los usuarios y usuarias.

ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Del departamento de salud municipal dependen los siguientes establecimientos de salud:

- Cesfam Entre Lagos
- Cecosf El Encanto
- Postas rurales
- Estaciones médico rurales



POBLACION VALIDADA POR FONASA 2016

Grupos de edad	INSCRITA COMUNA DE PUYEHUE		
	Hombres	Mujeres	Total
0 - 4	400	363	763
5 - 9	397	388	785
10 - 14	421	415	836
15 - 19	521	450	971
20 - 24	501	459	960
25 - 29	429	405	834
30 - 34	401	380	781
35 - 39	426	410	836
40 - 44	499	431	930
45 - 49	461	455	916
50 - 54	437	448	885
55 - 59	375	359	734
60 - 64	291	276	567
65 - 69	271	259	530
70 - 74	209	194	403
75 - 79	145	149	294
80 y más	182	204	386
No definido	0	19	19
TOTAL	6.366	6.064	12.430

POBLACION DIVIDIDA POR POSTAS DE SALUD RURAL

POSTAS DE SALUD RURAL	FAMILIAS	TOTAL HABITANTES
Ñadi- Pichi damas	117	474
Desagüe	193	708
Puyehue	133	444
TOTAL	443	1626

POBLACION CECOSF EL ENCANTO	
TOTAL	1378
MUJERES	663
HOMBRES	715

ESTACIONES MEDICOS RURALES
PILMAIQUEN
CARDAL
QUEMA DEL BUEY
PULELFU
PICHI PICHIL
CORRAL DEL SUR

Existen 3 postas, en los sectores de Desagüe Rupanco, Puyehue y Ñadi Pichi Damas. Estos establecimientos atienden a la población rural de cada sector y cuentan con recurso 2 TENS 44 horas semanales, siendo la atención desde las 08 horas hasta las 20 horas. Además una vez al mes se realiza atención de Ronda Médica en la que asiste equipo multiprofesional (médico, enfermera, matrona, nutricionista, psicólogo, odontólogo).

Las ESTACIONES MEDICO RURALES corresponden a establecimientos que se habilitan para realizar atención de la ronda médica con equipo multiprofesional una vez al mes y satisfacer las necesidades de los habitantes del sector.

RECURSO HUMANO DEPARTAMENTO SALUD PUYEHUE AÑO 2016

ESTAMENTOS	No. FUNCIONARIOS	HORAS CONTRATA	OBSERVACIONES
MEDICO	5	220	2 con contrato municipal: 1 en CECOSF El Encanto y 1 en CESFAM
ODONTOLOGO	3	176	2 con contrato municipal para CECOSF por media jornada cada uno, 2 E.D.F para CESFAM y PSR y 1
NUTRICIONISTA	2	88	2 con 44 horas, para CESFAM y PSR y otra con 44 horas para programa
MATRON(A)	2	88	
ENFERMERA(O)	2	88	
TECNOLOGO MEDICO	2	66	1 con 44 hrs y 1 con 22 hrs.
A. SOCIAL	2	88	
SICOLOGO	1	44	
KINESIÓLOGO	3	132	
FONOAUDIÓLOGA	1	44	22 hrs, CHCC, 22 hrs. Población
QUÍMICO FARMACÉUT	1	11	
ADMINISTRATIVO(A	12	528	
LINEA 800 y OIRS	1	44	
TECNICO PARAMÉDICO	15	660	
AUXILIAR PARAMÉDICO	10	440	
AUXILIAR SERVICIO	3	132	
CONDUCTORES	7	286	
VIGILANTE	1	44	

PRESUPUESTO DEPTO. DE SALUD AÑO 2016

ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB SUB ASIGNACION	PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE SALUD 2016		
				DENOMINACION		TOTAL M$
				INGRESOS PRESUPUESTARIOS	**1.269.600**	**1.269.600**
				C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	**1.238.100**	**1.238.100**
03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	**1.238.100**	
03	002			De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	**50.100**	
03	002	999		Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE		
03	006			Del Servicio de Salud	**1.123.000**	**1.123.000**
03	006	001		Atención Primaria Ley N° 19.378 Art. 49	**991.000**	
03	006	001	001	Percápita		941.000
03	006	001	002	Asignación de Desempeño Difícil		50.000
03	006	002		Aportes Afectados		132.000
03	101			De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión		65.000
				C x C INGRESOS DE OPERACIÓN	**1.500**	**1.500**
				C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES	**30.000**	**30.000**
01				RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	**29.500**	
99				OTROS	**500**	

				GASTOS PRESUPUESTARIOS AÑO	**1.269.600**	**1.269.600**
				C x P GASTOS EN PERSONAL	**986.000**	**986.000**
01				**PERSONAL DE PLANTA**	**553.200**	**553.200**
02				**PERSONAL A CONTRATA**	**428.800**	**428.800**
03				**OTRAS REMUNERACIONES**	**4.000**	
				GASTOS DE OPERACIÓN	**283.600**	**283.600**
				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	**276.600**	**276.600**
01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	**1.000**	
02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	**13.100**	
03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	**28.700**	
04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	**111.400**	
04	003			Productos Químicos		12.000
04	004			Productos Farmacéuticos		60.000
04	005			Materiales y Útiles Quirúrgicos		17.000
05				SERVICIOS BASICOS	**51.500**	
06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	**21.000**	
07				PUBLICIDAD Y DIFUSION	**3.000**	
08				SERVICIOS GENERALES	**8.000**	
09				ARRIENDOS	**25.600**	
10				SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	**6.000**	
11				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	**5.000**	
12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	**2.300**	
				C x P ADQUISICICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	**7.000**	

GESTION DE RECURSOS A TRAVES DE CONVENIOS CON EL S.S.O. 2016 (recursos extrapresupuestarios)

NOMBRE PROGRAMA	MONTO	DESCRIPCION
Odontológico Integral	**51.768.728**	Adquisición de prótesis. Contratación 22 hrs. dentista cecosf y aux. dental 44 hrs. Cescof, altas integrales mujeres y hombres de escasos recursos.-
GES odontológico	**18.243.135**	Altas odontológicas niños 6 años, altas Salud oral embarazadas, altas salud oral 60 años.-
Mejoramiento del Acceso de la At. Odontológica	**10.991.060**	Extensiones horarias adultos, y altas odontológicas 4° medios
Sembrando Sonrisas (modificatorio 4542/08,07,2016)	877.600	Aplicación de fluor a niños en edad parvularia
Atención Odontológica a Hombres de Escasos Recursos	**2.297.372**	Altas integrales mujeres y hombres de escasos recursos.-
Rehabilitación Integral	**27.175.830**	Adquisición de implementación sala CCR y RRH, kinesiólogo y terapeuta ocupacional 44 hrs.
CECOSF (Modificatorio 3468/09,06,2016)	**57.595.558**	Destinado a la contratación de : medico 44 hrs., dentista 22 hrs., asist. Social 22 hrs., Aux. de Servicio 44hrs., Administrativo 44 hrs. , bienes de servicio y consumo, otros gastos operacionales.-
Bio Psicosocial	**15.119.000**	Contratación 22 Psicopedagoga y 22 hrs. Asistente Social.-
Imágenes Diagnosticas	**12.514.807**	Adquisición de servicios RX : Mamografías, Radiografías Caderas, Eco abdominal.
Resolutividad en Aps	**76.434.404**	Adquisición de implementación UAPO. Contratación oftalmólogo. Contratación técnico oftalmológico y tens 44 hrs. Compra de lentes para pacientes UAPO
Fondo de Farmacia para enfermedades Crónicas No Transmisibles en APS (FOFAR)	**23.589.753**	Adquisición de fármacos, insumos pie diabético y curaciones avanzadas. Contratación RRHH
Mejoramiento Equidad Rural	**18.014.500**	RRHH: segundo tens postas rurales

Vida Sana (Obesidad)	**13.548.487**	Recursos destinados para desarrollar el programa con 80 pacientes, contratando nutricionista 33 hrs., monitores talleres, profesor de educación física y adquisición de materiales.-
Modelo de atención: Estímulo Cesfam (Modif. 3158/19,05,2016)	**5.113.956**	Adquisición de implementación Cesfam, Cescof y Capacitación funcionarios.-
Apoyo Diagnóstico Radiológico en AP para la resolución de Neumonía adquirida en la Comunidad(NAC)	**3.500.000**	Adquisición de 350 RX torax
Campaña de Invierno (KINESIOLOGO)	**877.200**	Extensión horaria Kinesiólogo
Programa Anti influenza	**101.093**	Hrs. extras vacunación
Servicio Atención Primaria de Urgencia (SAPU)	**20.262.883**	Convenio complemento del Programa Urgencia Rural, destinado a contratación de médico residente y paramédicos, adquisición de fármacos SUR.-
Servicio de Urgencia Rural (SUR)	**44.000.685**	Destinado a contratación de Profesional Médico, turnos de llamado.-
Campaña de Invierno	**61.606**	horas extras vacunación influenza
Control de Salud Joven Sano (Adolescente)	**706.580**	Fichas claps
Piloto Salud Escolar	**4.622.800**	Contratación enfermera 22 hrs.
Salud Pueblos Indígenas	**1.200.000**	Realización jornadas de capacitación
Mantenimiento de Infraestructura	**5.576.085**	Destinado reparaciones y pintura en posta Ñadi
Apoyo a la gestión Local (digitadores ges)	**3.995.419**	RRHH digitador GES
Apoyo a la gestión Local (IRA- ERA)	**2.112.000**	Extensión horarias médicos
Capacitación del Personal (Modif. 2071/31,03,2016)	**1.735.779**	Capacitación Personal
TOTAL	**422.036.320**	

CECOSF EL ENCANTO (CENTRO COMUNITARIO DE SALUD FAMILIAR

El Cecof El Encanto inicia su funcionamiento en septiembre del 2008, gracias a un proceso de participación comunitaria, con apoyo técnico del centro de salud base y el Servicio de Salud Osorno. La atención está dirigida a familias residentes de los sectores El Encanto, Bahía El Encanto, Las Parras, El Taique, Pulelfu y Santa Elvira. Su población atendida corresponde aproximadamente a 900 familias y 2.000 personas. Estos sectores se caracterizan por su alta ruralidad y la alta prevalencia de adultos mayores, debido a la migración de niños y jóvenes a las escuelas y albergues urbanos y adultos en etapa económicamente activa, que se van por la escasez de oportunidades de trabajo en el sector. Los caminos están en mal estado, lo que dificulta el acceso, además existen grandes distancias.

Este establecimiento se caracteriza por el trabajo comunitario que se desarrolla, lo que genera un fuerte vínculo de la comunidad con el establecimiento de salud y las organizaciones sociales del sector. Por otra parte, el comité de salud del sector trabaja directamente con los programas de Participación Social y Promoción de la Salud, mediante un plan de trabajo anual.

ACTIVIDADES REALIZADAS CON LA COMUNIDAD SECTOR EL ENCANTO

NAVIDAD EN CECOSF

El comité de salud El Encanto en conjunto con el programa de promoción de salud del CESFAM celebran todos los años la navidad de los niños que se son atendidos.





CELEBRACION DIA DEL ADULTO MAYOR CECOSF EL ENCANTO

Como una forma de inclusión a los adultos mayores residentes en el sector el Encanto se celebra al día del adulto mayor en dependencias del cecosf el encanto. Trabajo que se realiza entre el comité salud y funcionarios



CELEBRACIÓN DÍA DEL CORAZÓN



CAMINATAS SALUDABLES



UNIDADES PARA DACIÓN DE HORAS E INFORMACIÓN AL PACIENTE

OIRS

OFICINA DE INFORMACIONES RECLAMOS Y SUGERENCIAS.

Es un espacio de comunicación ciudadana que permite a cualquier persona entrar en contacto con los diferentes espacios de atención de la institución. Corresponden a sus funciones las siguientes actividades:

- Difusión de programas sociales y trámites propios de las reparticiones públicas.
- Espacio para que la ciudadanía se exprese a través de sus reclamos, sugerencias, expectativas e intereses.
- Además permite agendar horas de morbilidad telefónicamente a personas del sector rural los números son 642335690, 642335691.
- Constituye un canal informativo acerca de los deberes y derechos del paciente

Las OIRS cuenta con un encargado, además de dos funcionarios administrativos, facilitando la atención de toda persona que realice gestiones en nuestro establecimiento, ya sea en el ejercicio de sus derechos o en el cumplimiento de sus deberes, garantizando la oportunidad de acceso y sin discriminación.

La OIRS ayuda a garantizar el Derecho de los Ciudadanos a informarse, sugerir y reclamar, acerca de las diferentes materias, retroalimentando y permitiendo la mejora continua de la gestión de nuestra institución y de otras reparticiones públicas.

REGISTRO ESTADISTICO OIRS AÑO 2016

TIPO	Nº
TOTAL DE RECLAMOS	17
FELICITACIONES	17
CONSULTAS	6.035

FUENTE DE INFORMACION REM.



SOME

SERVICIO DE ORIENTACION MEDICO ESTADISTICO.

Es la puerta de entrada a nuestro establecimiento, donde se entregan la mayor cantidad de citaciones a las diferentes prestaciones de nuestro establecimiento. A fin de establecer mejoras en el servicio que entrega, se han generado nuevas estrategias, con la contratación de dos nuevas médicos para atención de morbilidad descongestionando así la alta demanda de solicitud de horas a morbilidad. Un encargado de SOME y dos funcionarios administrativos.



PROGRAMAS DE SALUD

PROGRAMAS DE SALUD CESFAM ENTRE LAGOS
Programa salud de la Infancia
Programa IRA
Programa de salud del adolescente
Programa de salud de la mujer y familia
Programa de salud cardiovascular
Programa de salud del adulto y adulto mayor
Programa de Dependencia
Programa Odontológico
Programa de Tuberculosis
Programa ERA
Programa de salud mental
Programa de rehabilitación integral
Programa Vida Sana, estrategia de intervención en obesidad
Programa de Participación Social
Programa de Promoción de la Salud

PROGRAMA SALUD DE LA INFANCIA

En la comuna de Puyehue existen 1.366 niños bajo control quienes se atienden en nuestro CESFAM de los cuales 709 son hombres y 657 son mujeres.

	TOTAL		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
TOTAL DE NIÑOS EN CONTROL	1.366	709	657

DIAGNOSTICO NUTRICIONAL INTEGRADO	RIESGO / BAJO PESO*	0	0	0
	DESNUTRIDO	0	0	0
	SOBREPESO / RIESGO OBESIDAD*	318	183	135
	OBESO	237	120	117
	NORMAL	809	406	403
	SUBTOTAL	1.364	709	655
	DESNUTRICIÓN SECUNDARIA	0	0	0
	TOTAL	1.364	709	655

PILOTO ESCOLAR

- Desde hace 3 años aproximadamente se ha llevado a cabalidad la meta instaurada por el Ministerio de salud.
- Se conformó una comisión mixta de salud y educación (COMSE), quienes han tenido reuniones con el fin de potenciar la dupla Salud y Educación para generar mayores beneficios para la población ya antes mencionada.
- Se han realizado visitas a las Escuelas Urbanas y Rurales para entregar de forma personal los lineamientos del control de salud para sus establecimientos.
- Se agilizarán los tiempos de entrega de lentes, ya que se trabajará en coordinación con la UAPO (Unidad Atención Primaria Oftalmológica) y JUNAEB.



PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

Este programa realiza actividades de manera permanente con la comunidad, fortaleciendo el trabajo intersectorial y en redes. Actualmente se ejecuta un Plan Trienal, que fue beneficiado para su ejecución con fondos provenientes de la SEREMI de salud

ACTIVIDADES PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD



Taller cardiovascular Mes del Corazón



Campaña de prevención de enfermedades respiratorias



SALA ERA

La Sala ERA del Cesfam Entre Lagos nace en el año 2006, su objetivo es pesquisar y controlar a los pacientes con enfermedades crónicas respiratorias, como Asma y EPOC, además de la atención y tratamiento kinésico en pacientes que presenten patologías respiratorias agudas (principalmente NAC) en este último punto ha mejorado la satisfacción usuaria debido a la inyección de recursos generado por el convenio de radiografías de tórax para APS.

También se realizan el tratamiento de las crisis obstructivas, la toma de Espirometrías y el control de la entrega de inhaladores en los pacientes crónicos respiratorios, así como educaciones grupales a la comunidad y consejerías individuales y colectivas en diversas temáticas como por ejemplo antitabáquica. Esta Sala atiende a los usuarios mayores de 19 años, de lunes a viernes de 8 a 17 horas. El día miércoles hay atención del Médico de Sala ERA, Dra. Gabriela Rodriguez en conjunto con el Kinesiólgo. Juan Pablo Mardones.

ACTIVIDADES SALA ERA

CAPACITACIONES SALA DE ESPERA



PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO

Programa enfocado en la atención integral de niños de 0 a 9 años. Su misión es acompañar, proteger y apoyar integralmente a todos los niños/as y sus familias, a través de prestaciones generales y diferenciadas, focalizando a los niños/as con mayor vulnerabilidad. El programa realiza un trabajo coordinado en red y de manera intersectorial. Para financiar actividades y proyectos recibe recursos del ministerio de salud y ministerio de desarrollo social. En el último periodo ha contado con la aprobación de recursos provenientes del ministerio de desarrollo social y que han permitido la ejecución de tres proyectos.

ACTIVIDADES PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO

PREMIACION CUMPLIMIENTO SEXTO MES LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA

Como una forma de fomentar el uso exclusivo de la lactancia materna se realiza una premiación a los niños que cumplen con esta meta, realizándose dos veces en el año esta ceremonia.





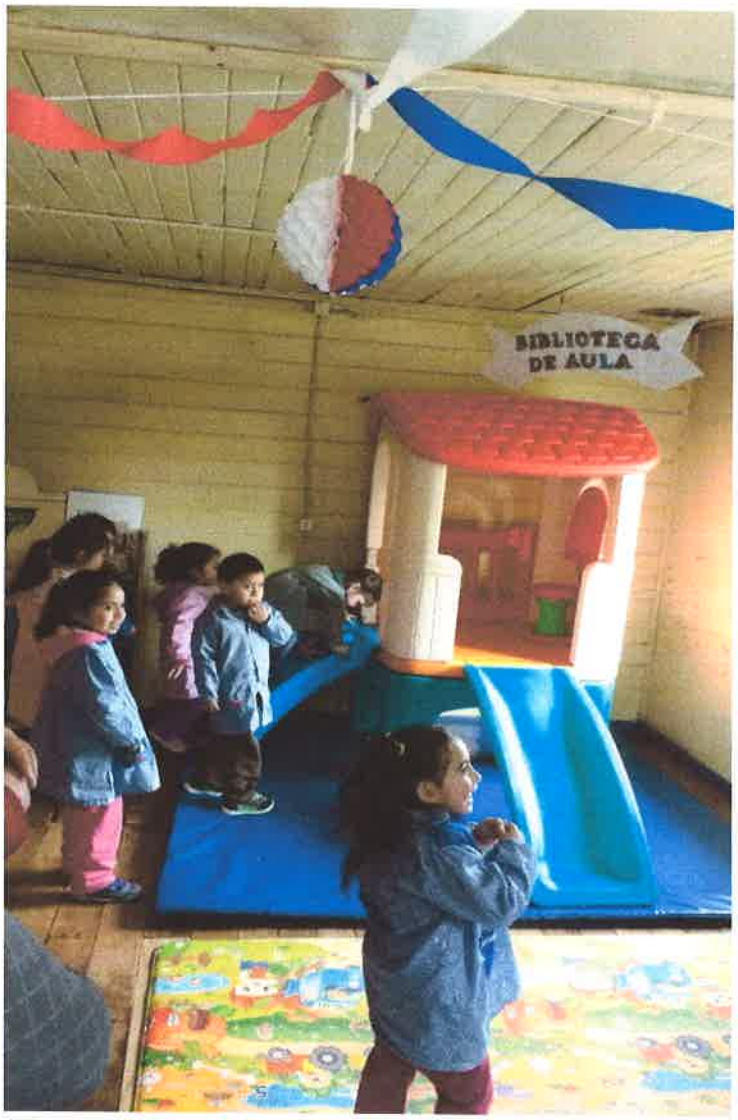
TALLERES DE GESTANTES COMUNA DE PUYEHUE

PROYECTO CHILE CRECE CONTIGO

"MEJORANDO ESPACIOS PARA NUESTROS NIÑOS"

El objetivo de este proyecto es implementar salas de espera con espacios diferenciados para niños, que permitan estimular sus movimientos, mientras esperan su atención. Se instalaron juegos de interior en Cesfam, cecosf y CECI Radales. Po otra parte, mediante una encuesta realizada a los propios niños, se pudo establecer que atenciones producían un mayor rechazo en los niños y estos espacios fueron decorados con los motivos infantiles que los niños propusieron.

IMPLEMENTACION CECI RADALES



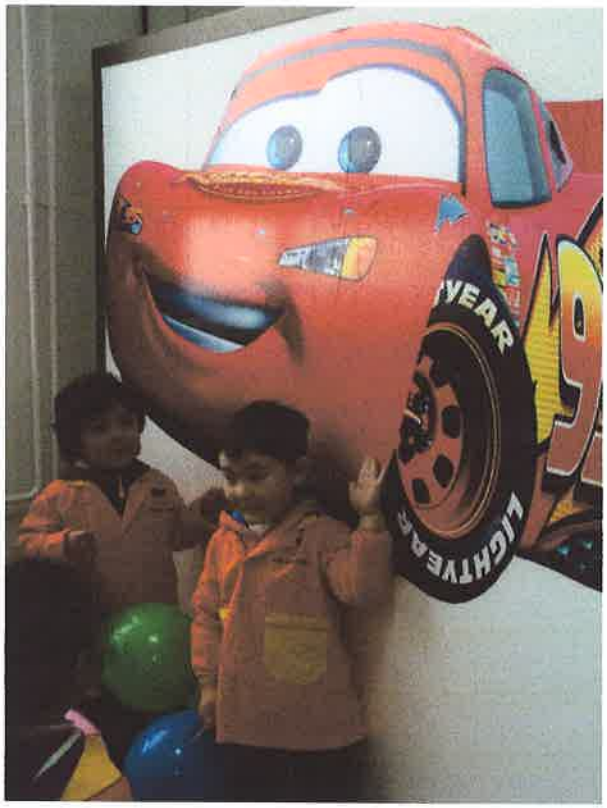
IMPLEMENTACION CESFAM ENTRE LAGOS



DECORACIÓN BOX ENFERMERA



DECORACIÓN SALA IRA



SALA IRA

La sala IRA también es la encargada de otorgar educación sobre patologías respiratorias a las familias de los niños en riesgo moderado y grave de morir por Neumonía, además realizan talleres de hogar libre de humo de tabaco, de prevención en IRA a familias con riesgo biopsicosocial y a gestantes, así como educaciones comunitarias y visitas domiciliarias integrales.

La sala IRA del cesfam Entre Lagos cuenta con un médico encargado de programa y un kinesiólogo; funciona de lunes a viernes de 8 a 13 horas, con un rendimiento de 3 atenciones por hora, el que se modifica en períodos de contingencia, como la campaña de invierno, en donde se realizan extensiones horarias, a fin de reforzar la atención de pacientes frente al aumento de consultas.

PLAN NACIONAL DE INMUNIZACION (PNI)

En el CESFAM de Entre Lagos se dio inicio al lanzamiento de la campaña de vacunación contra la influenza, enmarcada en la campaña de invierno, con el objetivo de inmunizar a la población de mayor riesgo de adquirir este virus.

Cabe mencionar que nuestra comuna lidera todos los años el primer lugar de la provincia de Osorno con el 100% de la población objetivo vacunada.

Vacuna	Edad	Cobertura
Pentavalente	2 meses	113%
	4 meses	116%
	6 meses	118%
	18 meses	90%
Polio	2 meses	115%
	4 meses	116%
	6 meses	119%
	18 meses	**89%**
Neumococica conjugada	2 meses	113%
	4 meses	116%
	12 meses	**89%**
Antimeningocócica	12 meses	90%
Tresvírica	12 meses	94%
	1° básico	118%
Neumocócica 23	**Adultos mayores 65 y más**	**49%**
dTpa	1° básico	118%
	8° básico	98%
VPH	4° básico	103%
	5°básico	97%
	7°básico	93%
	8°básico	104%

Cobertura vacunas programáticas año 2016 Comuna de Puyehue

Cobertura vacuna influenza año 2016 Comuna de Puyehue

Grupo objetivos	Cobertura
Embarazadas 13 sem gestación	114%
Crónicos	114%
Adultos Mayores	**88%**
Niños de 6 meses a 5 años, 11 meses	107%
Otras prioridades	147%
Personal de salud público	120%
Avícolas y criadores de cerdo	225%

La comuna de Puyehue se destaca por sus grandes logros en cobertura de vacunación durante el 2016 en las vacunas programáticas, sólo se evidencia una disminución de la cobertura en la vacuna Polio oral, que no logra alcanzar el 90%, al igual la neumocócica conjugada (ambas con un 89%). El resto de las vacunas, sobre el 90 % de cumplimiento.

La única vacuna que no supera el 50% de cobertura es la neumocócica 23, que se administra a los adultos mayores. La Comuna logró un 49%, pero aun así destacando el cumplimiento sobre las otras comunas de la provincia, de la región y el país.

En relación a la campaña influenza, el único grupo que no se logró el 90 % fue la población adulto mayor.

LABORATORIO

El laboratorio del cesfam Entre lagos es un servicio que cumple roles de manera transversal para todos los programas de salud y para los 3 sectores que conforman el CESFAM, desarrollando un rol fundamental de apoyo clínico. Cuenta con dos tecnólogos médicos, que se turnan para entregar el servicio de toma de muestras a las postas y estaciones médicos rurales, evitando así que el paciente se traslade hacia el Cesfam. Con la finalidad de mejorar la atención de pacientes, se trabaja de forma continua desde las 08:00 am hasta las 17:00 hrs, siendo un apoyo fundamental para la unidad de urgencia, ya que así se puede resolver en forma inmediata algún cuadro clínico.



PROGRAMA DE REHABILITACION INTEGRAL.

El Centro Comunitario de Rehabilitación, está disponible para cualquier usuario que sea derivado por médico debido a alguna patología de carácter músculo – esquelético, con el objetivo de contribuir con la rehabilitación e reinserción de los pacientes ya sea en sus actividades básicas de la vida diaria como en el ámbito laboral.

Actualmente esta sala cuenta con implementos de rehabilitación física, los cuales incluyen elementos de fisioterapia y ejercicio terapéutico los cuales fueron adquiridos con fondos del SENADIS durante el año 2011.

Esta sala funciona desde Agosto de 2014 con Kinesiólogo y una Terapeuta ocupacional de lunes a viernes, con un rendimiento de 2 pacientes por hora, lo cual puede aumentar dependiendo la demanda.

SUR (SERVICIO DE URGENCIA RURAL)

La unidad de urgencia cuenta con apoyo de laboratorio, radiografías y telemedicina. Además a la dotación de funcionarios se suma gracias a la gestión de nuestra primera autoridad comunal el ingreso de un médico residente quien atiende desde las 16:00hrs. Hasta las 00:00 hrs. para otorgar una mejor atención a la comunidad.

Este año se logró la adquisición de una nueva ambulancia avanzada, la cual fue entregada por el servicio de salud Osorno en esta ceremonia estuvo presente nuestra alcaldesa, la gobernadora provincial la SEREMI de salud, el director del servicio de salud Osorno, consejeros nacionales y nuestra directora Sra. Mónica Barría, sumando así una tercera ambulancia para nuestro CESFAM.



PROGRAMA CARDIOVASCULAR

El programa de salud cardiovascular tiene como objetivo disminuir el riesgo de mortalidad por enfermedad cardiovascular de l@s usuari@s en control. Con tal objetivo se ingresan al programa aquellos pacientes que han sido diagnosticados como hipertensos, diabéticos y/o dislipidémicos. Dichos pacientes son controlados regularmente por médico, enfermera y nutricionista para recibir la educación y las herramientas que permitan facilitar su compensación. Los pacientes tienen acceso a recibir mensualmente sus medicamentos, a realizarse sus exámenes de rutina anuales y electrocardiograma, actualmente informado por el sistema de telemedicina. Los pacientes diabéticos acceden a realizarse fondo de ojo y atención por podóloga.

El programa de Salud Cardiovascular de nuestro CESFAM cuenta con un médico Encargado de programa, horas Enfermera, horas Nutricionista y un Tens.

TALLER DE INSULINOTERAPIA





PROGRAMA DE DEPENDENCIA

El Programa asegura a cada paciente con Dependencia severa, por lo menos una visita mensual por TENS, dos visitas anuales por enfermera, 2 visitas anuales por kinesiólogo y una visita anual por médico. Además a los pacientes dependientes que lo requieran, se les realizan curaciones domiciliarias, aplicación de tratamientos inyectables y una serie de procedimientos sin discriminación y sin importar la distancia o la dificultad de acceso. Este mismo equipo se encarga además de realizar las atenciones a los pacientes oncológicos que por lejanía no son visitados por el servicio de cuidados paliativos del HBO.

TALLER PARA CUIDADORES PACIENTES POSTRADOS





UAPO

La Unidad de Atención Primaria Oftalmológica (UAPO) nace de la necesidad de mejorar el acceso y la resolutividad de patologías de baja complejidad, dejando los problemas de alta complejidad a la atención terciaria (hospital). La historia de nuestra unidad parte el año 2014, con la contratación de un Tecnólogo Medico por 22 horas semanales. El proyecto de las UAPOS, por ser parte de una política pública aprobada y desarrollada por el MINSAL, tiene fondos de financiamiento especiales entregados a los Servicios de Salud donde están insertas (que en el caso de la comuna son 110 millones de pesos para su implementación).

Contamos con un equipamiento completo que incluye:

- Autorefractómetro.
- Lensómetro.
- Lámpara de Hendidura.
- Unidad refractiva con proyector de optotipos y sillón reclinable.
- Cámara no midriática.
- Tonómetro
- Oftalmoscopio directo e indirecto con retinoscopio.
- Caja de prismas (sueltos y en barra).
- Test de visión de colores (Ishihara), Test de Estereopsis.
- Dos cajas de lentes con monturas.
- Campímetro Goldmann.

El equipo de salud visual de una UAPO está compuesto por un oftalmólogo general (11 h de atención semanales), un tecnólogo médico con mención en oftalmología con la capacidad de refractar (dar lentes) y realizar exámenes oftalmológicos (44 h de atención semanales) y un técnico paramédico de apoyo (44 h de atención semanales).

Dentro de las prestaciones realizadas en la UAPO tenemos:

- Recibir toda la demanda oftalmológica de la población inscrita.
- Promover y prevenir la salud visual.
- Manejar presbicia y ametropías recetando lentes ópticos.
- Realizar los controles anuales del fondo de ojo en pacientes con diabetes mellitus.
- Diagnóstico y tratamiento del glaucoma.
- Diagnóstico y derivación de las cataratas.
- Manejo de patologías de baja complejidad (conjuntivitis, blefaritis, queratoconjuntivitis entre otros).
- Derivación y tratamiento quirúrgico de patologías como pterigion, chalazión, papilomas y realización de capsulotomías.

Nuestros beneficiarios corresponden a personas mayores de 15 años y hasta 64 años en el caso de lentes y en el caso de otras patologías de todas las edades. Eventualmente y de

acuerdo a la patología sospechada y disponibilidad de la oferta podrán derivarse pacientes mayores de 64 años y menores de 15 para lentes. En el año 2016 se realizaron mas de 2800 atenciones (entre Tecnologo Medico y Oftalmologo) y se entregaron mas de 2000 pares de lentes.

Para acceder a la atención, el paciente deberá solicitar una hora en SOME para la examinación preliminar por un médico general el cual deberá generar una interconsulta para oftalmología. Luego de generada la interconsulta deberá, también en SOME, pedir una hora para la UAPO en la cual se atenderá y brindará solución a su problema visual. En caso de que el Tecnólogo Médico no pueda resolver el problema, será derivado al Dr. Rodrigo Vesperinas. En caso de que el paciente sea diabético y no tenga el examen Fondo de Ojo realizado durante el año, deberá primero realizarse este examen antes de acceder a la atención en UAPO.

PARTICIPACIÓN SOCIAL

Dentro del enfoque del modelo actual de APS, la participación ciudadana resulta uno de los ejes fundamentales al momento de implementar acciones y estrategias en salud. Resulta indispensable que las intervenciones en salud sean pertinentes a la realidad local. A fin de cumplir con este objetivo, nuestro departamento trabaja de manera permanente con el Consejo de Desarrollo Social y Salud Cesfam Entre Lagos. Esta organización cuenta con personalidad jurídica, reuniéndose 1 o 2 veces al mes. Elaboran de manera anual un plan de trabajo, que contempla actividades de promoción y prevención en salud. Por otra parte, 1 vez al año colaboran activamente en la realización del diálogo ciudadano comunal, que constituye la actividad con mayor participación de la comunidad que realiza el departamento de salud.



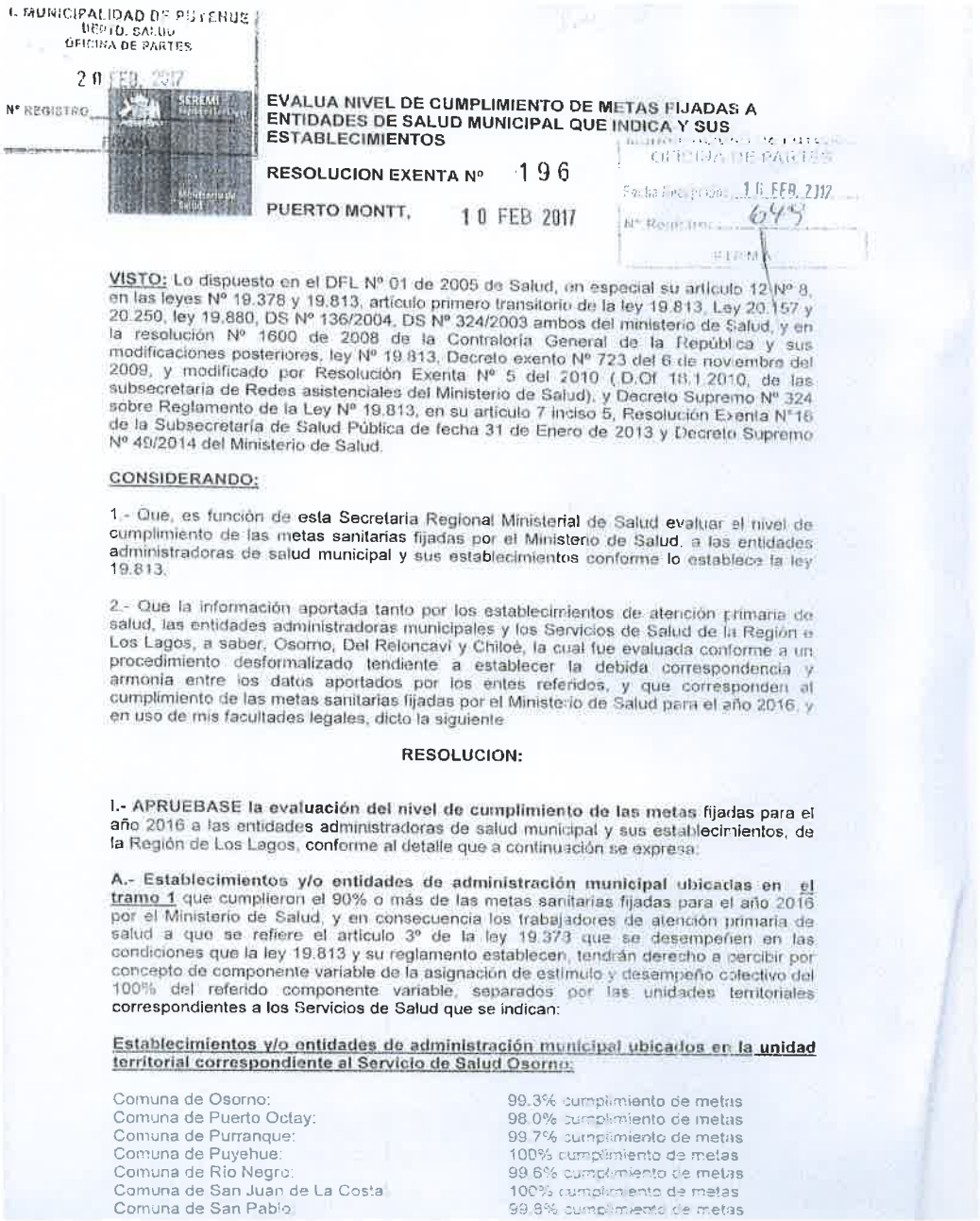
Reunión Consejo de Desarrollo



Diálogo Ciudadano

CUMPLIMIENTO DE METAS AÑO 2016

Todos estos programas son evaluados y monitorizados por el servicio de salud Osorno, mediante la plataforma de datos estadísticos ingresados en forma mensual en los REM. Sintiéndonos muy orgullosos como centro de salud al tener un 100% de cumplimiento de metas que se refleja en el documento adjunto.



I. MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
DEPTO. SALUD
OFICINA DE PARTES
20 FEB. 2017
Nº REGISTRO

EVALUA NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE METAS FIJADAS A ENTIDADES DE SALUD MUNICIPAL QUE INDICA Y SUS ESTABLECIMIENTOS

RESOLUCION EXENTA Nº 196

PUERTO MONTT, 10 FEB 2017

OFICINA DE PARTES
Fecha Recepción: 16 FEB. 2017
Nº Registro: 645

VISTO: Lo dispuesto en el DFL Nº 01 de 2005 de Salud, en especial su artículo 12 Nº 8, en las leyes Nº 19.378 y 19.813, artículo primero transitorio de la ley 19.813, Ley 20.157 y 20.250, ley 19.880, DS Nº 136/2004, DS Nº 324/2003 ambos del ministerio de Salud, y en la resolución Nº 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y sus modificaciones posteriores, ley Nº 19.813, Decreto exento Nº 723 del 6 de noviembre del 2009, y modificado por Resolución Exenta Nº 5 del 2010 (.D.Of 18.1.2010, de las subsecretaria de Redes asistenciales del Ministerio de Salud), y Decreto Supremo Nº 324 sobre Reglamento de la Ley Nº 19.813, en su artículo 7 inciso 5, Resolución Exenta N°16 de la Subsecretaría de Salud Pública de fecha 31 de Enero de 2013 y Decreto Supremo Nº 49/2014 del Ministerio de Salud.

CONSIDERANDO:

1.- Que, es función de esta Secretaria Regional Ministerial de Salud evaluar el nivel de cumplimiento de las metas sanitarias fijadas por el Ministerio de Salud, a las entidades administradoras de salud municipal y sus establecimientos conforme lo establece la ley 19.813.

2.- Que la información aportada tanto por los establecimientos de atención primaria de salud, las entidades administradoras municipales y los Servicios de Salud de la Región e Los Lagos, a saber, Osorno, Del Reloncaví y Chiloé, la cual fue evaluada conforme a un procedimiento desformalizado tendiente a establecer la debida correspondencia y armonía entre los datos aportados por los entes referidos, y que corresponden al cumplimiento de las metas sanitarias fijadas por el Ministerio de Salud para el año 2016, y en uso de mis facultades legales, dicto la siguiente

RESOLUCION:

I.- **APRUEBASE la evaluación del nivel de cumplimiento de las metas** fijadas para el año 2016 a las entidades administradoras de salud municipal y sus establecimientos, de la Región de Los Lagos, conforme al detalle que a continuación se expresa:

A.- Establecimientos y/o entidades de administración municipal ubicadas en el tramo 1 que cumplieron el 90% o más de las metas sanitarias fijadas para el año 2016 por el Ministerio de Salud, y en consecuencia los trabajadores de atención primaria de salud a que se refiere el artículo 3º de la ley 19.373 que se desempeñen en las condiciones que la ley 19.813 y su reglamento establecen, tendrán derecho a percibir por concepto de componente variable de la asignación de estímulo y desempeño colectivo del 100% del referido componente variable, separados por las unidades territoriales correspondientes a los Servicios de Salud que se indican:

Establecimientos y/o entidades de administración municipal ubicados en la unidad territorial correspondiente al Servicio de Salud Osorno:

Comuna de Osorno:	99.3% cumplimiento de metas
Comuna de Puerto Octay:	98.0% cumplimiento de metas
Comuna de Purranque:	99.7% cumplimiento de metas
Comuna de Puyehue:	100% cumplimiento de metas
Comuna de Rio Negro:	99.6% cumplimiento de metas
Comuna de San Juan de La Costa	100% cumplimiento de metas
Comuna de San Pablo:	99.8% cumplimiento de metas

ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO SOCIAL 2016

El Departamento Social Comunal, desarrolla acciones de Asistencia Social y debe ejecutar algunos programas sociales que contribuyen al desarrollo de la comunidad, unos con financiamiento municipal, otros programas de cobertura nacional y otros obtenidos de fondos concursables, de los distintos Ministerios.

I.- PROGRAMAS SOCIALES NACIONALES EN VIGENCIA 2016

Programas dirigidos a atender personas y familias que presentan condiciones de vulnerabilidad social, actuando el Estado subsidiariamente con su red de Protección social, entre los que podemos destacar:

01.- Programa de Estratificación Social o aplicación de Registro Social de Hogares
02.- Programa de Pensiones básicas Solidarias de Vejez e Invalidez y Programa de Aporte Previsional Solidario de Vejez e Invalidez
03.- Programa de Subsidio por Discapacidad Mental (menores de 18 años)
04.- Programa Subsidios Familiares
05.- Programa Subsidio Agua Potable y Alcantarillado
06.- Programa Convenio Fondo Nacional de la Discapacidad (SENADIS)
07.- Programa vínculos

II.- PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES 2016

1.- Programa de atención para niños y niñas en Navidad.
2.- Programa de atención al Adulto Mayor.
3.- Programa de atención a personas con Capacidades Diferentes
4.- Programa Beca Municipal Heriberto Hott Contreras.
5.- Programa de Protección y Abrigo del Adulto Mayor Vulnerable.6.- Programa Asistencia Social

PROGRAMA DE APOYO A LA SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES SOCILAES, REGISTRO SOCIAL DE HOGARES:

NUEVO SISTEMA DE CARACTERIZACION SOCIOECONOMICA:
REGISTRO SOCIAL DE HOGARES:

El 27 de agosto 2015, se publica el DECRETO SUPREMO N°22, que regula el SISTEMA DE APOYO A LA SELECCIÓN DE USUARIOS DE PRESTACIONES SOCIALES. Creando el REGISTRO SOCIAL DE HOGARES. Cambia la caracterización socioeconómica de la población de nuestro país. Durante noviembre y diciembre, se trabajó en una etapa de validación/actualización de datos, por parte de la comunidad, para que, desde enero del 2016, entre en vigencia, el nuevo sistema, teniendo en cuenta las bases administrativas del estado, las bases de datos de la ficha de protección social y la ficha social, vigentes al 31 de diciembre 2015.

CONVENIO: 2016

META CONVENIO 2016: Gestionar y resolver todas las acciones de actualización, rectificación o complemento de la información contenida en el RSH al 100% de las solicitudes realizadas al 31 de diciembre 2016.

APORTE DEL MINISTERIO: asignó la suma de $ 2.400.000.-

EQUIPO COMUNAL RSH
COMUNA DE PUYEHUE, 2016

N°	CARGO	EXCLUSIVIDAD	SITUACION CONTRACTUAL
01	ENCARGADA COMUNAL	No es exclusiva: Comparte la ejecución de todos los programas del Depto. Social.	De Planta
01	REVISORA Y SUPERVISORA	No es exclusiva: Comparte la ejecución de otros programas del Depto. Social.	De planta
02	ATENCIÓN DE CASO	No son exclusivos: Realizan el ingreso de solicitudes RSH, actualizaciones, rectificaciones y complementos del registro social de Hogares. Además, ejecutan labores administrativas.	1 de planta 1 Honorario

01	DIGITADORAS	No son exclusivos: Realizan digitación y aplicación del programa computacional, además ejecutan labores administrativas. La digitadora financiada con recursos Municipales. La comuna conto con este recurso, hasta diciembre de 2016.	1 de planta 1 Honorario
03	ENCUESTADORAS	Exclusiva: Financiada con Convenio de MIDESOC y funcionaria Municipal	1 Honorarios 1 de planta TOTAL : 2

DATOS COMUNALES DE LA APLICACIÓN DEL REGISTRO SOCIAL DE HOGARES AÑO 2016

Avance Ingreso		Avance Actualización		Avance Rectificación		Avance Complemento		Total	
Tramitadas (Aprobadas + Rechazadas)	%	Tramitadas (Aprobadas + Rechazadas)	%	Tramitadas (Aprobadas + Rechazadas)	%	Tramitadas (Aprobadas + Rechazadas)	%	Tramitadas (Aprobadas + Rechazadas)	%
154	99.40%	622	100%	1	100%	3	100%	780	99.0%

REFORMA PREVISIONAL: LEY N° 20.255 Y SUS REGLAMENTOS.

Convenio Municipalidad – Instituto de Previsión Social:

Esta Ley entra en vigencia el 01 de Julio del año 2008. Los pilares sociales fundamentales de esta ley son:

- La pensión Básica Solidaria de Vejez (PBSV) concedidas 2016: 17
- La pensión Básica solidaria de Invalidez (PBSI) concedidas 2016: 18
- El aporte previsional solidario de invalidez y vejez (APS) concedidos 2016: 42

CONVENIO ATENCION IPS EN LA COMUNA

El Municipio mantiene un Convenio con el Instituto de Previsión Social, para el funcionamiento en la comuna de la Oficina de atención ciudadana, oficina que tiene acceso a múltiples convenios con los Ministerios Sociales, con el fin de acercar los servicios a la comunidad, cuenta con Profesional Asistente Social, 2 veces a la semana.

CENTROS DE PAGO:

Para el pago de pensiones y subsidios el Instituto de Previsión Social mantiene un convenio con Banco Estado. Son seis los lugares de pago en la comuna, al 31/12/2016:

1.- Villa Entre Lagos local Banco Estado

2.- El Encanto Recinto Acopio Lechero

3.- Pilmaiquén Sede Social

4.- Desagüe Rupanco Sede Social

5.- Santa Elvira Sede Social

6.- Pulelfu Sede Social

PROGRAMA SUBSIDIO POR DISCAPACIDAD MENTAL AÑO 2016.

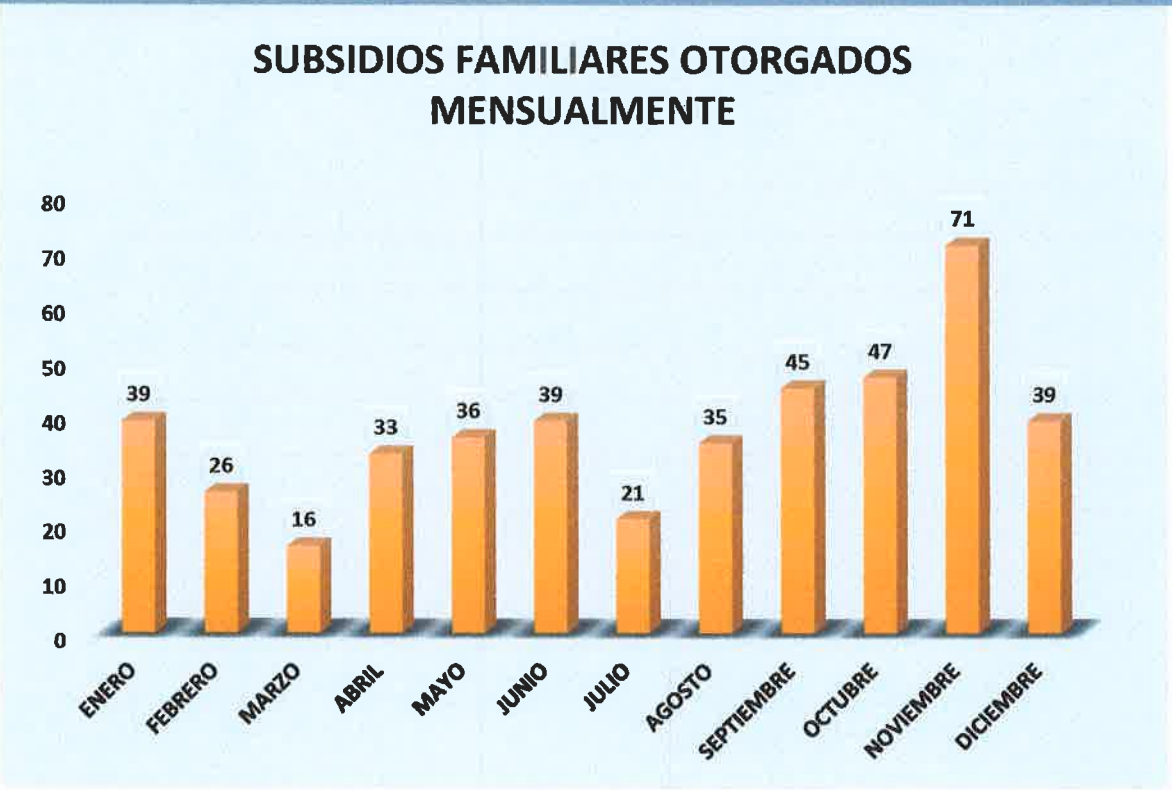
BENEFICIARIOS VIGENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2016:
HOMBRES: 16
MUJERES: 10
TOTAL: 26 PERSONAS

TOTAL PAGANDOS MENSUAL: AÑO 2016 = $ 1.718.730.-
TOTAL PAGANDOS ANUAL : AÑO 2016 = $20.624.760.-

PROGRAMA SUBSIDIOS FAMILIARES, LEY Nº 18.020 Y 18.611 Y SUS MODIFICACIONES:

SITUACIÓN DE SUBSIDIOS FAMILIARES CONCEDIDOS, COMUNA DE PUYEHUE, 2016.

MES	CONCEDIDOS POR MES
ENERO	39
FEBRERO	26
MARZO	16
ABRIL	33
MAYO	36
JUNIO	39
JULIO	21
AGOSTO	35
SEPTIEMBRE	45
OCTUBRE	47
NOVIEMBRE	71
DICIEMBRE	39
TOTAL	**408**



TOTAL DE BENEFICIARIOS DE S.U.F.
NÚMERO Y MONTO PAGADO, COMUNA DE PUYEHUE, 2016".

Total Subsidios familiares vigentes al 31/12/2016	**:**		**5.808 Beneficiarios**
Monto mensual del Subsidio	**:**	**$**	**10.844.-**
Total monto pagándose mensual en la Comuna	**:**	**$**	**62.981.952.-**
Total monto pagándose anual en la Comuna	**:**	**$**	**755.783.424.-**

PROGRAMA SUBSIDIO AL CONSUMO DE AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO AÑO 2016.

Para el año 2016, según lo estipuló la Resolución Exenta N° SOC. 611 del 07 de abril de 2016, la Intendencia Regional asignó como Marco Presupuestario para la comuna de Puyehue $ 28.718.000.- anual.

El cupo fijado para la Comuna es:

- 553 subsidios para el subsidio tradicional del 50% de pago al consumo
- 85 para el programa chile solidario de 100% del pago del consumo a familias del programa Chile solidario.

En este municipio están contempladas las localidades que cuentan con Comité de Agua Potable Rural:

- Desagüe Rupanco,
- Pilmaiquén
- Entre Lagos,

COBERTURA 50% PROGRAMA S.A.P. TRADICIONAL,
COMUNA DE PUYEHUE, 2016".

MES	SUBSIDIOS CONCEDIDOS	SUBSIDIOS CANCELADOS
ENERO	11	18
FEBRERO	9	15
MARZO	12	9
ABRIL	16	4
MAYO	23	17
JUNIO	23	15
JULIO	27	29
AGOSTO	12	19
SEPTIEMBRE	15	13
OCTUBRE	10	10
NOVIEMBRE	4	7
DICIEMBRE	17	10
TOTAL	**179**	**204**



*** Total Subsidio de agua Potable Tradicional concedidos 2016: 179 Familias Beneficiadas.**

*** Total Acumulado Pagándose : 554 Familias beneficiadas**

Subsidio de Agua Potable Tradicional Pagandose por Mes Año 2016.

MES	$ MONTO TOTAL SUB. PAGADOS
ENERO	$ 2.158.189.-
FEBRERO	$ 2.205.463.-
MARZO	$ 2.034.077.-
ABRIL	$ 2.051.769.-
MAYO	$ 2.034.826.-
JUNIO	$ 2.052.111.-
JULIO	$ 2.052.630.-
AGOSTO	$ 2.054.933.-
SEPTIEMBRE	$ 1.987.154.-

OCTUBRE	$ 2.109.934.-
NOVIEMBRE	$ 2.198.607.-
DICIEMBRE	$ 2.177.248.-
TOTAL	**$ 25.116.941.-**

COBERTURA 100% PROGRAMA S.A.P. CHILE SOLIDARIO, COMUNA DE PUYEHUE, 2016".

MES	SUBSIDIOS CONCEDIDOS	SUBSIDIOS CANCELADOS
ENERO	1	0
FEBRERO	0	0
MARZO	3	6
ABRIL	2	3
MAYO	2	5
JUNIO	7	2
JULIO	5	1
AGOSTO	1	2
SEPTIEMBRE	2	2
OCTUBRE	1	0
NOVIEMBRE	0	5
DICIEMBRE	2	2
TOTAL	**26**	**28**

Total Subsidio de agua Potable Chile solidario concedidos 2016: 26 Familias Beneficiadas.

Total Acumulado Pagándose : 85 Familias Beneficiadas.

Subsidio de Agua Potable Chilesolidario Pagandose por Mes Año 2016.

MES	$ MONTO TOTAL SUB. PAGADOS
ENERO	$606.780.-
FEBRERO	$ 643.060.-
MARZO	$ 590.760.-
ABRIL	$ 573.335.-
MAYO	$.554.360-
JUNIO	$ 537.635.-
JULIO	$ 564.435.-
AGOSTO	$ 630.595.-
SEPTIEMBRE	$ 618.275.-
OCTUBRE	$ 662.245.-
NOVIEMBRE	$706.013.-
DICIEMBRE	$ 669.459.-
TOTAL	**$7.356.952.-**

PROGRAMA CONVENIO SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD CON LA MUNICIPALIDAD

COBERTURA GENERAL SOLICITUDES DE AYUDAS TÉCNICAS SENADIS-MUNICIPALIDAD, COMUNA DE PUYEHUE, 016".

A. TÉCNICA SOLICITADA	APORTE SENADIS	APORTE MUNICIPAL	COSTO TOTAL
1 SILLA TRANSFERENCIA A TINA	$ 26.500.-	$ 0.-	$ 26.500.-
1 SILLA DE RUEDAS ELECTRICA	$ 1.290.125.-	$ 0.-	$ 1.290.125.-
1 BARRA DE BAÑO DERECHA	$ 32.000.-	$ 0.-	$ 32.000.-
1 BARRA DE BAÑO IZQUIERDA	$ 32.000.-	$ 0.-	$ 32.000.-
1 SILLA DE RUEDAS	$ 397.359	$ 0.-	$ 397.359
TOTAL	**$ 1.777.984.-**	**$ 0.-**	**$ 1.777.984.-**

PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR CHILE SOLIDARIO. PROGRAMA VÍNCULOS CONVENIO MUNICIPALIDAD – MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL 2015-2016.
Financiamiento MIDESOC: $ 8.258.376.-

El Programa consideró a 25 beneficiarios, trabajando en dos líneas: etapa de intervención psicosocial y sociolaboral, ambas con trabajo individual y grupal.

Encuentros grupales







Viaje a Valdivia





PROGRAMAS COMUNALES DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD, CON FINANCIAMIENTO MUNICIPAL AÑO 2016.

Establecidos por Acuerdo N° 173 y 174 del Concejo Municipal en sesión ordinaria y el decreto alcaldicio N° 6091 del 02 de diciembre 2015, que aprueba el Presupuesto Municipal 2016 con los siguientes Programas Sociales:

CONSIDERA DOS LINEAS DE INTERVENCION: PROGRAMAS SOCIALES Y PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL

N°	PROGRAMA	PRESUP. MUNIC.
1	Programa Social Atención a niños y niñas Vulnerables	$3.190.000.-
2	Programa Social Atención de Adultos Mayores.	$10.890.000.-
3	Programa Social Integración Social personas con discapacidad.	$2.950.000.-
4	Beca Municipal Heriberto Hott Contreras.	$7.000.000.-
5	Programa de Protección y Abrigo al Adulto Mayor	$3.000.000.-
6	Programa de asistencia Social	**$14.000.000.-**
TOTAL ANUAL		**$41.030.000**

PROGRAMA SOCIAL DE ATENCIÓN A NIÑOS Y NIÑAS:

OBJETIVO:

Promover la participación de los niños y niñas de la comuna en actividades de recreación y participación en la celebración de las festividades tradicionales y culturales, que favorezcan su desarrollo social, especialmente las relacionadas con la celebración de la Navidad.

Presupuesto Municipal 2016: $ 3.190.000.-

Celebración de Navidad y distribución de 1.400 Juguetes







PROGRAMA DE ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES

Presupuesto Municipal 2016: $ 10.890.000.-

OBJETIVO:

-Apoyar el desarrollo organizacional y el fortalecimiento de clubes de Adulto Mayor de las localidades rurales de: Pilmaiquén, El Encanto, Ñady Pichi Damas, Villorrio Los Negros, Santa Elvira, Soma Sur, Nuevo Porvenir, Los Sauces y Entre Lagos.

-Realizar actividades de desarrollo personal, artístico, capacitación técnica e integración entre los socios de estos clubes.

PROYECTOS AUTOGESTIONADOS SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR 2016

PROYECTOS SENAMA OBTENIDOS AÑO 2016

*** (SENAMA) Servicio Nacional del Adulto Mayor: Proyectos Concursables autogestionados por Organizaciones de Adultos Mayores.**

PROYECTOS FONDECO OBTENIDOS AÑO 2016

RUT	ORGANIZACIÓN RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROYECTO	APORTE SENAMA
65.028.316-3	CAM RAYO DE SOL	IMPLEMENTACION DE VESTUARIO	913.000
65.213.470-K	CAM RAYO DE LUZ	MULTITALLER DE MANUALIDADES	781.520
65.254.020-1	UCAM ESPIRITU JOVEN	GRAN FIESTA COMUNAL, DIA DEL ADULTO MAYOR	1.200.000
65.331.250-4	CAM LAS VIOLETAS	TALLER DE COSTURA Y TEJIDO SALUDABLE	1.019.620
65.350.570-1	CAM LUCERO DEL LAGO	ADQUISICION DE UNIFORMES PARA LOS LUCEROS DEL LAGO	739.831
65.536.990-2	EL SALTO DEL DESAGUE	TALLER DE MANUALIDADES PARA HOMBRES Y MUJERES DEL C.A.M	812.400
73.176.500-6	CAM SAN JOSE	CREACIONES DE ARTESANIA SAN JOSE	840.590
TOTAL			**6.306.961**

Nº	NOMBRE DEL CLUB	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO ASIGNADO
1	CLUB DE ADULTO MAYOR LOS SAUCES	IMPLEMENTANDO NUESTRA SEDE	$292.470
2	CLUB DE ADULTO MAYOR RAYO DE LUZ	ACOMODANDO NUESTRA SEDE	$244.850
3	CLUB DE ADULTO MAYOR LAS VIOLETAS	IMPLEMENTANDO LA SEDE DE LAS VIOLETAS	$299.410
4	CLUB DE ADULTO MAYOR LUCERO DEL LAGO	TALLER DE CONFECCION DE SABANAS	$260.400
5	CLUB DE ADULTO MAYOR LAS GOLONDRINAS	IMPLEMENTANDO LA SEDE DE LAS GOLONDRINAS	$299.850
6	CLUB DE ADULTO MAYOR EL COPIHUE DEL ÑADI	ADQUISICION DE IMPLEMENTACIÓN PARA NUESTRO CLUB	$263.980
7	CLUB DE ADULTO MAYOR SANTA ELVIRA	TALLER DE CONFECCION DE SABANAS	$168.150
8	CLUB DE ADULTO MAYOR SAN JOSE	HERMOSEANDO MI COCINA	$286.980
9	CLUB DE ADULTO MAYOR ESTRELLA DEL ALBA	EQUIPANDO NUESTRA SEDE NUEVA	$261.499
10	CLUB DE ADULTO MAYOR EL SALTO DEL DESAGUE	COMPRA DE MATERIALES PARA EL TALLER	$200.000
11	CLUB DE GIMNASIA ADULTO MAYOR VIENTO Y TORMENTA	ADULTOS MAYORES CON RITMO	$390.000
12	UNION COMUNAL DE ADULTOS MAYORES UCAM DE PUYEHUE	EQUIPAMIENTO PARA LA SEDE UCAM ESPIRITU JOVEN	$294.850
		TOTAL	**$ 3.262.439**

- (FONDECO) FONDO DESARROLLO COMUNAL: Fondo Municipal para apoyo a Organizaciones Comunitarias funcionales.

PROYECTOS SENAMA Y FONDECO 2016







Celebración Mes de los Grandes 2016

- Encuentro de clubes en Ñadi Pichidamas





- Mateada



CAMPEONATO COMUNAL DE CUECA DE ADULTOS MAYORES





Desfile Día del carabinero





Desfile de Fiestas Patrias



CELEBRACION COMUNAL "BIENVENIDA PRIMAVERA"



- ***JORNADA POR EL BUEN TRATO AL ADULTO MAYOR***



- **VIAJE A HORNOPIREN PROGRAMA SERNATUR**



PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

OBJETIVO:

Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas discapacitadas, promoviendo la Inclusión Social, a través de la adquisición de Ayudas Técnicas, desarrollo de actividades sociales, recreativas, y de apoyo psicológico y familiar.

Presupuesto Municipal 2016: $ 900.000.-

Actividades:

Traslado de niños a Teletón.
Apoyo a la Asociación de Discapacitados "Vida Nueva" con Taller de Artesanía en Cueros.
Apoyo al Comité de Rehabilitación Social y Cultural "Esperanza" con adquisición de Materiales y Taller de artesanía navideña
Financiamiento de Seminario Comunal : materiales, colación, entre otros.
Proyecto FONDECO: Gira cultural a Frutillar.



BECA MUNICIPAL HERIBERTO HOTT CONTRERAS:

OBJETIVO:

Beneficio económico por $ 200.000 por una sola vez, a alumnos de educación superior, de escasos recursos socioeconómicos, con buen rendimiento académico, con residencia permanente en la comuna de Puyehue, el año 2014 se entregaron 30 becas.

PRESUPUESTO MUNICIPAL: $ 7.000.000.

Se benefició a estudiantes de Centros de Formación Técnica, de Institutos Profesionales y de Universidades.

Beca en homenaje a ex funcionario municipal Heriberto Hott Contreras.

PROGRAMA DE PROTECCIÓN Y ABRIGO DEL ADULTO MAYOR EN RIESGO SOCIAL.

OBJETIVO:

Contribuir a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores más vulnerables de la comuna. Se contempla atender a mayores de 60 años que se encuentren en riesgo social con elementos esenciales e indispensables, atender a adultos mayores de 60 años, en riesgo social que requieran implementos imprescindibles para mejorar su calidad de vida. De preferencia unifamiliares vulnerables.

PRESUPUESTO MUNICIPAL: $ 3.000.000.



PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL: Financiamiento municipal

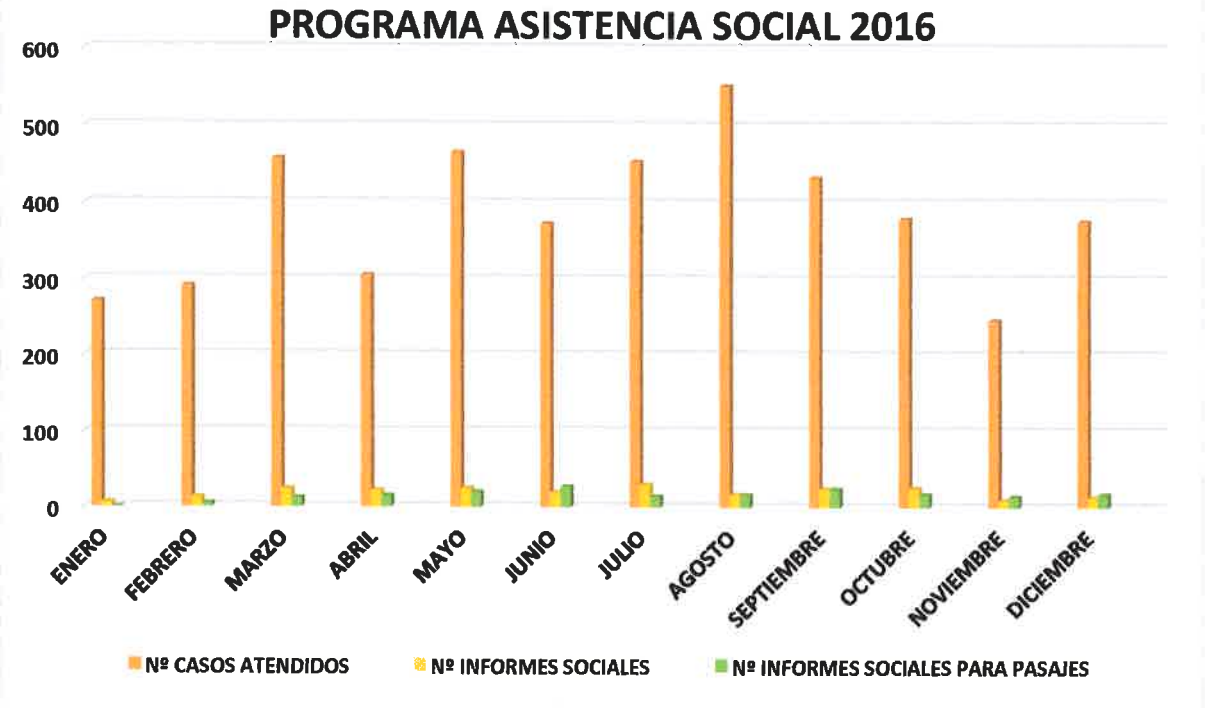
Presupuesto Municipal año 2016: $15.000.000.-

El Programa Asistencia Social, se enmarca en las funciones que son asignadas a las Municipalidades, en particular, Articulo 4° de la Ley Orgánica constitucional de Municipalidades.

Su objetivo es contribuir al bienestar integral de las personas en estado de necesidad manifiesta, producto de la carencia de recursos que le son necesarios para superar dificultades personales y /o familiares.

COBERTURA GENERAL PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL, COMUNA DE PUYEHUE, 2016.

MES	N° CASOS ATENDIDOS	N° INFORMES SOCIALES	N° INFORMES SOCIALES PARA PASAJES
ENERO	271	6	0
FEBRERO	292	13	5
MARZO	458	24	12
ABRIL	306	22	15
MAYO	466	25	20
JUNIO	373	19	27
JULIO	454	30	14
AGOSTO	551	17	16
SEPTIEMBRE	433	24	24
OCTUBRE	379	25	17
NOVIEMBRE	246	9	14
DICIEMBRE	376	13	17
TOTAL	**4.605**	**227**	**181**



Tipos de Ayudas Sociales asignadas

"DISTRIBUCIÓN DE AYUDAS SOCIALES Y N° DE BENEFICIARIOS, COMUNA DE PUYEHUE, 2016"

TIPOS DE AYUDA	*FAMILIAS BENEFICIARIAS*
Alimentos	79
Zapatos	11
Vestuario escolar	0
Materiales de construcción: Mejoramiento de estructuras, Construcciones Temporales y Ampliaciones	40
Medicamentos, Artículos Médicos y Exámenes	26
Pasajes a otras ciudades por hospitalización	19

Convenio pasajes entre Lagos – Osorno	181
Colchones y Frazadas	12
Co-aporte Servicios Funerarios	0
Total	**367**

En los últimos 9 años, las atenciones y entrega de ayudas sociales se han visto notoriamente incrementadas, con la incorporación de los programas de Chile Solidario: Puente, Vínculos e Ingreso Ético Familiar. El municipio debe contribuir con recursos propios a la atención de las necesidades manifiestas de las familias y adultos mayores vulnerables.

Ayudas sociales

Entrega de planchas de terciado a Orlando Silva Hernández



Entrega de Mediagua Pre-fabricada a la familia Andrade Guichal, afectada por un incendio en el sector en el Encanto



Principales Logros del Departamento social año 2016

- La pertinencia de los Programas financiado con fondos Municipales y aportes de otros convenios o Programas dirigidos a grupos vulnerables como niños y niñas, personas con capacidades diferentes, adultos mayores y familias vulnerables, quienes, con masivo interés por participar, son una respuesta del municipio a las necesidades de cada uno.

- En relación al Programa de atención a niños y niñas, éste se ha desarrollado en el tiempo con el fin de mantener la tradición de la celebración con entrega de juguetes en navidad a los niños y niñas de la comuna.

- En cuanto al programa del adulto mayor se ha visibilizado la necesidad de difundir la ley contra el maltrato al adulto mayor, promocional las vacaciones de la tercera edad, consolidar y fortalecer sus organizaciones comunitarias, promover los valores y desarrollo personal a través de taller de artesanía, folclor, participación en los actos cívicos, intercomunal, provincial y regional. Durante los últimos años ha aumentado la participación masivamente en las actividades comunales.

- La preocupación por las personas con capacidades diferentes, ha sido a través de la satisfacción de necesidades en salud, en higiene personal, ayudas técnicas menores,

habitabilidad, mejoramiento de accesos domiciliarios y otras ayudas asistenciales destinadas a mejorar su calidad de vida.

- El Programa de asistencia social ha sido pertinente a la atención de las necesidades imprevistas que afectan a las personas y a las familias, que por sus propios medios ante esos eventos son impactados en lo emocional económico, físico no pueden suplir.

- La beca municipal, se ha posicionado entre los jóvenes estudiantes de educación superior como un recurso disponible para facilitar su acceso y permanencia en la educación, siendo reconocida como un aporte por los jóvenes.

PROGRAMA SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES

El programa, perteneciente al Subsistema Seguridades y Oportunidades, busca que las familias superen su condición de extrema pobreza.

Para esto se organiza en una estrategia de acompañamiento y provisión de recursos de apoyo que se adapta a las características particulares de sus usuarios, la cual dura 24 meses y contempla los siguientes cinco componentes:

- el primero es el componente Eje, cuyo objetivo es diagnosticar la situación de los beneficiarios para luego definir las estrategias generales de la intervención. Del mismo modo, dicho componente tiene como tareas fundamentales el seguimiento y monitoreo de las prestaciones comprometidas por el programa a los usuarios y la evaluación final de los resultados obtenidos, considerando las metas de la persona y los objetivos del programa.
- El segundo es el Acompañamiento Psicosocial, cuyo objetivo es apoyar a los beneficiarios en la identificación, desarrollo y fortalecimiento de los recursos y capacidades que le permitan mejorar sus condiciones de vida.
- El tercero es el componente de Acompañamiento Socio laboral, el cual busca generar o mejorar su nivel de ingresos autónomos, salir de la situación de pobreza por la vía del trabajo y mantenerse fuera de ella por sus propios medios.
- En cuarto lugar, el componente de Transferencias Monetarias busca que las familias que las reciben incrementen sus niveles de seguridad y participen en programas de promoción social, disminuyendo su vulnerabilidad, aliviando las consecuencias de la pobreza en forma inmediata y aumentando sus ingresos, asociando la transferencia a incentivos que protegen la generación de capital humano, tales como salud y educación generando una plataforma de seguridad para desarrollar procesos orientados a la movilidad social.

- El quinto es el componente Oferta, que permite el acceso de los beneficiarios a programas sociales y otros servicios complementarios para apoyar su proceso de habilitación y desarrollo. El componente 1 es ejecutado por las Seremias, los componentes 2 y 3 son ejecutados por FOSIS, las transferencias monetarias son pagadas por el Instituto de Previsión Social y la oferta es articulada en conjunto con otros ministerios (Salud, Trabajo, Educación, entre otros).

En la actualidad el programa de Seguridad y Oportunidades se encuentra con una cobertura de 223 familias en el área Psicosocial, de localidades rurales y urbanas de la Comuna de Puyehue. Modalidad de trabajo mediante visitas domiciliarias.

Prestaciones monetarias:

- **Bono Control Niño Sano (transferencia monetaria Ley 20.595):** transferencia dirigida a familias del Subsistema Chile Solidario y Seguridades y Oportunidades que cuenten con niños y niñas entre 0 y 6 años que asistan a los controles de salud regularmente. El monto de esta transferencia es de $7.000 mensuales por cada niño o niña y la acreditación de requisitos se realiza en la Municipalidad que corresponde por domicilio.

- **Bono por Asistencia Escolar (Ley 20.595):** está dirigido a aquellas familias del Subsistema Chile Solidario y Seguridades y Oportunidades que cuenten con estudiantes de entre 6 y 18 años que cumplan con un porcentaje de asistencia mensual, igual o mayor al 85%, en un establecimiento reconocido por el Estado. La transferencia es de $7.000 mensuales por cada alumna y alumno y la acreditación de requisitos se realiza a través del MINEDUC.

- **Bono Base Familiar (Ley 20.595):** transferencia monetaria dirigida a los usuarios del Subsistema Chile Solidario y Seguridades y Oportunidades cuyos ingresos per cápita se encuentren bajo la línea de extrema pobreza. Actualmente el Estado cubre el 85% de la diferencia para superar esta línea, por medio de una asignación monetaria directa.

- **Bono de Protección (Ley 19.949):** transferencia monetaria dirigida a los usuarios de los Subsistemas de Protección Chile Solidario y Seguridades y Oportunidades que cumplan con los compromisos de participación establecidos. Tiene una duración de 12 o 24 meses según corresponda.

- **Subsidio Familiar (SUF) (Ley N° 18.020):** conocido como Subsidio Único Familiar (SUF), es un beneficio destinado a personas de escasos recursos que no pueden acceder al beneficio de Asignación Familiar o Maternal, porque no son trabajadores afiliados a un sistema previsional.

El Subsidio Familiar es incompatible con los beneficios del Sistema Único de Prestaciones Familiares (Asignaciones Familiares) del D.F.L. N° 150, de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Es necesario distinguir entre Causantes de Subsidio Familiar (por quienes se otorga) y Beneficiarios del Subsidio Familiar (a quienes se otorga el beneficio).

Son causantes de Subsidio Familiar, las siguientes personas: Los menores hasta los 18 años de edad y los inválidos de cualquier edad, que vivan a expensas del beneficiario, que participen de los programas de salud establecidos por el Ministerio de Salud para la atención infantil (hasta los 8 años) y que no perciban renta igual o superior al valor del Subsidio Familiar. No se considera renta para estos efectos, la pensión de orfandad. Por los niños mayores de 6 años se debe acreditar además, que son alumnos regulares de la enseñanza básica, media, superior u otras equivalentes, en establecimientos del Estado o reconocidos por éste, a menos que fueren inválidos. Las madres de menores que vivan a sus expensas, por los cuales perciban Subsidio Familiar. En este caso, la misma madre será la beneficiaria. La mujer embarazada. Los deficientes mentales a que se refiere la Ley N° 18.600, de cualquier edad, que no sean beneficiarios de Pensión Asistencial del D.L. N° 869, de 1975.

Monto del beneficio

Desde el 1 de julio de 2016, el monto del Subsidio Familiar corresponde a $10.577.

Las solicitudes de SUF deben ser presentadas ante la Municipalidad correspondiente.

LINEA PSICOSOCIAL

Profesionales Responsables

- **Jefe de unidad de Intervención Familiar:**
 Camila Ojeda Bustos, Trabajadora Social
- **Apoyo Familiar:**
 Susana Gallardo Santibáñez, Asistente Social, atiende112 familias
- **Apoyo Familiar:**
 Sandra Loaiza Henríquez, Asistente Social, atiende111 familias

Este convenio comenzó su ejecución el día 18 de Enero del 2016.

- **Total Proyecto:** Ch$19.166.832
- **Total Modalidad:** $ 19.166.832 , **aporte local:** $ 4.171.080

Distribución presupuestaria

APOYOS PSICOSOCIALES	$16.341.832
SEGUROS	$105.000
INDUMENTARIA PERSONAL	$100.000
MATERIALES DE OFICINA	$200.000
COMPRA EQUIPO INFORMATICO	$250.000
MOVILIZACIÓN EQUIPO DE TRABAJO	$2.170.000

Cabe señalar que este convenio, comprometió el aporte de la I. Municipalidad por la suma de $4.171.080, recursos que son destinados para cancelar los honorarios de media jornada de uno de los Apoyos Familiares (Susana Gallardo).-

LINEA SOCIOLABORAL

Profesionales Responsables

- **Jefe de unidad de Intervención Familiar:**
 Camila Ojeda Bustos, Trabajadora Social
- **Apoyo Laboral:**
 Cristian Vera, Asistente Social, 446 participantes

Modalidad de trabajo en las dependencias de la Municipalidad, Oficina de Programa Seguridad y Oportunidades

Este convenio comenzó su ejecución el día 18 de Enero del 2016.

- **Total Proyecto:** Ch$12.304.888
- **Total Modalidad:** $ 12.304.888 , **aporte local:** $ 0

Distribución presupuestaria

APOYOS PSICOSOCIALES	$10.917.888
SEGUROS	$35.000
INDUMENTARIA PERSONAL	$50.000
MATERIALES DE OFICINA	$335.000
COMPRA EQUIPO INFORMATICO	$475.000
MOVILIZACIÓN USUARIOS	$392.000
SERVICIO DE CAPACITACIÓN	$100.000

PROGRAMA HABITABILIDAD

Profesionales Responsables

- **Encargada de Programa:**
 Camila Ojeda Bustos, Trabajadora Social

El Programa Habitabilidad busca mejorar la calidad de vida en la vivienda de familias en situación de pobreza.

Incluye: - Implementación de servicios básicos.

- Mejoramiento de viviendas.

- Equipamiento básico para comer y dormir.

- Talleres de habitabilidad.

Focalizado en familias en situación de vulnerabilidad, con problemas en las condiciones de habitabilidad de su vivienda. NO SE POSTULA.

- **Total Proyecto:** Ch$12.500.000

Distribución presupuestaria

Maestros y Jornales	$ 1.847.654
Servicios Especializados	$ 1.900.000
Expositor Talleres	$ 100.000
Otros Recursos Humanos	$ 800.000
Colaciones para Usuarios	$ 180.000
Equipamiento para la Vivienda	$ 1.329.726
Materiales de Construcción	$ 4.292.620

Movilización Equipo de Trabajo	$ 800.000
Apoyo Administrativo	$ 1.200.000
Material de Oficina	$ 50.000

PROGRAMA AUTOCONSUMO

Profesionales Responsables

- **Encargada de Programa:**
 Camila Ojeda Bustos, Trabajadora Social

El Programa Autoconsumo contribuye a la adquisición y/o fortalecimiento de hábitos y estilos de vida saludables por medio de la auto provisión de alimentos, que complementa las necesidades de alimentación de las familias.

Incluye:

- Elaboración de un plan de acción familiar

- Capacitación y asesoría técnica

- Financiamiento de la iniciativa familiar

Focalizado en familias en situación de vulnerabilidad, preferentemente de zonas rurales. NO SE POSTULA.

- **Total Modalidad:** $ 5.000.000 , **aporte local:** $ 0
- **Total Proyecto:** Ch$5.000.000

Distribución presupuestaria

Coordinador	$ 1.700.000
Otros Recursos Humano	$ 300.000
Colaciones para Usuarios	$ 100.000

Maquinarias y/o Herramientas	$ 792.498
Materias Primas e Insumos para Producción	$ 294.360
Materiales de Construcción	$ 1.413.142
Material de oficina	$ 100.000
Comunicación y difusión	$ 15.000
Otros Gastos	$ 285.000

DEPARTAMENTO DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

El Departamento de Turismo y Medio ambiente busca consolidar turísticamente el territorio comunal tanto en el mercado regional, nacional e internacionalmente como un destino turístico sustentable y en crecimiento, consolidar la oferta turística local fortaleciendo las competencias e implementos de los prestadores turísticos y generar instancias de actividades para la comunidad. Contribuye a la promoción y desarrollo de las políticas turísticas de la comuna, planifica y orienta el desarrollo de iniciativas productivas en torno al sector turismo.

A continuación el presente informe de Cuenta Pública detalla las principales acciones ejecutadas durante el año 2016:

IV FERIA GASTRONÓMICA LOS SABORES DE PUYEHUE
Esta feria se desarrolló en el marco de la Semana Entrelaguina en el mes de Enero, en donde se instalan puesto de venta de comida, repostería y cervezas artesanales, entre otros productos locales.
IV PUIHUA CULTURAL DE PUYEHUE
Este evento se efectúa en su cuarta versión en la temporada de vacaciones de invierno con un programa de actividades que se ofrecen a la comunidad y visitantes. Considera ferias gastronómicas, ciclo de cine, obras de teatro, carnaval de invierno y un show artístico de cierre. La duración de este programa es de una semana. Cabe mencionar que para su ejecución se cofinanció el gasto con el Concejo de la Cultura y las Artes a través del Programa Chile Celebra quien aportó $ 10.000.000 y el Municipio sobre los $ 18.700.000 para la ejecución y desarrollo en Julio de este programa. Los procesos administrativos de rendición de cuentas tanto de los fondos del Concejo como del presupuesto municipal no se habían rendido al finalizar diciembre del año 2016.
EL PUYEHUE SE ILUMINA
Actividad nocturna que se realiza en la costanera de la playa Entrelagos y que cerró la temporada estival 2015-2016.

CELEBRACIÓN DÍA INTERNACIONAL DEL TURISMO
Conmemoración del día Internacional del Turismo con actividades locales.
FONDETUR
Este Fondo de Fomento Productivo de Turismo está dirigido a las organizaciones que gestionan acciones en pro del desarrollo de la actividad turística de la comuna por medios de financiamiento para la promoción, difusión, capacitación, equipamiento e infraestructura q permitan la ejecución de eventos y ferias que generen interés turístico.
CAMPEONATO INTERNACIONAL DE PESCA RECREATIVA
Actividad concurso que potencia el desarrollo de la pesca en el territorio propiamente tal, promoviendo la sustentabilidad, la participación de la comunidad local y captar el interés de los aficionados por este deporte.
HABILITACIÓN DE OIT Y PLAYA ENTRELAGOS
Mejora e implementación de las Oficinas de Información turísticas ubicadas en la Ruta 215, Portal acceso a Puyehue y Ruta Interlagos, además de la habilitación de los balnearios de Puerto Chalupa y Playa Entrelagos.
PROGRAMA DE TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA
Este programa que ejecuta el municipio mediante los aportes que entrega la Subsecretaría de Desarrollo Regional SUBDERE a través de la licitación a un prestador de servicios veterinarios. El Programa se encontraba sin trámite administrativo para su ejecución, por lo que no se desarrolló en el plazo estipulado en el convenio debiéndose solicitar extensión de plazo para su ejecución 2017.
UNIDAD DE FISCALIZACION DE PESCA RECREATIVA
Implementación de un programa de apoyo a la gestión municipal y fortalecimiento de la actividad de pesca recreativa que permite aumentar la competitividad del territorio hacia el desarrollo sustentable de este sector turístico de intereses especiales.

RESUMEN PRESUPUESTARIO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE AÑO 2016

NOMBRE ACTIVIDAD	FONDO	MONTO
GESTION AMBIENTAL	MUNICIPAL	$ 180.420
EDUCACION AMBIENTAL COM. INTEGRAL	MUNICIPAL	$ 216.965
CAMPAÑA DE RECICLAJE	MUNICIPAL	$ 1.031.915
CAMPAÑA DE ESTERILIZACION DE ANIMALES DOMESTICOS	SUBDERE	$ 0
IV FERIA GASTRONÓMICA LOS SABORES DE PUYEHUE	MUNICIPAL	$ 984.000
EL PUYEHUE SE ILUMINA	MUNICIPAL	$ 1.688.403
CAMPEONATO INTERNACIONAL DE PESCA RECREATIVA	MUNICIPAL SUBPESCA	$ 47.600 $ 720.000
IV PUIHUA CULTURAL DE PUYEHUE	MUNICIPAL CNCA	$ 18.702.572 $ 10.000.000
APERTURA TEMPORADA PESCA RECREATIVA	MUNICIPAL	$ 405.000
CELEBRACIÓN DÍA INTERNACIONAL DEL TURISMO	MUNICIPAL	$ 671.221
FONDETUR	MUNICIPAL	$ 2.500.000
LANZAMIENTO PROGRAMA DE VERANO	MUNICIPAL	$ 260.000
JORNADA EVALUACION ESTRATEGICA PERIODO ANUAL	MUNICIPAL	$ 327.600
HABILITACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE OIT RUTA INTERLAGOS	MUNICIPAL	$ 3.442.999
VISITA DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIA	MUNICIPAL	$ 525.000
PROGRAMA DE EXTENSION EN TURISMO	MUNICIPAL	$ 216.490
PROMOCION Y DIFUSION	MUNICIPAL	$ 1.719.402

MEJORAMIENTO INFRAEST. Y EQUIPOS DEPTO. TURISMO	MUNICIPAL	$ 335.270
PART. EN FERIAS DE TURISMO NAC. E INTERNACIONAL	MUNICIPAL	$ 100.000
HABILITACION DE PLAYAS PTO. CHALUPA Y ENTRELAGOS	MUNICIPAL	$ 22.867.913
PROGRAMA DE TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA	SUBDERE	$ 0
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y FISCALIZACIÓN DE PESCA RECREATIVA.	SUBPESCA	$ 2.118.639
TOTAL		**$69.061.409**

DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y JUVENTUD

Misión del Departamento.

El Departamento de Deportes y Juventud ha establecido una misión para cada área de intervención con la finalidad de complementarlas y mejorar la gestión de esta en base a la evaluación del trabajo realizado en cada una de estas aéreas al mediano plazo.

El Departamento de Deportes y Juventud tiene como misión contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna proporcionando una oferta de actividades físico deportivas y recreativas amplia e inclusiva; Por otra parte este departamento tiene la tarea de orientar y capacitar a las organizaciones deportivas en las temáticas de gestión deportiva de acuerdo a las demandas que estos requieran.

La oficina Municipal de la juventud dependiente del departamento de Deportes y Juventud tiene la Misión de generar condiciones de inclusión social y oportunidades en diversos ámbitos de desarrollo a jóvenes de entre 15 y 29 años. a través de programas y talleres en diferentes áreas de interés tales como ; Cultura , Deporte, Educación , Salud entre otros, propiciando así la formación integral de los jóvenes de la Comuna.

Objetivos del Departamento

El Departamento de Deporte y Juventud se ha planteado lineamientos de trabajo basados en objetivos a alcanzar en cada área de intervención.

En el área Deportes es principal dar cumplimiento de las políticas estratégicas definidas por la Ilustre Municipalidad de Puyehue en el Plan de Desarrollo Comunal, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna a través de la Promoción, difusión, planificación, práctica y ejecución del deporte y la recreación, como alternativa que promueve la actividad física, emocional, social e intelectual y el uso sano del tiempo libre de los habitantes de la comuna.

En el área Juventud es fundamental a través de la promoción, planificación y difusión implementar programas y talleres en diferentes áreas de interés tales como ; Cultura, Deporte, Educación, Salud, entre otros, propiciando así la formación integral de los jóvenes de la Comuna.

Rendición año 2016 deportes:

- Escuelas deportivas recreativas de verano:	**$90.000**
- Boxeo frente al lago:	**$2.000.000**
- Escuelas deportivas formativas:	**$5.800.000**
- Mantención aseo, higiene y otros recinto:	**$1.400.000**
- Apoyo a competencias y organizaciones:	**$3.000.000**
- Difusión y publicidad de actividades deportivas:	**$120.000**
- Corridas familiares, cicletadas y otros:	**$1.400.000**
- Capacitaciones varias:	**$600.000**
- Apoyo a deportistas comunales:	**$1.100.000**
Monto total utilizado:	**$ 15.600.000**

La Oficina Municipal de la Juventud (O.MJ) durante el periodo 2016 compartió encargado, con la Oficina del Deporte lo cual va de la mano para nuestros jóvenes de la comuna.
Los objetivos de la Oficina de la Juventud son desarrollar y promover el accionar de la juventud de la comuna, para construir personas sociales positivos, aportando las herramientas necesarias para ello.
Trabajar en conjunto en las actividades y poder potenciar los distintos interés de cada grupo juvenil,

El presupuesto durante el año 2016 de la oficina de la Juventud de la Ilustre Municipalidad de Puyehue inicialmente fue de $3.250.000.

Con los recursos mantenidos en las arcas de la oficina se enfoco mayormente en el apoyo a el área deportiva, siendo una gran parte de los recursos utilizados en monitores deportivos para talleres, de gimnasia rítmica, fútbol, kayak. Zumba, una parte del presupuesto fue utilizada en estímulos, premiando y reconociendo a los mejores deportistas en sus respectivas disciplinas.
El apoyo con materiales a las agrupaciones deportivas fue otra gestión realizada por la Oficina de la juventud en el año 2016.
La realización de actividades musicales como Puyehue rock para motivar a los jóvenes en el área artístico y cultural formo parte de la planificación de nuestra oficina

DESARROLLO RURAL

Desarrollo Rural es una Unidad Municipal que concentra distintos programas de desarrollo de fomento a través de convenios suscritos entre el Municipio y Servicios Públicos vinculados a la Red de Fomento Nacional.

OBJETIVOS: El objetivo principal es trabajar con personas, grupos y comunidades que viven en situación de vulnerabiliad, descubrir sus capacidades de emprendimiento a través del desarrollo de competencias, acceso a la información y financiamiento de iniciativas.

Convenios vigentes años 2016, son:

PRODESAL:	Programa de Desarrollo Local	PUYEHUE	1	119 Usuarios
		PUYEHUE	2	119 Usuarios
		PUYEHUE	3	155 Usuarios
		TOTAL		**393 Usuarios Prodesal**
PDTI	Programa de Desarrollo Territorial Indígena	PUYEHUE	1	**138 Usuarios PDTI**
		TOTAL USUARIOS		**531**

PROYECTOS APROBADOS Y EN PROCESO DE EJECUCION AÑO 2016, PRODESAL Y PDTI

NOMBRE DEL PROGRAMA	FUENTE FINANC.	AÑO	unidad operativa PUYEHUE I	unidad operativa PUYEHUE II	unidad operativa PUYEHUE III	U.Operativa PDTI	TOTAL
Proyectos de Inveriones IFP Prodesal (Incentivo Fomento Productivo)	INDAP	2016	26.834.024	26.834.139	36.558.632		90.226.795
Proyectos de Inversiones PDI (Programa Desarrollo de Inversiones)	INDAP	2016				26.798.456	26.798.456
Bono FAI (Fondo Apoyo Inicial o Capital de Trabajo 247 Bonos $100.000.-)	INDAP	2016	4.900.000	2.500.000	6.800.000	10.500.000	24.700.000
Praderas Suplementarias (Establecimiento de praderas para forraje de invierno)	INDAP	2016	3.750.000	5.850.000	7.650.000	2.400.000	19.650.000
Programa SIRSD-S Tradicional (Recuperacion de Suelos Degradados)	INDAP	2016	7.696.951	32.477.886	46.719.561	3.988.017	90.882.415
Proyecto de Riego Asociativo Corral del Sur (52 familias)	INDAP	2016		120.000.000			120.000.000
Capacitacion y Acciones Formativas Programa PDTI	INDAP	2016				12.755.902	12.755.902
Soluciones de obras menores a agua	INDAP	2016	1.945.967	1.587.632	1.596.259	15.200.000	20.329.858
Programa SIRSD-S Indígena (Recuperacion de Suelos Degradados)	INDAP	2016	5.200.000	2.476.519	4.000.000	16.583.000	28.259.519

Programa de riego CONADI	CONADI	2016	2.900.000	11.600.000		29.000.000	43.500.000
Mecanización Agrícola	INDAP	2016		8.298.000	1.929.281	5.455.325	15.682.606
Programa mejoramiento Genetico	INDAP	2016		2.000.000			2.000.000
Fiesta del Cordero	INDAP	2016	1.500.000				1.500.000
Aporte Municipal	Municipio	2016	6.219.000	6.219.000	7.545.000	1.000.000	19.983.000
			60.945.942	**219.843.176**	**103.324.452**	**123.680.700**	**516.268.551**

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Lo siguiente es un resumen de las principales estadísticas del trabajo desarrollado por el Departamento de Obras Municipales de la Ilustre Municipalidad de Puyehue durante el año 2016.

1.- PERMISOS DE EDIFICACION
Número de permisos de edificación: 95.

2.- RECEPCIONES DEFINITIVAS DE OBRAS
Número de recepciones definitivas: 32.

3.-RESOLUCIONES
El año 2016 se aprobaron 07 subdivisiones y fusiones de predios urbanos, mediante resolución.

4.- INSPECCIONES TÉCNICAS
La Dirección de Obras de la Ilustre Municipalidad de Puyehue llevó la inspección técnica y administrativa de los siguientes contratos de obras públicas:

Obra	Nombre de la Empresa	Inicio	Término
Mej. Y Rep. Centro Comuitario Desagüe	Lecc Servicios Ltda.	05 de Enero del 2016	23 de Marzo del 2016
Mej. Y Rep. De Aceras Calle Manuel Rodriguez Y B. Ohiggins	JGS Ingenieria Y Const. LTDA.	20 de Enero de 2016	
Mej. Y Rep. De Aceras Pob. Somasur	Constructora A&M Peldoza LTDA.	20 de enero de 2016	14 de abril de 2016
Conservación Escuela Rural Futacuin	Constructora Falke LTDA	02 de febrero de 2016	27 de mayo de 2016
Construcción Cementerio Municipal	Lecc Servicios Ltda	05 de Enero del 2016	22 de julio de 2016
Construcción Centro Comunitario el Encanto	MHS ING. Y SERV. LTDA.	26 de Abril del 2016	09 de Septiembre del 2016
Mej. Y Rep. de Aceras Pob. El Colorado.	Constructora A&M Peldoza LTDA.	19 de julio de 2016	23 de septiembre de 2016
Mej. Y Rep. De Aceras Pob. Fco Valdes.	Constructora A&M Peldoza LTDA.	19 de julio de 2016	07 de octubre de 2016
Conservación Escuela Rural Termas de Puyehue	Lecc Servicios Ltda	09 de marzo de 2016	11 de octubre de 2016
Const. Refugios Peatonales Sustentables Sector el Encanto	Constructora FALKE LTDA	01 de junio de 2016	17 de octubre de 2016

Mejoramiento Centro Comunitario Somasur	Lecc Servicios Ltda.	25 de julio de 2016	28 de octubre de 2016
Construcción Plaza Cultural El Encanto	Constructora Erco Ltda.	30 de junio de 2016	17 de noviembre de 2016
Mej. Y Rep. De Aceras Pob. General Lagos.	Constructora A&M Peldoza LTDA.	29 de agosto de 2016	24 de noviembre de 2016
Construcción pozo Profundo Sector Puerto Chalupa	Arquimeda LTDA	04 noviembre de 2016	01 de marzo de 2017
Const. Refugios Peatonales Sust. Sector Ñady Pichidamas	Constructora FALKE LTDA	12 de Octubre de 2016	20 de Marzo de 2017
Mej. Plaza Los Volcanes	Const. Juan Pablo Montesinos Navarro E.I.R.I	22 de Noviembre de 2016	17 de Marzo del 2017

ESTADÍSTICAS SOBRE OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE CONDUCIR

1. Cantidad de Licencias otorgadas y renovadas

1.1 Licencias no profesionales

Licencias otorgadas y renovadas, según distintas clases y género														SUBTOTAL		TOTAL
A1		A2		B		C		D		E		F				
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
56	0	88	0	1050	283	132	9	336	11	0	0	17	0	1679	303	1982

1.2 Licencias profesionales

Licencias Profesionales otorgadas y renovadas, según clase y género										SUBTOTAL		TOTAL
A1		A2		A3		A4		A5				
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
2	0	121	11	53	4	147	5	39	0	362	20	382

2.- Tipo trámite realizado

2.1 Licencias no profesionales

PETICIÓN	A1		A2		B		C		D		E		F		TOTAL	
LICENCIA	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
CAMBIO CLASE	0	0	0	0	6	1	0	0	1	0	0	0	0	0	7	1
CONTROL EXÁMENES	56	0	88	0	794	170	81	4	232	6	0	0	15	0	1266	180
PRIMERA VEZ *	0	0	0	0	215	111	19	2	43	4	0	0	0	0	277	117
EXTENSIÓN OTRA CLASE	0	0	0	0	35	1	32	3	60	1	0	0	2	0	129	5
TOTAL**	56	0	88	0	1050	283	132	9	336	11	0	0	17	0	1679	303

* Sólo Licencias B, C, D, E y F

** Los totales de este cuadro, correspondientes a las sumas verticales, deben coincidir con los valores del cuadro 1.1. En caso contrario, aparece la leyenda "error".

2.2 Licencias profesionales

PETICIÓN	A1		A2		A3		A4		A5		TOTAL	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
CAMBIO CLASE	0	0	55	8	13	2	46	4	15	0	129	14
CONTROL EXÁMENES	2	0	63	3	38	2	95	1	24	0	222	6
EXTENSIÓN OTRA CLASE	0	0	3	0	2	0	6	0	0	0	11	0
TOTAL*	2	0	121	11	53	4	147	5	39	0	**362**	**20**

* Los totales de este cuadro, correspondientes a las sumas verticales, deben coincidir con los valores del cuadro 1.2. En caso contrario, aparece la leyenda "error".

3.- Denegación

3.1.- Licencias no profesionales

Licencias no profesionales denegadas según clase y género, por examen teórico															SUBTOTAL		TOTAL
A1		A2		B		C		D		E		F					
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		H	M	
0	0	1	0	65	25	12	1	2	0	0	0	0	0		**80**	**26**	**106**

Licencias no profesionales denegadas según clase y género, por examen práctico															SUBTOTAL		TOTAL
A1		A2		B		C		D		E		F					
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		H	M	
															0	**0**	**0**

Licencias no profesionales denegadas según clase y género, por falta idoneidad físico-síquica															SUBTOTAL		TOTAL
A1		A2		B		C		D		E		F					
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		H	M	
0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0		**1**	**0**	1

Licencias no profesionales denegadas según clase y género, por falta de idoneidad moral															SUBTOTAL		TOTAL
A1		A2		B		C		D		E		F					
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		H	M	
0	0	1	0	3	0	2	0	1	0	0	0	0	0		**7**	**0**	**7**

Total de Licencias no profesionales denegadas según clase y género														SUBTOTAL		TOTAL
A1		A2		B		C		D		E		F				
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
0	0	2	0	69	25	14	1	3	0	0	0	0	0	88	26	114

3.2.- Licencias profesionales

Licencias denegadas, según clase y género, por examen teórico										SUBTOTAL		TOTAL
A1		A2		A3		A4		A5				
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
0	0	7	0	6	0	7	0	2	0	22	0	22

Licencias denegadas, según clase y género, por examen práctico										SUBTOTAL		TOTAL
A1		A2		A3		A4		A5				
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
										0	0	0

Licencias denegadas, según clase y género, por idoneidad físico-síquica										SUBTOTAL		TOTAL
A1		A2		A3		A4		A5				
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Licencias denegadas, según clase y género, por falta idoneidad moral										SUBTOTAL		TOTAL
A1		A2		A3		A4		A5				
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
0	0	0	0	2	0	3	0	1	0	6	0	6

Total Licencias Profesionales denegadas, según clase y género										SUBTOTAL		TOTAL
A1		A2		A3		A4		A5				
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
0	0	7	0	8	0	10	0	3	0	28	0	28

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

CARTERA DE PROYECTOS POSTULADOS O EN EJECUCIÓN AÑO 2016

	NOMBRE DEL PROYECTO	FINANCIAMIENTO	MONTO
2016			
	Construcción Red de APR El Encanto	DOH	$ 826.210.000
	Reposición y Adquisición Camiones Compactadores RSD	FNDR -C33	$ 220.150.000
	Reposición Retroexcavadora para Mantencion de Caminos Vecinales	FNDR -C33	$ 81.516.000
	Mejoramiento Centro Comunitario Desague Rupanco	FRIL	$ 29.149.496
	Construcción Centro Comunitario El Encanto	FRIL	$ 77.186.021
	Habilitacion Cementerio Municipal Entre Lagos	FRIL	$ 69.700.000
	Construcción Refugios Peatonales Sustentables Sector Pre Cordillera	FRIL	$ 59.825.528
	Construccion Skate Park Entre Lagos	FRIL	$ 49.999.027
	Construcción Plaza Cultural El Encanto	FRIL	$ 39.997.879
	Mejoramiento y Reposición Aceras Poblacion SOMASUR	PMU	$ 52.900.002
	Mejoramiento y Reposición Aceras Calle Manuel Rodrigues y Bernardo O´Higgins	PMU	$ 34.070.938
	Mejoramiento y Reposición Aceras Población El Colorado	PMU	$ 40.022.437
	Mejoramiento y Reposición de Aceras Calle General Lagos	PMU	$ 59.664.696
	Mejoramiento y Reposición de Aceras Población Francisco Valdez y otros	PMU	$ 39.892.877
	Mejoramiento Centro Comunitario SOMASUR	PMU	$ 20.236.551
	Construccion Refugios Peatonales Sustentables Sector Ñadi Pichidamas	PMU	$ 57.805.749
	Mejoramiento Plaza Los Volcanes	PMU	$ 59.999.999
	Plan de Esterilización Municipal Canina y Felina Comuna de Puyehue	PMU	$ 11.059.300
	Construccion Pozo Profundo Sector Puerto Chalupa	PMB	$ 57.173.204
	Elaboracion de Proyectos Para la Comuna de Puyehue	PMB	$ 51.040.044
	Conservacion Escuela Rural Termas de Puyehue	FEP- SECREDUC	$ 84.902.038
	Conservacion Escuela Rural Futacuhin	FEP- SECREDUC	$ 44.400.908
	Mejoramiento integral Escuela Rural Radales	FEP- SECREDUC	$ 42.925.660
	Recuperación y Mejoramiento Plaza Los Aromos	FNSP	$ 37.400.000
	Construcción Plan de Contingencia Liceo Las Américas	Municipal	$ 14.500.000
	TOTAL		**$ 2.161.728.354**